BIBLIOTECA
Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3732 Buenos Aires, Juéves 15 de Febrero de 1883 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION"
EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de La Nacion en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.

Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Desacato y abuso

Un ciudadano nombrado por el Gobierno de la Provincia jefe militar de uno de los partidos rurales, ha elevado su renuncia indeclinable del cargo, "por no querer formar parte de un gobierno tan corrompido y tan crápula como el del Dr. Rocha."

El que en tales términos se espresaba habia cooperado activa y eficazmente al establecimiento del actual órden de cosas de la Provincia; de modo que sus aseveraciones no podian atribuirse á pasion de partidista ó á enemistad política, y por consecuencia, aquellas revestian carácter verdaderamente grave y afectaban de algun modo el honor y el crédito de la actual administracion.

No entramos á apreciar la exactitud ó verdad del juicio emitido sobre el proceder del Gobierno, por uno de sus colaboradores, porque eso no es pertinente á la cuestion fundamental que con este motivo se ha traido al debate de la prensa.

Pero no puede desconocerse que los términos de la renuncia son los más tremendos con que un ciudadano, bajo su firma, haya podido acusar ante la opinion al Gobierno de la sociedad de que forma parte, y si en proceder así hay independencia, hay tambien lujo de insolencia para con la autoridad que tiene el deber de respetar, aun siendo un mero hecho.

No entraremos tampoco á averiguar los móviles de tal proceder; pero así mismo notaremos que él es efecto de la época anormal que atraviesa el pais y de la descomposicion operada en el seno del partido que llegó al poder, mediante el empleo de la violencia y del fraude y pretende perpetuarse en él por los mismos medios, provocando así las resistencias hasta de sus antiguos adeptos y cómplices.

El ciudadano tiene derecho á manifestar sus ideas por la prensa y á censurar los actos de sus gobernantes públicamente; pero no se estiende hasta autorizarlo para desobedecerles y faltarles al respeto; porque entonces no habria órden posible, y el mas fuerte se sobrepondria á todos y en todo, lo que es absurdo. Esta es cuestion de órden social y de garantias solidarias.

La censura y el desacato se diferencian entre sí, como el derecho y el hecho, y por mas que se pretenda, la confusion de una facultad, como es aquella, con un delito, como es este, no es posible.

¿Tiene derecho un ciudadano, en nota dirigida al Gobierno y mandada publicar por su órden y bajo su firma, de llamarlo corrompido y crápula?

Sea cual fuere la persona que por efecto de causas accidentales esté investida de la autoridad pública, debe ser respetada y tratada convenientemente, no por ella sino por el acatamiento que se debe á esta como institucion social.

En el caso en cuestion, el ciudadano renunciante que pudo hacer su dimision en otra forma ha cometido desacato: esto es evidente, indiscutible.

En efecto, cometen desacato los que injurian á un funcionario público á causa del ejercicio de sus funciones, dice el inciso 1°, artículo 377 del Código Penal, que es precisamente el caso en cuestion.

La injuria hecha al Gobernador de la Provincia es precisamente á causa del ejercicio de sus funciones, pues de lo contrario no se habria producido, desde que no siendo tal no habria sido nombrado aquel ciudadano, jefe militar de campaña, ni tenido entónces ocasion de renunciar y de formular los terribles cargos que se han publicado contra aquel magistrado.

En cuanto á la injuria, ella es bastante grave y caracteriza perfectamente el delito de desacato.

Llamar corrompido y crápula á un gobernante es injuriarlo atrozmente.

La injuria por la prensa es la imputacion de un hecho que deshonra, afrenta, envilece y desacredita á la persona á quien se dirije con el solo propósito de causarle mal, como sucede en nuestro caso, por razon de su naturaleza, ocasion y circunstancias; pero en este caso el proceder es distinto, como luego se dirá.

El desacato, pues, es evidente; porque la imputacion se hace dirigiéndose al Gobierno mismo privada y públicamente, en nota oficial, lo que modifica el carácter del delito, pues sin esa condicion, el desacato no existiria: habria en todo caso calumnia.

Cuando se habla de desacato, segun el Código, se quiere significar la ofensa hecha al magistrado, sin perjuicio de la accion que procederia para obligar al autor de la falsa imputacion á probarla, como corresponde.

La última ley francesa dice: "toda espresion ultrajante, término de desprecio ó invectiva que no encierre la imputacion de ningun hecho, es una injuria."

Está, pues, en este caso la que se hizo en la nota-renuncia en cuestion; de modo que hay ofensa al primer magistrado de la Provincia, y por lo tanto, hay lugar á proceso, á penalidad.

Si en vez de dirigir la nota-renuncia al Gobierno en tales términos, hubiera el autor publicado un artículo firmándolo, no habria propiamente ofensa, sino calumnia, y entónces el proceder habria sido distinto.

La ley nacional sobre crímenes, cuyo juzgamiento corresponde á la justicia federal, establece que "cometen desacato los que calumnian, insultan ó amenazan á los ministros del Gobierno Nacional, ó á otras autoridades en el ejercicio de sus cargos," (art. 30 inciso 3°), y agrega que "si el desacato consistiere en calumnia, ó el insulto fuese grave, la pena será de prision desde dos hasta doce meses," etc. (art. 32).

Sea por la ley de la Provincia, sea por la de la Nacion, que puede invocarse, siquiera sea como doctrina aplicable, el desacato es evidente, y su autor debe ser penado con arreglo á las disposiciones preexistentes.

Establecido esto, se pregunta: ¿quién debe entender en la persecucion y castigo del desacato?

¿El Gobierno ó el Juez?

Se ha dicho que cada poder público debe tener los medios adecuados para preservar su existencia y poder llenar las funciones que le están asignadas, y que, por consecuencia, tiene la facultad de castigar á los que, por hechos ó por palabras, perturban su marcha, lo desobedecen ó desacatan.

Esta facultad tan estensa, defendida por los autoritarios, no es autorizada por la Constitucion, ni por la índole de las instituciones, ni por la naturaleza de las funciones de cada poder público.

Cada poder tiene los medios de defensa y de conservacion; pero cuando se trata de delitos calificados, su juzgamiento corresponde solamente al que tiene la mision constitucional de juzgar.

El Poder Legislativo mismo, segun la ley nacional, debe someter á la justicia federal los desacatos y otros delitos que se cometieren en su daño, y tratándose del Ejecutivo esto es más evidente aun.

Este puede ordenar una prision preventiva; pero nunca abrogarse la facultad de castigar, que es propia y esclusiva del Poder Judicial.

Así, el Gobernador de la Provincia no ha podido procesar administrativamente al ciudadano autor del desacato, porque tal procedimiento no le corresponde por la Constitucion, y lo único que pudo hacer dentro de sus facultades ha sido ordenar su prision preventiva á los efectos de someterlo á la justicia comun, á su juez natural.

El Poder Ejecutivo, desempeñado ahora por tres abogados, ha debido adoptar el procedimiento correcto, y no proponerse castigar por sí el desacato, como lo ha pretendido. Reaccionando contra su error, recien despues de haber confundido atribuciones claras y cometido el abuso de invadir territorio donde no tiene jurisdiccion y violando hasta el domicilio sin órden de autoridad competente, ha querido luego enmendar la plana borroneada.

El desacato es un delito comun, y los que tienen la mision de juzgarlo son los jueces y no el Poder administrador, que en nuestro caso se ha atribuido facultades que no inviste.

¿Qué contrapeso, qué ponderacion podria existir entre los poderes orgánicos del Estado, si uno de ellos reuniera á la facultad de obrar que tiene, la de juzgar los delitos que de algun modo le interesáran?

El Poder Ejecutivo, que tiene el tesoro y la fuerza, seria incontrastable si se atribuyera tambien la facultad de juzgar los delitos, y si esto sucediese, la coordinacion de los poderes no existiria, y la libertad individual y la fortuna quedarian á merced de los Gobiernos arbitrarios que por desgracia pesan en la actualidad, sobre el país.

Y el abuso cometido por el Gobierno de la Provincia es mucho mas grave, si se tiene en vista que la prision se ha efectuado por agentes de la Policía de aquella en el territorio de la Capital, sin el beneplácito de sus autoridades.

Hay, pues, en esto, invasion de atribuciones judiciales, de jurisdiccion, á la vez que la violacion del domicilio que agrava y complica el caso.

El domicilio no se puede violar sin órden escrita de Juez competente, y seguramente no es tal en esta capital, ni el Gobernador, ni el Jefe de Policía provincial, ni ningun Juez que no tenga espresa jurisdiccion en ella.

El ejercicio del poder no existe sin la jurisdiccion, y como las autoridades provinciales no la tienen en esta ciudad, han cometido un abuso punible al violar el domicilio de un ciudadano sometido á los jueces de la Nacion, en caso de tener que procederse á su prision, como lo habrian cometido haciéndolo en su territorio jurisdicional.

No ha podido ser peor el terreno en que se ha colocado el Gobierno de la Provincia al proceder contra ese ciudadano en la forma hecha; por eso el detenido estaba habilitado para interponer el recurso de *habeas corpus*, como lo ha hecho, siendo perfectamente correcto el proceder del Juez del Crímen respectivo al ordenar su libertad.

El caso es claro, y no puede siquiera invocarse la existencia de un conflicto de atribuciones entre las autoridades de la Nacion y de la Provincia que escuse la invasion llevada á cabo por las de esta, en el hecho de ejercer actos de jurisdiccion en el territorio de la capital, con la circunstancia agravante de violar el domicilio de un ciudadano, lo cual es un abuso, de los más graves, de atribuirse facultades que ni en su propio territorio jurisdiccional tiene, ni puede tener.

Entre tanto, á causa del proceder incorrecto del Gobierno de la Provincia el desacato ha quedado impune, y el ofensor satisfecho en sus propósitos.

Es una buena leccion.

LA REVISACION DE PIELES LANARES

Azul, Febrero 12.

Señor Director de La Nacion:

Algunos amigos y yo hemos leido con el mayor interés sus dos artículos sobre la revisacion de las pieles lanares en el mercado de Buenos Aires.

Hace Vd. notar con precision los inconvenientes y las consecuencias perjudiciales resultantes de este sistema, que en un país en estado de transicion como éste, debia ser modificado en un sentido más favorable á las transacciones comerciales.

Permítame Vd. darle algunos detalles sobre las compras de ese artículo en la campaña.

Cuando se reciben pieles en un establecimiento, el estanciero entrega un certificado de venta, con el visto bueno del alcalde del cuartel, que comprueba préviamente la revision, especificando la cantidad y las señales. Si hay cueros sin orejas ó deteriorados, se les rechaza, y es pérdida para el estanciero.

Una vez reunida en depósito una cantidad considerable, que representa á veces veinte y treinta compras, se hace el envio á Buenos Aires para realizarlo. Se hace entónces una memoria general de compra con el nombre de los estancieros, y las cantidades que han entregado y sus señales.

Esta memoria se presenta al alcalde del cuartel de residencia, quien revisa de nuevo, aparta los cueros sin orejas, y dá un visto bueno general, con el cual se vá al Juez de Paz. Allí se compulsan los registros, y si las boletas de las señales estan registradas, se entrega en fin la guia.

Tenga usted en cuenta que estos cueros son cargados y descargados en el depósito, que se hace la misma operacion en el camino de hierro y en Buenos Aires, con el poco cuidado que tienen las personas encargadas de este trabajo, y se hará una idea del estado en que se encontrará al llegar á su destino esta mercancía debidamente comprada y pagada.

En cuanto á la cuestion moral, se tiene una idea falsa de la campaña.

Con los medios de comunicacion que hoy existen, con los progresos que ha hecho el país en algunos años, y la seguridad que es su consecuencia, con el aumento de poblacion en todos los partidos, el cercado de casi todas las propiedades, el gran cuidado con que los propietarios velan sus intereses, son poco frecuentes los robos de animales, y casi imposible que no sean descubiertos.

Saluda al Sr. Director—*J. U.*

DEUDA MUNICIPAL

El Secretario de la Municipalidad, en cumplimiento de la resolucion tomada en sesion de ayer con motivo de la discusion relativa al servicio de los bonos creados por ley de 30 de Octubre de 1882, destinados á la chancelacion de la deuda pendiente, publica las declaraciones que al respecto hizo el señor Presidente de la Corporacion en la sesion referida.

"*El Sr. Presidente*—La Corporacion tiene recursos ordinarios con que hacer el servicio del primer trimestre de los bonos Municipales emitidos en el año anterior, y aun cuando la ley de su creacion dispone que él se haga con rentas generales mientras la Municipalidad no se organice definitivamente, creo que es un deber de la Corporacion empezar ya á hacer dicho servicio, dejando á salvo los derechos que pueda tener la Corporacion para recabar del P. E. el reembolso de esa suma.

Estoy seguro que la Municipalidad puede hacer el servicio y amortizacion con los recursos que le dá la nueva ley, contando, como debe contar, con que la Corporacion seguirá con la circunspeccion que hasta hoy.

Someto, pues, el punto, á la decision de los señores Municipales, para que ellos resuelvan si ha de solicitarse la autorizacion á que me refiero."—*Mariano Obarrio*, Secretario.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.

COLEGIOS NACIONALES

Y ESCUELAS NORMALES Y GRADUADAS

Personal directivo, docente y de administracion

(Del decreto respectivo, dictado por el Gob. Nacional)

Colegio nacional del Uruguay

Rector y profesor de historia nacional é higiene, Honorio Leguizamon, $ m/n. 220; vice-rector y profesor de revista de historia é instruccion cívica, Manuel Cigorraga, $ 130; profesor de historia natural, Luis Orlandini, $ 100; id de química, Guillermo Seckamp, $ 100; id del física, Francisco Quesada, $ 100; id de historia 3° y 4° año, Alejo Peyret, $ 90; id de griego y latin, Manuel Guy, $ 80; id de topografía, cosmografía y trigonometría, Domingo Vico, $ 90; id álgebra, geometría y dibujo lineal y lavado de planos, Máximo Alvarez, $ 90; id aritmética y teneduria de libros, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Luis Scapatura, $ 90; id de inglés, Enerardo Power, $ 80; id de francés, Gerónimo M. Picard, $ 80; id de historia 1° y 2° año, B. T. Martinez, $ 70; id de dibujo natural, Ricardo Torino, $ 50; id de filosofía, Agustin M. Alió, $ 60; id de geografía, Andrés Parodié, $ 80; id de castellano, Alberto Ugarteche, $ 70; id de literatura y economía política, Victoriano Montes, $ 90; id de música, Manuel Mallado, $ 51.66; id de gimnasia é instruccion militar, Isauro Herrera, $ 51.66; celadores, Enrique Alvarez y F. Fernandez, á $ 20.66 cada uno; ayudante de laboratorio, $ 31.

Colegio Nacional de la Rioja

Rector y profesor de castellano, Pedro P. Calderon, $ 180; Vice-rector y profesor de historia, 1° y 2° año, Floriano de la Colonia, $ 110; Id de trigonometría, álgebra, topografía y dibujo lineal, natural y lavado de planos, Agenor Quinteros, $ 100; Id de química, debiendo dictar un curso libre de minería, Alfonso Lancelle, $ 100; Id de historia natural y física, Juan Antolinez, $ 90; Id de inglés y de francés, G. H. Alfeld, $ 90; Id de latin y griego, José Palombi, $ 90; Id de geometría y cosmografía, Domingo Agüero, $ 80; Id de aritmética, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Florentino de la Colina, $ 80; Id de historia 5° y 6°, Maximino Fuentes, $ 70; Id id 3° y 4° año, Sixto J. Grandoli, $ 70; Id de instruccion cívica y economía política, Manuel Pasos, $ 65; Id de filosofía, Nicolás Gonzalez, $ 65; Id de literatura, José V. de la Vega, $ 50; Id de geografía 3° y 4° año, Juan A. Fernandez, $ 70; Id de geografía 1° y 2° año, A. Palmeiro, $ 65; Id de higiene y teneduría de libros, Benjamin de la Vega, $ 45; Id de música, P. P. Montagna, $ 51.66; Id de gimnasia é instruccion militar, Justo Herrera, $ 51.66; Celador, Ventura Bazan, $ 20.66; Ayudantes para los laboratorios, Ramon Chavez, Ezequías Bringas, Rafael Vega y Felipe de la Vega, á $ 7.75 cada uno.

Escuela Graduada anexa

Director Benjamin Barros, $ 76; Profesores Nicolás Vega Mota, Peregrino Gonzalez, Gamaliel Vallejos y Agustin Correa á $ 47 cada uno.

Colegio Nacional de Catamarca

Rector, Márcos Figueroa, $ 150; Vice Rector y profesor de álgebra y trigonometria, Justus Willmes, $ 120; id de docimacia, química y física, Federico Schikendantz, $ 130; id historia natural é higiene, Soile Echegaray, $ 100; id de geometria, topografia y cosmografia, Alejandro Ruzo, $ 100; id de aritmética y teneduria de libros, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Julio Herrera, $ 90; id de historia 4°, 5° y 5° año, José M. Figueroa, $ 85; id de literatura y castellano, Guillermo Leguizamon, $ 75; id de instruccion cívica y economía política, Francisco Figueroa, $ 75; id de latin, fray Bautista Reynoso, $ 75; id de griego, Rafael Brescia, $ 75; id de inglés, Magnus Aho, $ 75; id de francés, Bruno Sharn, $ 75; id de historia, 1°, 2° y 3er. año, Gregorio Moreno, $ 70; id de geografía, Francisco Castellanos, $ 70; id de filosofia, Segundo Molas, $ 70; id de dibujo lineal, natural y lavado de planos, Leon Blanco, $ 70; id de música, de $ 51.66; id de gimnasia é instruccion militar, $ 51.66; Celador, Gilfredo Cáceres, $ 20.66; Ayudante para los lavatorios, Cárlos Hankes, $ 31.

Escuela Graduada anexa

Director Mauricio Navarro, $ 80; profesores Adolfo Castellanos y Francisco de la Mota, á $ 70 cada uno.

Colegio Nacional de Jujuy

Rector y profesor de castellano, Benjamin Villafañe, $ 180; vice-rector y profesor de dibujo lineal, natural y lavado de planos, Ricardo Alvarado, $ 110; id de geometría, trigonometría, cosmografía y topografía, Agustin Borus, $ 95; id de historia natural y química, Antonio Baldi, $ 95; id de álgebra y física, Joaquin Carrillo, $ 90; id de latin, griego y literatura, Antonio Mas Oller, $ 89; id de aritmética y teneduría de libros, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Sergio F. Alvarado, $ 70; id de historia, 4°, 5° y 6° año, Rómulo Cau, $ 70; id de inglés, Jorge Portal, $ 70; id de historia, 1°, 2° y 3° año, Eugenio Tello, $ 70; id de instruccion cívica y economía política, $ 70; id de filosofía y literatura, Justo Avila, $ 70; id de francés, Teodosio Carrizo, $ 67; id de higiene y geografía, $ 70; id de música, $ 51.66; id de gimnasia é instruccion militar, $ 51.66; celador, $ 20.66; ayudante para los laboratorios, $ 31.

Escuela Graduada y Normal anexa

Director, José S. Cuñado, $ 75; Profesores, José E. Montero, Mariano J. Pintos y Nicolás Alvarado, á $ 60 cada uno.

Colegio Nacional de Santiago del Estero

Rector-Director de las Escuelas anexas y profesor de latin y castellano, Vicente Garcia Aguilera, $ 200; vice-rector y profesor de historia 1°, 2° y 3er. año, Pablo Lugones, $ 113: profesor de química é higiene, Agustin Sanchez, $ 100; id de física, trigonometría y música, A. Gancedo, $ 100; id de historia natural, José A. Cortes, $ 90; id de geometría, cosmografía y topografía, Adolfo Diaz, $ 98; id de aritmética, álgebra y teneduría de libros, debiendo dictar un curso sobre sistema métrico decimal, Ezequiel Paz, $ 98; id de historia 4°, 5° y 6° año, P. Tirino Unzaga, $ 90; id de francés y griego, Francisco Cuguet, $ 90; id de inglés, N. Wayemberg, $ 80; id de geografía 1°, 2°, 3° y 4° año, Benjamin Gimenez, $ 80; id de filosofía y literatura, Remigio Carol, $ 80; id de instruccion cívica y economía política, Pedro Olaechea y Alcorta, $ 60; id de castellano, Clodomiro J. Paz, $ 70; id de dibujo lineal, natural y lavado de planos, Nicolás Gijena, $ 70; id de gimnasia é instruccion militar, $ 51.66: celador, Liberato Cejas, $ 20.66; ayudante para los laboratorios, Manuel Gallardo, $ 31.

Escuela Graduada y Normal anexa

Profesores José A. Cortés, Antonino Lascano, Juan A. Garzon, Gumersindo Sayago y Juan B. Paz, á $ 70 c/u.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Normal de profesores del Paraná

Director, profesor de pedagogía, 2°, 3°, 4° y 5° año y de ejercicios de lectura y escritura 4° y 5° año, José M. Torres, $ 350; Vice-Director, profesor de pedagogía 1er. año, aritmética 2° año, álgebra y geometría, Gustavo Ferrari, $ 200; Regente de la Escuela de Aplicacion, teniendo á su cargo en el curso normal una clase de crítica pedagógica y los ejercicios gimnásticos de mujeres y niños, Catalina C. Grant, $ 190; Secretario, Bibliotecario y Profesor de aritmética, primer año, dibujo primer año, moral y urbanidad, ejercicios de lectura y escritura 1er. año, Alejandro Carbó, $ 110; profesor de filosofía, literatura, economía política é historia, Pedro Scalabrini, $ 103; id de trigonometría, agrimensura, cosmografía, física, química y cálculo 3° y 4° año, $ 103; id de mineralogía, gramática 1°, 2° y 3er. año psicología, ejercicios de lectura y escritura 1er. año, y composicion y declamacion 2°, 3°, 4° y 5° año, Tomás Miliena, $ 103; id de inglés 3°, 4° y 5° año, teneduria de libros y gimnasia 1°, 2° y 3er. año, Arturo Goldney, $ 103; id de geografía 1° y 2° año, historia nacional, ejercicios de lectura y escritura 2° año, y ejercicics de cálculo 1° y 2° año, Abraham Palacios, $ 103; id de francés, Mariano Cané, $ 82; id de nociones de anatomía, fisiología, higiene, geología, zoologia y botánica, Francisco Soler, $ 80; id en los grados 5° y 6° de la Escuela de aplicacion, Ernesto Bario, $ 80; id en el 2° grado de la Escuela de aplicacion, Ildefonso Mornon, $ 80; id de música en las clases del curso normal y en las de la Escuela de aplicacion, Josefina B. de Tarnessi, $ 72; id de dibujo 2°, 3°, 4° y 5° año, Ludovico Sartori, $ 62; id en una seccion del 1er. grado de la Escuela de aplicacion, Fernando Ceballos, $ 62; profesora en el 1er. grado de la Escuela de aplicacion, Asteria V. Lelmg, $ 60; profesor en los grados 3° y 4° de la Escuela de aplicacion, José Maria Monzon, $ 60; id de instruccion cívica, Avelino Guindon, $ 40; id de religion y moral en la Escuela de aplicacion, Domingo Rosales, $ 23.

Escuela Normal de profesores de la Capital

Director y profesor de pedagogía, Adolfo Van Gelderen, $ 240; Vice-Director y profesor de castellano, lectura y escritura, N. Villafañe, $ 170; profesor de química é higiene, Juan J. Rijan, $ 100; id de matemáticas y teneduría de libros, F. Canale, $ 95; id de matemáticas, Juan J. Jufró, $ 90; id de historia natural, E. L. Holmberg, $ 90; id de física, Francisco Ballester, $ 90; id de historia, Cárlos M. Urien, $ 80; id de historia nacional y economía política, José M. Grimau, $ 80; id de instruccion cívica y literatura, Alberto Navarro Viola, $ 75; id de geografía, Delfor del Valle, $ 75; id de filosofía, F. Martini y Herrera, $ 75; id de inglés, C. Martin, $ 65; id de francés, F. Fontana, $ 65; id de dibujo, E. Bachman, $ 60; id de música, G. Panizza, $ 50; id gimnasia, P. Leci, $ 50; secretario y bibliotecario, M. Van Gelderen, $ 51.66; celador, $ 20.66.

Escuela de aplicacion

Profesores, L. Ferreyra, F. Viera, N. Cardinal, A. Barrios y Enrique Chaudet, á $ 70 c/u; id de religion, M. Echagüe, $ 40.

CRÓNICA EUROPEA

Los pobres embajadores malgaches, enviados á Europa por su "graciosa soberana", no tendrán gran éxito en su mision.

El *Liverpool Post*, hablando de la permanencia de los embajadores en Liverpool, se espresa en estos términos:

"Podemos emplear nuestros "buenos oficios", cerca del Gobierno francés, en favor de Madagascar. Podemos recordar á la Francia el respeto por los tratados; pero ¿qué más podríamos hacer?

Tenemos el derecho de deplorar lo que la Francia hace ó hará en Madagascar, sin poder estender la mano para detenerla. Ella muéstrase medio disgustada ya por nuestra intervencion armada en Egipto. Lo que pedia á la Inglaterra á ese respecto era absurdo, y por razon de esa absurdidad, maníféstase contrariada por el rechazo que ha sufrido."

Se ha exagerado estraordinariamente el rumor de que Rusia preparaba una invasion á la Armenia. Se ha hablado de concentracion de fuerzas en Kars y Ardahan; pero los nuevos informes adquiridos obligan á reconocer que todos esos rumores eran esparcidos para obligar á Turquía á celebrar las reformas que ha prometido, cuya ejecucion ha postergado obstinadamente.

Los misioneros anglicanos son los autores de esos informes, y muchas veces ya la Sublime Puerta ha llamado la atencion del gobierno británico sobre el exceso de celo de esos misioneros, que no meditan bastante sus noticias.

La cuestion armenia es muy difícil de resolver, porque todo el mundo dá su consejo sin tener para nada en cuenta la autoridad del Sultan. Dícese que los armenios se preparan á reconstituir su antiguo reino.

Las autoridades otomanas afirman que los armenios se hallan de tal modo divididos, que ese pensamiento no saldrá jamás del dominio de los sueños. Declaran, además, que no temen en Asia Menor conflicto alguno con la Rusia, demasiado preocupada del Asia Central, para complicar una situacion muy difícil por sí misma.

Por otra parte, si se ha de dar fé al *Standard*, en Batoum la situacion de Armenia es mucho más grave de lo que se imagina el gobierno turco.

El movimiento insurrecto parte de Tiflis. Es dirijido por un Comité de oficiales armenios, al servicio de Rusia. Otros Comités se han formado tambien en las principales ciudades del Asia Menor. La agitacion se extiende á los distritos de Sawas, Van, Bitliss, Diarbekir y Erzeroun. Los armenios hállanse prontos á tomar las armas para sacudir el yugo otomano. Las autoridades adoptan medidas severas para reprimir el movimiento. Ellas han hecho arrestar ya á más de doscientos indígenas. Las prisiones desbordan de gente, á tal punto que cierto número de prisioneros han debido alojarse en casas particulares.

El alto clero de la Iglesia armenia es vigilado por la policía turca. Los dignatarios eclesiásticos, de los cuales ninguno ha sido arrestado todavia, tienen en cierto modo su propia casa por prision y son fiscalizados de dia y de noche.

Es un hecho evidente que los musulmanes del Asia Menor se unen á los cristianos, y no hay que asombrarse de ello, pues los musulmanes de Asia sufren tanto como los cristianos bajo la dominacion turca.

Los diarios de España anuncian que el Ministro de Marina pedirá en breve á las Córtes un crédito de 540 millones de reales para la construccion de dos fragatas de primera clase, algunos avisos y diversas cañoneras.

La *Pall Mall Gazette* publica una carta dirigida por M. Gladstone á lord Rosebery, en la que el jefe del gabinete, despues de confirmar la noticia de que el Dr. Clark le ha aconsejado el más absoluto reposo para combatir el insomnio de que se queja, dice que se ha creido obligado á suministrar á sus electores del Mediodia la oportunidad de comparar sus declaraciones anteriores á las elecciones generales de 1880 con su conducta ulterior.

Habíase visto muy contrariado ya por la necesidad de postergar su gira para Escocia á causa de la sesion de otoño del Parlamento, y deplora aún más verse obligado á renunciar á ella por el momento, si bien con la esperanza de poder realizar su deseo dentro de poco tiempo.

El mismo diario anuncia tambien que Mr. Gladstone se ha hecho reemplazar por su hijo, Herbert Gladstone, para presidir el banquete anual ofrecido á sus electores.

Damos á continuacion algunos nuevos detalles sobre el naufragio de la *Jeannette*, de que hemos hablado tantas veces, que esplican la causa del naufragio.

El senador Jones, de la California, ha comunicado al *Appeal*, de Carsen, Nevada, el résumen de una conversacion que tuvo con el capitan ruso Nerbaum, del *Alaska Fur Company*, á propósito de la expedicion de la *Jeannette*.

El capitan Nerbaum es de opinion que debe atribuirse el resultado desastroso de la expedicion á que el teniente De Long no conocia la region que intentaba explorar, y desconocia, además, los medios de subsistir en ella.

A su salida de Alaska, el capitan Nerbaum le instó para que se muniese de fusiles de caza, espresamente fabricados para el Artico; pero á pesar de su insistencia, el teniente De Long prefirió llevar fusiles remington, cuyo peso debia incomodarlo bastante en su marcha, sin servirle absolutamente para nada. Los exploradores deben haber visto sin duda alguna, casi diariamente, cantidad de aves marinas, y habrian podido cazar las suficientes para alimentarse si hubieran tenido armas convenientes.

Pero el fatal error del subteniente fué matar á los 27 perros que el capitan Nerbaum le habia facilitado. Matar á esos animales era condenarse á morir de hambre. Cuando en esas regiones los cazadores matan osos polares, hunden en el hielo, donde se conserva largos años, la carne que no pueden consumir. Eso es lo que se llaman *caches*.

Toda la region hállase llena de esos *caches*, y los perros esquimales, cuyo olfato es de una delicadeza esquisita, descúbrenlos invariablemente. Estos animales son los proveedores indispensables de los exploradores del Artico, y los indígenas los estiman tanto que cuando sus perros mueren, se acuestan sobre el hielo y se dejan morir.

Los pescados constituyen otro recurso precioso. Basta hacer un agujero en el hielo y hacer brillar en el fondo una luz, para atraer millares de pescados. Pero el subteniente De Long, que ignoraba todo lo relativo al país que iba á explorar, no creyó necesario munirse de instrumentos de pesca.

Hemos dado ya la version que un corresponsal del *Daily News* ha dado con motivo del incidente ocurrido el 5 de Enero, en Trípoli, entre un soldado turco y el Cónsul de Italia.—Hé aquí ahora la version otomana sobre ese hecho:

"El Cónsul de Italia, que salia á cazar, debia franquear una puerta de la fortaleza, cuyo pasaje es prohibido á todo el que no presente un permiso especial, que poseen, por otra parte, muchas personas y especialmente los miembros del cuerpo consular.

El Cónsul, que habia olvidado su permiso, quiso pasar; pero el centinela, obedeciendo á su consigna, se lo impidió, lo que originó un altercado que dió por resultado que el Cónsul diese de latigazos al soldado.

La Puerta ha dirigido, con tal motivo, al Conde Corti, Embajador de Italia, una nota en que se refieren los hechos, y se exige al mismo tiempo satisfaccion diplomática".

El *Tagblatt*, de Viena, ha publicado ya sobre M. Gambetta algunas noticias interesantes que han sido redactadas por el editor del diario despues de algunas conversaciones que tuvo con él en 1881 y 1882. M. Gambetta habria expresado así su opinion sobre el general Skobeleff, despues de su viaje á Francia, y sobre la alianza franco-rusa, que dió entonces tema á todo género de comentarios á la prensa europea:

"Fué de acuerdo evidentemente con el conde Ignatieff que el general Skobeleff hizo su viaje á Paris. He visto á M. Skobeleff en casa de uno de mis amigos, y el general ruso desenvolvió en efecto en esa ocasion sus ideas de alianza. ¿Pero de qué sirven semejantes disertaciones en presencia de los hechos? ¿Con quién habria que aliarse? En Rusia existen en el fondo tres gobiernos; el oficial, del Czar; el semi-oficial, de panslavistas; el revolucionario, de nihilistas.

"Entre los panslavistas y nihilistas, existe un abismo, y jamás podrán entenderse. No puede tratarse, pues, de una alianza con Rusia, y yo, por mi parte, soy su adversario declarado."

La conversacion sobre ese punto, quedó ahí, pero Gambetta volvió á reanudarla pocos dias despues:

"Los rusos, dice, no se hallan en estado de comprometerse en una guerra séria, y cada vez que he conversado sobre este asunto con personalidades políticas influyentes de este país, que no se separan nunca de la lógica, han tenido que convenir, despues de un cuarto de hora de conversacion, que la Rusia no tiene ni ejército ni dinero, y que se halla, por consiguiente, en la imposibilidad material de sostener una guerra.

"Todo ese ruido solo tiene por objeto asustar al Austria, á fin de impedir su consolidacion en los Balkanes, y acaso para establecer allí un "eslavismo católico". ¿Qué probaria, por otra parte, que lo que ha dicho recientemente un notable hombre de Estado, no tiene tambien su importancia, á saber: que diversos patriotas rusos desean una guerra, aun desgraciada, una especie de Sedan, que tendria para la Rusia consecuencias análogas á las que produjo en Francia aquella jornada? Tal vez sea ese el solo medio de sacar á la Rusia del atolladero en que se ha metido sin poder avanzar ni retroceder. Pero bien visto, una alianza séria con la Rusia actual, es, como quiera que sea, imposible."

El *Builder*, de Lóndres, se sorprende de la multiplicidad de hilos telefónicos que, en algunas ciudades y pueblos de Inglaterra, atraviesan el espacio.

En ciertos centros, no existe casa hoy cuya azotea haya escapado á la accion de las sociedades telefónicas, como si todos los techos les perteneciesen, y cada dia millares de kilógramos de hilos metálicos agréganse á los ya existentes.

Hasta este momento esta cantidad de hilos suspendidos en el aire no presenta peligro para las poblaciones, pero dia vendrá en que, deteriorados y debilitados por las influencias atmosféricas y por otras causas, vendránse al suelo.

¿A cuántos accidentes se hallarán entónces expuestos los transeuntes, sobre los cuales caerán esos hilos metálicos, y cual será la situacion de las sociedades telefónicas, obligadas en el interés de la seguridad comun, á renovar sucesiva y rápidamente los viejos hilos? El *Builder* anuncia que este asunto ha despertado sérias preocupaciones en Inglaterra, y es de opinion que debe estudiarse desde ya, tanto con relacion al interés de las mismas sociedades, como del punto de vista de las medidas que el deterioro de los hilos hará necesarias un dia.

Con sus puertos considerablemente ensanchados, sus vastos muelles, sus centenares de navíos procedentes de todos los puntos del globo, Hamburgo ofrece el más animado cuadro de la actividad marítima.

Frente al centro principal de la ciudad, sobre la ribera opuesta al Elba, estiéndese la isla de Steinwerder, en la que se hallan numerosos muelles.

Varios vapores hacen regularmente el servicio de mercaderias y pasajeros entre dicha isla y Hamburgo. Ahora se propone abrir un túnel bajo el Elba, á fin de unir las dos riberas. El largo del túnel será de 800 metros próximamente, y costará 25 millones de francos.

La *Pall Mall Gazette* anuncia que la catedral de Peterborough, famosa en la historia de Inglaterra y una de las más bellas iglesias góticas del mundo, amenaza ruina.

La torre central tiende á hundirse; desde hace algunos dias grandes grietas aparecen en sus muros.

M. Pearsen, llamado por telégrafo para que diera su opinion, ha declarado que la demolicion de la torre es indispensable. Los trabajos con tal objeto van á ser empezados sin demora.

Nos escriben de Lóndres: "Puede asegurarse que los ingleses se quedarán en Egipto, para lo cual tratan de asegurar el Sudan por medio de un ferro-carril desde Suakin en el Mar Rojo, hasta Kartum; y han abolido el control con los franceses. Estos se quejan, y eso que en Tunez han hecho lo mismo, aboliendo los tribunales europeos instituidos por las Capitulaciones. Tanto mejor para los intereses del mundo y los de los mismos habitantes."

JOSÉ DE SALAMANCA

No hace muchos dias—el 6 del corriente—que anunciábamos la muerte del Marqués de Salamanca, llamado durante largo tiempo el Rothschild español, á causa de sus cuantiosos bienes de fortuna, y sus numerosas y grandes empresas comerciales.

Hoy vamos á publicar un interesante artículo literario, relacionado con el opulento banquero, que hemos recibido en una Revista de Barcelona, y que será seguramente leido con interés, debido á la gracia con que está escrito y á lo atractivo de su tema, no solamente por los españoles residentes en el Plata, sino tambien por el público en general.

El artículo es el siguiente:

UN CONVITE SINGULAR

I

El miércoles 12 de Enero de 1859, á las cinco de la tarde, se hallaban reunidos en el Café Suizo de Madrid, cuatro ó cinco jóvenes de buen humor, conocidos ventajosamente en la prensa y en la literatura, esperando impacientes la llegada de otros compañeros para trasladarse juntos á la fonda de Paris, donde, segun costumbre, consumía diariamente cada cual un modesto cubierto de ocho reales.

Habiendo con la perspectiva de la comida y las preguntas de los profanos recaído la conversacion sobre la excelencia del cubierto, uno de los que aguardaban, el mas impaciente quizás, á pesar de tener mucha *Correa* (1), aseguró que la comida de la fonda de Paris era tan buena, que se atreveria á convidar á ella al mismo D. José de Salamanca, ó sea al hombre entonces más rico de España, si el estado de sus intereses se lo permitiese.

—A que nó, dijo uno.

—A que sí, dijo otro.

—¿A que no se le escribe una carta? añadió un tercero.

—¡Mozo! pluma y papel.

Y acto contínuo comenzó á redactarse la carta de convite, á cuya formacion contribuyeron tambien los que, antes ausentes, acababan de llegar.

Desde aquel momento empezaron las dudas sobre el efecto que produciria aquella invitacion.

Quien decía que no se presentaria el convidado; quien que la carta no llegaria á su destino; pero todos aquellos chicos, hombres de corazon, desatendieron semejantes razones, obedeciendo solo á los impulsos de su instinto.

La primera dificultad que habia que vencer era la seguridad de que se recibiese la carta por el mismo á quien iba dirigida.

Esta dificultad se venció nombrando embajador cerca del rico banquero á D. Pablo Morales, que se brindó gustoso á que le diesen las credenciales sin necesidad de *viático*.

Pero las credenciales estaban en borrador y en papel muy malo.

Se gastaron dos reales en papel y se le confirió la mision de pendolista á Manuel del Palacio, presidente nato de la trinca.

Este llenó perfectamente su cometido.

Se firmó por los doce hombres de corazon la carta, y el jueves 13 por la noche fué presentada en la numerosa reunion del banquero, que la acogió con entusiasmo y encargó de la respuesta á uno de sus poetas amigos (2).

Hé aquí la invitacion y la respuesta:

Carta cariñosa y franca
que escriben con efusion,
doce hombres de corazon,
á don José Salamanca.

Nós, los abajo firmantes,
muchachos de porvenir,
que se acaban de reunir
con dos pesetas sobrantes:
viéndole pasar la vida
pródigo siempre y fecundo,
convidando á todo el mundo
mientras nadie le convida;
queremos, aunque sin blanca
nos halle el veinte de Enero,
gastarnos aquel dinero
con don José Salamanca.
Comidas de á dos pesetas
no son malas, don José:
habrá sopa de puré
y una entrada de chuletas.
Tendremos frito de sesos,
y, entre platos no sencillos,
rábanos y pepinillos,
manteca y otros escesos.
Y porque tiemble la Nnion (3),
á quien ya dimos que hacer,
cuando se toque á beber,
será vino *Peleon*.
Iremos, aunque se alarmen
los que rigen el país,
á la fonda de Paris,
sita en la calle del Cármen.
Preséntese usted contento,
sin temer una emboscada,
que nada debemos, nada,
en dicho establecimiento.
Allí á las seis de la tarde
el sábado nos reunimos;
vaya usted, se lo pedimos;
y el que le busque, que aguarde.
No tema usted que la crítica
con nosotros se entrometa,
que no es reunion de etiqueta,
ni se hablará de política.
Ni piense que en esta accion
vaya, como en otras ciento,
detrás del ofrecimiento
oculta la peticion.
Que el favor de más valía
que usted puede dispensarnos,
es solamente el de honrarnos
con su grata compañía.

Manuel del Palacio.—Ramon Rodriguez Correa.—Luis Rivera.—Santiago Infantes Palacio.—Cosme Algarra.—Cárlos Frontaura.—Federico L. de Henales.—José Asenjo Barbieri.—José Belart.—Eugenio de Vera.—Pedro Ramos.—Manuel Martos Rubio.

Posdata. Si por acaso
no se puede presentar,
denos cuenta del fracaso;
porque el paso de esperar
ha sido siempre un mal paso.

Contestacion

Sobre de la carta.—Con labios agradecidos,
cual su arrogancia merece,
á las doce consabidos
les besa la mano el *trece*.
Carta.—Acepto con gran placer
vuestra franca invitacion,
y así podremos saber
lo bien que saben comer
los hombres de corazon.
Comeremos, y ese dia
con dulce fraternidad
brindaremos á porfía,
unos por la monarquía,
otros por la libertad.
Y si el conjunto total
de estos brindis fraternales
no hace una *union liberal*
revelará, pesia tal,
una union de liberales.
Y á todo aquel que no acierte
cómo á invitacion tan franca
corresponderé... se advierte
que avive el seso y despierte
y que estudie en
Salamanca.

Y ahora vamos al grano, ó mejor dicho, á la comida.

II

Llegó el sábado.

Los doce amigos se diseminaron por la villa, en busca de las dos pesetas que cada cual necesitaba, y á las cinco y media de la tarde estaban todos reunidos, con su dinero encontrado y sus camisas más limpias que la nieve.

El sitio donde debia celebrarse el banquete, era un gran salon profusamente iluminado.

La mesa estaba puesta con la sencillez de siempre.

En lugar de ramillete, se ostentaba en medio una pirámide de libros españoles, sobre la cual estaban colocados, mirando á los cuatro costados de la mesa, los bustos de Cervantes, Calderon, Lope de Vega y Velazquez.

A los dos extremos del salon habia dos gabinetes tras cuyas cerradas puertas se encontraban los amigos íntimos de los doce comensales.

A las seis y siete minutos se presentó el Sr. Salamanca, siendo recibido con un canto de Bellini, emitido por dos arpas destempladas y un clarinete demasiado claro.

El Sr. Morales presentó al Sr. D. Manuel del Palacio, que á su vez presentó al Sr. Salamanca todos los que componian la reunion.

En seguida tomaron asiento los circunstantes al rededor de un brasero y se comenzó á charlar familiarmente.

A las seis y veinte, levantándose el Sr. Salamanca, propuso que empezase la comida, y así se aprobó por unanimidad, colocándose á la cabecera de la mesa el rico banquero.

Y para que la posteridad no se ande dando de calabazadas por averiguar los platos de que se compuso la comida, hé aquí el *menú* de la misma: Sopa de puré.—Idem de pasta.—Estofado de vaca.—Róbalos.—Sesos y croquetas.—Chuleta.—Ensalada de escarola.—Manzanas.—Pasas y almendras.—Media botella por cabeza de vino *peleon*.

Los recipientes del vino, eran botellas de *Sauterne, Moel, Champagne* de varias clases, etc. Cada cual tenia delante cuatro diferentes copas para el mismo vino.

Sirvióse el puré y al mismo tiempo se recibió el siguiente memorial:

¿Por qué he de hacer reverencia
Ni á qué fingir cortesía?
De comer tengo impaciencia:
De un lado está mi abstinencia,
Del otro vuestra hidalguía.

La contestacion fué esta:

—Que entre ese hombre.

El mozo volvió con este recado:

—Dice que no es hombre, que es periodista.

—Pues que entre el periodista.

Y entonces entró el Sr. D. Tiburcio Rodriguez, redactor de *El Estado*.

Poco despues se presentó D. José Bremon, pidiendo tambien hospitalidad. Se le concedió y el banquete siguió su curso.

Decir todo lo que allí se dijo, enumerar todos los chistes, insertar todos los brindis, seria cosa interminable y aún imposible. Todo el mundo, cada cual en el género que adoptó, estuvo á la altura de las circunstancias.

Despues de varios brindis, el Sr. Salamanca pronunció un sentido discurso, que quisiéramos poder insertar íntegro, pero del que trasladaremos algunas palabras.

Dijo así:

"Señores: hace 25 años que en la Universidad de Granada se distinguia la sotana de Salamanca por lo raída y por lo vieja, entre las raídas y viejas de sus compañeros. Poco tiempo despues fuí á Málaga, mi país, donde ocupé la plaza de gacetillero en *El Avisador Malagueño*. Entónces me acometió la sed de oro: vine á Madrid y lo encontré. Pero á costa de mis ilusiones de jóven. Sí, señores, el hombre que tiene cuanto desea, no recibe placer al realizar su deseo. Creedme: seguid el camino de las artes que habeis emprendido; seguidlo, trabajad con constancia y no os separeis de él.

"La celebridad de Rotschild cesará el dia en que muera.

"La inmortalidad se conquista, pero no se compra. Ahí teneis esos bustos de hombres que cultivaron con gloria las artes. Yo he encontrado esos bustos por toda Europa; en cambio, señores, no he visto ni una estátua levantada al hombre que dedicó su vida á ganar dinero.

"Hoy hablo con mi corazon de veintidos años, porque vosotros me haceis olvidar al banquero para trasportarme á la época en que, como todos los presentes, era un jóven pobre y de buen humor."

He aquí, en un pálido resúmen, las ideas de su discurso.

Manuel del Palacio, tomó despues la palabra y pronunció otro del género festivo, que publicamos íntegro para solaz de la gente de buen humor:

"Señores: En el puchero de los tiempos acaba de ponerse en fusion una idea nueva. En el terebinto de la historia, arde hoy mas viva que nunca esa luz apócrifa de los hechos, que lo mismo ilumina los oscuros desvanes de la conciencia, que alumbra los extraviados senderos donde la humanidad, como otro Leonidas, espera hallar su paso de las Tres mil pilas.

"Esa idea y ese hecho son la necesidad que existe de una union, verificada, no ya por medio de la inteligencia, sinó por medio de los estómagos.

"Yo desearia ser un energúmeno frágil y virtuoso: desearia poseer una voz dulce y lánguida como la de un perro de presa, para eruptaros todos los pensamientos hiperbólicos que aquella idea hace fermentar en mi imaginacion, caliginosa de suyo; pero ya que esto no sea, ya que mis palabras hayan de perderse como esos fuegos fastuosos que se levantan alrededor del catreflaco del mundo antiguo, permitidme al ménos lanzarme en el áspero camino de la teología ecuestre, recordande aquellos versos de un poeta:

Non possis oculo clarius contendere linceus,
non tames ideirco contemnas lipus inungi.

"Señores: atravesamos una época de grandes esperanzas y de mayores desengaños. Un grito que todos los lábios exhalan en silencio, pero que se dilata en los corazones como el carácter de un volcan comprimido, se deja oir desde las nevadas cumbres del Apetito hasta la Arabia Petra; desde las riberas del Hilo hasta el rio de las Amas sordas. Ese grito, que conmueve á un tiempo la columna de Véndome y la cópula del Vate cano, es el grito de la nueva generacion que llora sus dolores, y que despues de haber pasado por todas las pruebas, desde el suplicio de Tiéntalo hasta la roca de Sí se fué, siente el gusano de la deuda que devora su alma como el buitre de la micologia devoraba las entrañas de Prometerlo.

"¿Quereis saber ahora por qué ese grito encuentra un eco en todos los corazones, y semejante á la palanca de Aquí me dés, sólo necesita un punto de apoyo para derribar todos esos viejos manolitos que se levantan en el desierto de las edades? Escuchad.

"La idea de la redencion del hombre y de la unidad de la especie, dos hechos enteramente sinópticos, es tan antigua como el mundo. Esa idea, anunciada por todos los filósofos desde Moisés hasta Espartero; proscrita durante muchos siglos por la irrupcion de los hunos y de los otros; regada con sangre, lo mismo en la cumbre de los Cirineos que en las llanuras de Muleton, ha sido y será siempre el símbolo de las nuevas generaciones, el estandarte que ha de guiarlos á la pelea. Examinad, sinó, la historia de todos los tiempos y de todos los paises; dirigid la vista hácia esos hombres célibes que aun hoy merecen el respecto de las naciones. Tito Livido, Mustios Cebolla, Chicharron, Cornelio Lepido, Pintagorras, Demóstoles, todos consagraron su génio á aquella santa causa, y por eso viven y vivirán eternamente en la memoria de la humanidad: sí, de la humanidad, señores; de esa humanidad doliente, como dicen los sacamuelas, que limpia á cada paso el polvo de un sandalias con el plumero de las revoluciones.

"Y si dejando á un lado la ciencia que todo lo invade, que tan pronto se eleva á las nubes en la barquilla de un globo aristocrático, como desciende por un pozo artesano hasta las entrañas de la tierra, dirigimos el galope de la imaginacion por los arrecifes del arte, ¿no encontraremos en todas sus obras el mismo sentimiento, la misma tendencia intelectual? Se necesitaria una gran diócesis de soberbia para negarlo. Vosotros lo creeis; no me queda ningun gerónimo de duda, y voy á demostrarlo sin separarme un lápiz de la cuestion.

"Yo creo que el arte es á la naturaleza lo que es á la poesía el entusiasmo, su musa y su espejo. Desde el Apolo del Bebedero hasta la Vénus de Medices; desde las minas de Tebás hasta las del Goloso de Todas, yo encuentro en las creaciones del hombre, algo superior al hombre; algo de ese espíritu de vino que, como la linterna de Donginés, alumbra casi siempre nuestra inteligencia, y nos hace ver, á nosotros, pobres mariposas con patilla y bigote, algo de lo que se esconde detrás del cielo, de ese gran miriñaque del espacio que cubre las miserias y los defectos de la sociedad.

"Sí, señores; vosotros lo comprendeis como yo: vosotros adivinais esa tendencia lo mismo en los cuadros de Alberto Duradero que en las estátuas de Miguel Agil; lo mismo en las vírgenes del Murillo que en las sombrías figuras del Españolneto. Vosotros deseais, como yo, que la aurora de ese nuevo dia ilumine los horizontes, porque, como yo, aspirais á esa otra vida de la inmortalidad, de la que decia Dante:

... Vita tra coloro,
Che questo tempo chiameranno antico.

"Y haceis bien en desearlo: tiene la vida del hombre tristezas sobradas para que no se busquen en ella nuevos atractivos: buscádselos, sí; que Dios ha escrito en una de sus páginas sublimes que el que busca encuentra, y Dios, señores, es el sereno de la humanidad, que vela constantemente en el umbral de nuestros destinos, pero sin dormirse jamás, como le acontece al sereno de mi barrio.

"La época de la verdad se acerca á marchas forzadas; ya pasaron los tiempos de la fábula, inmortalizada por Isopo, Airearte y Simaniego; en vano los espíritus tímidos tiemblan como á la aproximacion de un gran catecismo; ¿dónde está hoy el Breno cuya espada ha de decidir la suerte de los Galgos? A los gritos del porvendrá sólo responde el silencio de las Quetetumbas.

"Una palabra, queridos oyentes, y concluyo: si el estado de mi salud me lo permitiera, yo consagraria algunos momentos al ilustre Mecenas ó Mecones que nos ha honrado con su presencia en este sitio: supla á mis palabras el júbilo de que todos damos elocuentes muestras, y plegue al cielo que un dia, cuando los años, esas gotas de agua desprendidas de la regadera del tiempo, hayan pasado, y no en balde, sobre nosotros, podamos recordar con tranquilidad estos inocentes placeres y escribir sobre las tumbas de nuestras memorias aquellas consoladoras frases de Isaías:

"*Exciccatum est fœnum et cecidit flos, quia spiritus Domini inflavit in eo.*

"He dicho".

Además de este discurso, lleno de gracia, afluencia é ingénio, el Sr. del Palacio brindó de esta manera:

Vendrán de la vejez los tristes dias
Y surcarán de arrugas nuestra frente;
Pero el recuerdo quedará en la mente
De estas puras y dulces alegrias.
Jurad sobre este líquido inocente
Que aun cuando fuera os encontreis del mapa,
Partireis vuestro pan con esta gente,
Como el buen San Martin partió su capa.

El Sr. Infantes Palacios, á las primeras de cambio, tuteó á Salamanca, haciéndole reventar de risa y dirigiéndole este brindis:

De hoy más, y de mi escudo en los cuarteles,
Lucirá sobre azul con tinta blanca,
Orlado con corona de laureles:
"Soy uno de los doce amigos fieles
Que mataron el hambre á Salamanca."

Y tan solo para mí
en palabras muy discretas
al reverso pondré así:
"¡Dios sabe cómo me ví
para hallar mis dos pesetas!"

El Sr. Belart brindó despues:

Ciego pintan al amor
y tambien á la fortuna;
yo sufro desde la cuna
de entrambos el disfavor.
Hoy al ver mi dicha cierta,
Brindo por tí, Salamanca,
y si mi voz hallas manca
piensa que mi musa es tuerta (1).

El Sr. Vera:

Brindo por que no se diga
que en esta alegre reunion,
doce firmamos *la liga*.
¿Qué seria de la *union*
si á tal trance nos obliga?

El Sr. Frontaura:

De comida tan espléndida
nunca pierdas la memoria,
que Dios sabe, Salamanca,
cuando te verás en otra.

El Sr. Barbieri cantó la siguiente seguidilla:

Despues de los ingenios
que aquí han lucido,
yo, pobre zarzuelista,
cierro mi pico.
Pues temo el lance
de que mi canto á ustedes
les descalabre.

El Sr. Ramos:

El árbol que de fruto está cargado,
su copa inclina hácia la verde alfombra,
cual si prestar quisiera abrigo y sombra
al tierno arbusto que creció á su lado.
Solo el estéril solitario crece,
gozándose altanero con su obra.
talento tienes, corazon te sobra,
Por eso pretendiste ser el *trese*.

De despedida le dirigió el mismo Sr. Ramos al Sr. Salamanca la siguiente redondilla:

Engendra cariño el roce,
bien pensado me parece;
brindo por que sea el *trece*
siempre amigo de los *doce*.

Diciendo el Sr. Salamanca que en cuanto se hablase de pagar se iba, le contestó el Sr. Ramos:

Con ese dicho acreditas
que eres *guason* muy templado:
cuatro cuartos me han sobrado;
díme si los necesitas.

D. José Bremon brindó en estos términos:

Aunque tengais por abuso
que hable yo en un Estamento
donde solo represento
el triste papel de intruso;
brindo sin ingenio lince
y esto llano me parece,
por el *doce*, por el *trece*,
por el *catorce* y el *quince*.

El Sr. Henales:

Para que el recuerdo eterno
de aquesta comida viva,
pido que un álbum se escriba
aunque se arroje al infierno.
Inspiracion fácil, franca,
á nuestros versos se ajuste,
y disponga lo que guste
Don José de Salamanca.

El rico capitalista acogió la idea con entusiasmo y prometió enviar el álbum, en el cual el señor Algarra se comprometió á retratar á los doce, y el Sr. Barbieri á escribir una cancion *ad hoc*.

El Sr. Algarra dijo despues:

Señores, es mucho cuento,
pero no es una aprension;
yo de diez mil hago ciento
y otros de mil un millon.
¿Consistirá en el talento?
Entónces soy un melon.

El Sr. Martos Rubio:

No vengo á brindar dispuesto:
Mi obligacion es comer,
Si he de cumplir el deber
Que me impone el presupuesto (2)

Cuando el espacio devora
una audaz locomotora,
llevando con garbo sumo
cien espirales de humo
en pos de su férrea huella,
parece que sale de ella
una voz que grita franca:
—¡Viva, viva Salamanca!

El Sr. Rivera:

Soy autor de las varias chanzonetas
que márgen dieron á reunion tan franca;
desde hoy, miéntras yo tenga dos pesetas,
sin comer no se queda Salamanca.

El Sr. Rodriguez Correa:

Aquí do cesa la pasion política
conquista un timbre la pasion ecléctica,
pues que en esta asamblea, la dialéctica
bien puede resistir á cualquier crítica.
Los extremos unidos aquí estamos,
pues junto al hombre que se ve sin blanca
amistoso se encuentra un Salamanca,
y ejemplos grandes de los dos sacamos.
Rabien, pues, de furor el optimismo
y todos los filósofos extremos,
mientras que juntos *Peleon* bebemos
en honra del presente eclecticismo.

III

Hé aquí la menor parte de lo ocurrido en el banquete, pues nos es imposible recordar todas las chistosas ocurrencias que hubo.

Como muestra, citaremos una del rico banquero.

"Señores, se dice que á estas cosas se viene á echar una cana al aire; yo he venido á teñirme el pelo."

Despues de comer se obsequió al Sr. Salamanca con un café y aguardiente de 36 grados. Valiente siempre, se bebió dos copas, que eran dos tiros, y se enfadó con el camarero porque se atrevió á ofrecerle agua. A renglon seguido se fumó un puro de dos cuartos y medio. Esta es una de las heroicidades más grandes que hemos presenciado.

IV

Llegamos al final de nuestro relato.

Dentro de breves dias hará veinticuatro años que se celebró el banquete de que nos hemos ocupado.

De los doce firmantes de la carta han muerto cinco, ó sean los Sres. D. Luis Rivera, D. José Belart, D. Eugenio Vera, D. Pedro Ramos y D. Manuel Martos Rubio.

Los siete restantes, que por cierto ocupan una posicion muy diferente á la que tenian en 1859, de seguro que al recordar el convite dado al rico banquero, exclamarán con Manuel del Palacio:

Vendrán de la vejez los tristes dias,
y surcarán de arrugas nuestra frente;
pero el recuerdo quedará en la mente
de estas puras y dulces alegrias.

No continuamos la otra estrofa porque aun cuando se juró en ella, siguiendo el ejemplo dado por el santo, partir la capa con los compañeros, tenemos la seguridad de que no ha llegado este caso.

E. de Lustonó.

---

(1) Se alude al hoy Ilmo. Sr. D. Ramon Rodriguez Correa, secretario del Ministerio de Ultramar.

(2) D. Ramon de Campoamor.

(3) Alude al partido político llamado entonces *Union Liberal*.

(1) Nuestro amigo el inolvidable Belart, no veia más que de un ojo.

(2) El autor de estos versos militaba en las filas ministeriales.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Crísis ministerial en Francia—El ministerio de Fallières presenta su dimision—Formacion del nuevo gabinete—El proyecto anti-dinástico.

PARIS, Febrero 13—A consecuencia del voto del Senado (rechazando el proyecto anti-dinástico), el Gabinete de Fallières ha presentado su dimision colectiva.

A pesar de haberles sido aceptada la renuncia por el Presidente de la República, los diferentes ministros continuarán en sus puestos respectivos para el despacho de los asuntos corrientes, hasta que no se haya organizado definitivamente el nuevo Ministerio, cuya formacion seria sin duda confiada á Mr. Jules Ferry.

PARIS, Febrero 13 (tarde)—En virtud de la enmienda introducida por el Senado, el proyecto de ley contra los príncipes ha sido enviado á la Cámara de Diputados para un nuevo exámen.

Hay muy pocas probabilidades de que la Cámara ratifique esta modificacion.

Agencia Havas.

El cambio en Rio de Janeiro—El mercado de tasajo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Febrero 14, 4.10 p. m.—A "La Nacion".—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 ¼ peniques por mil reis papel.

Soberanos 11,300 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.150,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Febrero 14.—A "La Nacion".—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 780,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Febrero 14.—A "La Nacion".—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.220,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales: El discurso del Dr. Garcia Leguizamon en la tumba del Dr. Mendez—Carta del ministro inglés—Banquete á Santos—La presidencia del Senado—Declaraciones del Vizconde de Mauá—Otras noticias.

MONTEVIDEO, Febrero 14—A "La Nacion"—Es verdaderamente notable el discurso en honor del Dr. Gualberto Mendez pronunciado por su colega el Dr. Nicanor Garcia Leguizamon al sepultar los restos de aquel. Publícalo hoy *La Razon* y otros diarios.

El Ministro inglés Sr. Monson manifiesta hoy en carta dirigida al redactor de *El Siglo*, que como único miembro del Cuerpo Diplomático residente en esta Capital, que ha conocido al Dr. Gualberto Mendez cuando este desempeñaba las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, cree deber ofrecer un testimonio del alto aprecio y consideracion de que gozaba en aquella época el ilustre finado por parte de todos sus colegas.

"Por lo que á mí toca, dice, no solamente participaba de estos sentimientos, sino que desde entónces he tenido el gusto de mantener con el Dr. Mendez relaciones de la más íntima y sincera amistad. Me asocio enteramente á la afliccion general con que la triste noticia de su muerte ha sido acogida por toda la ciudad."

Léese en *La Nacion* que varios amigos particulares del General Santos piensan darle el 1° de Marzo un banquete con motivo de cumplirse un año que subió á la presidencia.

En sesion de ayer el Senado eligió presidente del mismo cuerpo al Dr. Vidal; este renunció sobre tablas; y verificada nueva eleccion, resultó electo el señor Miguel Gonzalez Rodriguez. El Dr. Vidal fundó su renuncia diciendo que ya ha tenido el honor de presidir el Senado en otras ocasiones y en momentos difíciles y de perturbaciones políticas. Agregó que declinaba el alto honor de que era objeto en vista del mal estado de su salud, que no le permitiria ocupar el P. E. como lo hizo en otra ocasion.

Recordaré aquí que hace cerca de cuatro meses anuncióse la entrada del Dr. Vidal al Senado, para lo que seria elegido, como lo fué, en efecto, en Diciembre, y subiria á la presidencia de aquel cuerpo, cosa que tampoco ha dejado de realizarse, aunque no la ocupará por la renuncia que ha elevado. Falta que se cumpla otra profecía ligada á esta y que data de aquel tiempo. Es ella que Santos delegaria el mando en el presidente del Senado y saldria á la campaña.

El nuevo Presidente del Senado pasa por tio de Santos, de modo que ya que no ha sido el Dr. Vidal, amigo fiel del Presidente Santos, el que lo suceda durante el anunciado viaje á la campaña, lo será su pariente.

Como primer Vice del Senado obtuvo mayoría de votos el Sr. Carve y como segundo el Sr. Castro.

Prestó juramento el suplente del Dr. Mendez, Sr. Manuel E. Rovira.

El Vizconde de Mauá declara en *La Nacion* de hoy lo siguiente:

"No vine á este país á sostener polémicas de diario. Tengo otros deberes que cumplir. Si los encargados de la liquidacion y otros intereses legítimos, de que resultará una pérdida de más de cinco millones de pesos adquiridos en más de medio siglo de trabajo honesto, son obligados á sostenerla para defender de destrozos esa fortuna y, sobre todo, mi nombre de injustas agresiones, lo hacen á mi pesar. A las insinuaciones malévolas de *El Telégrafo Marítimo*, solo tengo que responder que no tengo interés alguno en la compañía del gas ni soy accionista desde hace algunos años, pues ya lo declaré en términos que hacen fé para todos los hombres de bien: el último centésimo que poseia fué entregado á los acreedores de Mauá y Ca.—*Vizconde de Mauá.*"

Antonino Reyes ha dirigido una carta á *La Razon*, en la que manifiesta dudas sobre la autenticidad de la carta de Rosas á Oribe, disponiendo de la vida del Dr. Florencio Varela. Fúndase en que dicha carta no está en la forma que usaba Rosas en su correspondencia, y atribuye la muerte de Varela á otras causas.

Dice un diario que el Dr. Julio Herrera y Obes obsequió anoche con un banquete al Sr. Pablo Groussac.

Llegaron el *Gironde* y el *Umberto I.*, con fechas atrasadas á las traidas por el *Galicia.*

El accidente ocurrido al Dr. Holmberg—Detalles completos sobre el mismo—Los primeros auxilios—Entre los suyos—Su estado.

TANDIL, Febrero 14—A "La Nacion"—El accidente de que fué víctima el lúnes el Dr. Eduardo L. Holmberg ocurrió de la manera siguiente:

Hace algunos dias el Dr. Holmberg esploraba las sierras de la Tinta, acompañado del jóven Gonzalez Acha y dos personas más.

El lúnes á medio dia se hallaba en el cerro inmediato al del Sombrerito, tomando alturas, cuando, en medio de la operacion, sufrió un vértigo y cayó. El punto en que se hallaba el Dr. Holmberg es cortado á pico.

El Dr. Holmberg cayó desde una altura de doce metros, en medio de dos peñascos, de cuyo choque tuvo la felicidad de salvar. Dislocóse, sin embargo, una costilla, una mano y un tobillo.

Sus compañeros lo auxiliaron inmediatamente y se envió en el acto á este pueblo en busca del Dr. Fidanza, que es cuñado del Dr. Holmberg.

Mientras llegaba el Dr. Fidanza en auxilio de su cuñado, los compañeros de este lo trasladaron á un puesto inmediato, donde se le hicieron las primeras curaciones, pasando allí la noche.

El Dr. Fidanza salió de aquí á las tres de la mañana de ayer, acompañado del Sr. Castro, llevando todo lo necesario para atender al Dr. Holmberg y trasladarlo aquí.

El Dr. Fidanza volvió á su sitio la costilla, y arregló tambien las luxaciones del tobillo y la muñeca. Luego, disponiendo convenientemente el carruaje que lo habia llevado, condujo aquí al paciente.

El Dr. Holmberg se asiste en casa del Dr. Fidanza, donde se encuentra su señora madre, que habia venido aquí á visitar á su hija, la esposa del Dr. Fidanza. Se halla, pues, perfectamente atendido, como en su misma casa y entre los suyos. Aflíjele únicamente la idea de que su señora se alarme, y le contraría el no poder continuar sus estudios científicos.

Hoy sigue perfectamente. No hay peligro alguno.

Aquí ha sido muy lamentado el accidente. El Dr. Holmberg es visitado por muchas y distinguidas personas de la localidad.—*El Corresponsal.*

Noticias del Rosario

(Recibido por *El Diario* despues de hora)

ROSARIO, Febrero 14—A *El Diario*—Varias personas de esta ciudad han sido invitadas á una reunion con el objeto de formar un centro geográfico.

Fondeó en este puerto la cañonera alemana *Albatros*. Muchos caballeros alemanes visitaron el buque. Dícese que se dará un banquete á su oficialidad.

El Administrador de Correos regresó de su visita de inspeccion á las estafetas de campaña.

Salieron *Ana Marie* para Rio con 700 fardos de pasto, *Ida* con 500 y *Drusos*, para Pernambuco, con afrecho y pasto.

Billetes á 11, oro á 10½ %—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Febrero 14—11½ a. m.—*Al Agente*—Llegó esta mañana el *Umberto I*, de Génova.

MONTEVIDEO, Febrero 14—*Al Agente*—Llegó el *Gironde* de Burdeos. Correspondencia por el *Cosmos.*

MONTEVIDEO, Febrero 14—3¾ p. m.—*A la Bolsa*—Burdeos, *Gironde*—Génova, *Umberto I*—Deuda amortizable, á 25⅞ y para fin de mes, á 26¼—Títulos Especiales, á 12¼ y Adicionales, á 47½—800 fardos lana fina del interior, alrededor de 36—Sale el *Cosmos.*

NOTICIAS

Cartas de pésame á la viuda del Dr. Montes de Oca—Los compatriotas y amigos del malogrado Dr. Manuel A. Montes de Oca residentes en Paris, han dirigido á su viuda la carta de pésame que á continuacion reproducimos, de que ya hizo mencion La Nacion, al dar la noticia de los funerales celebrados en Paris, á iniciativa de las personas que firman la carta.

He aquí esta última:

Paris, Enero 8 de 1883—Señora Dª Cármen Miguens de Montes de Oca.—Buenos Aires.—Distinguida señora:—Los amigos y compatriotas de su finado esposo el Dr. Manuel A. Montes de Oca, unidos por el profundo sentimiento que nos causa la pérdida del noble amigo, del distinguido médico y del patriota eminente, tenemos el honor de enviar á Vd. nuestros pésames sinceros por tan infausto acontecimiento, y nuestros fervientes votos por que el Todopoderoso conceda á Vd., así como á los demás deudos, la resignacion que necesitan.

"Solo los buenos son amados." Y si caben señora algun consuelo para su alma dolorida, lo hallará Vd., sin duda, en la certidumbre del recuerdo que deja en cuantos conocieron al ilustre muerto, su carácter bondadoso y su espíritu elevado.

Somos de Vd., señora, afectísimos amigos y S. S. Q. B. S. M.—M. Balcarce, Santiago Larrosa, Eduardo Ybarbalz, Martin Miguens, Miguel Crisol, Enrique E. del Arca, Juvencio Z. Arce, Profesor Ch. Lasegue, Dr. Blum, Manuel del Carril, Máximo de Elía, J. J. Vidiella, familia de Manigot, Juan Cruz Varela, Cármen C. de Varela, Marciano Casajemas, A. G. Moreno y Sra., Agustin de Elía, Higinio Vallejos, Cárlos E. de Alvear, José C. Paz, Arturo Uriarte, J. Vignal, R. Alais, A. Astoul, J. C. Varela (hijo), Fernando Perez, Vicente R. Peralta, Camilo Jorge de Oliveira, Dalmiro Varela, Pedro S. Lamas, Jorge Atucha, Adolfo Valdés, Pedro Magdaleno, Maria D. de Miguens, Maria Balcarce, Inés Crisol, Rosa Crisol, Justa L. del Arca, Petrona Crisol, Elina Crisol, Martina Crisol, Federico A. de Toledo, Gabriel A. Laspiur, José Luro, Luis Dorado, Héctor Varela, Eduardo Calvo, Belisario Peró, J. C. Castex, O. Bemberg, Ch. Servian. Juan Crisol, José F. de Zavalía, Vicente T. Martinez, Juan F. Crisol, Ricardo Chenaut, Gustavo Manigot, Eduardo Astoul, Angel M. Mendez, José F. Ledesma, José Marcó del Pont, Fernando Gutierrez de Estrada, G. Bonnemazon, Antonio M. Marquez, J. Mendilaharzu, Teodoro Roviralta, J. Vassilicos, J. de Guerrico, J. Santa Maria de Alais, R. Housset, C. de Mendeville, Magdalena E. de Ezcurra, Margarita Chenaut, Dolores Cabirau, Emilia G. de Crisol, Magdalena R. M. de Elía, Agustina O. de Lamas, Marta Cueto, Emilia Villate de Roquet, Valeria C. de Cárdenas, Sara S. de Chenaut, Adela S. de Favier, Maria B. de Perez, Maria G. de Guerrico, Isidora Perez, Y. A. de Vignal, Rosa Rojo, Maria Luro de Chevalier, Urbana Rojo, Matilde Luro, Emma Chevalier, M. Adela Atucha, Angélica Mendez, Raquel Cárdenas, Delfina Mendez, Margarita M. de Quaranta, Delfina C. de Perez, Juana P. de Luro, Josefa A. de Vassilicos, Celina O. B. de Marcó del Pont, Coloma V. de Aramayo.

El Dr. Lasègue, que asistió al Dr. Montes de Oca durante su permanencia en Paris, sin embargo de firmar la carta colectiva, ha escrito directamente á la viuda en estos términos:

Facultad de Medicina de Paris—Clínica Médica—Hospital de Nuestra Señora de Paris—Paris Enero 9 de 1883—Señora Cármen Miguens de Montes de Oca.—Querida Señora: Todos nosotros nos hemos asociado á vuestro profundo pesar. Se sabia cuán comprometida estaba la salud de vuestro esposo, pero se estaba habituado á verlo tan resistente, que se olvidaba su estado.

Montes de Oca tenia tales cualidades de corazon y de inteligencia, que por una excepcion, rara tratándose de un extranjero, habíase creado entre nosotros afecciones sinceras.

Estad segura de nuestra participacion sincera en vuestro pesar, y dignaos hacerlo saber así á la hermana de mi amigo. Vuestro respetuoso servidor.—*C. Lasègue.*

El Dr. Lasègue dirigió al Dr. Larrosa, con motivo del mismo triste acontecimiento, la carta siguiente:

Facultades de Medicina—Concurso de Agregacion—Palologia interna y Medicina Legal—Paris, Enero 5 de 1883.—Sr. Dr. D. Santiago Larrosa.—Querido colega y amigo: Os doy las gracias por no haber dudado de la participacion que tomaria en la muerte del pobre Montes de Oca. Era tan simpático y tan resuelto contra la enfermedad, que era imposible dejar de profesarle una amistad sincera.

Desgraciadamente, estoy de concurso el lúnes, pero haré lo posible por asistir á la segunda parte, al ménos, de la ceremonia.—Vuestro—*C. Lasègue.*

El Dr. Guyon, Profesor de la Facultad, Miembro de la Academia de Medicina y Cirujano del Hospital, dirijió al Dr. Del Arca la siguiente esquela, al tener noticia de la muerte del Dr. Montes de Oca:

Querido colega: Asóciome de corazon á V. para expresar la participacion que tomo en el dolor de la familia del profesor Montes de Oca. Le agradezco que haya pensado en mi, y le ruego inscriba mi nombre en el número de los vuestros.—Suyo—*Félix Guyon.*

Conferencia—El Director del Banco Nacional, D. Cárlos Saguier, ha conferenciado ayer con el Presidente del de la Provincia Sr. Uriburu, con el objeto de arreglar definitivamente la recepcion de los billetes del primero en las sucursales del segundo establecidas en la Provincia de Buenos Aires.

Así se acordó, y el papel convertible del Banco Nacional circulará ahora sin inconveniente en la Provincia, siendo recibido por las Sucursales, hecho que viene á consolidar la armonía de los dos grandes establecimientos de crédito del país.

Conocidos nuestros en Lóndres—Nos escriben de la Metrópoli británica:

"Hubo el 11 (de Enero) en el Kensington Town Hall (salon de reuniones) una gran reunion de argentinos, en el baile que dió el Sr. Parish. Estaban allí dos señoras Martinez, una la esposa del contratista del empréstito para el ferro-carril del Oeste, y otra la señora de Martinez de Hoz. Estaban tambien Gilmour, Brittain, Jackson. No ví á nuestro ministro Garcia ni al Sr. Aguirre."

Prolongacion del Central Argentino—En la misma carta de Lóndres á que hacemos referencia más arriba, se nos comunica:

"Ha llegado aquí el Gerente del Central Argentino, despues de diez años de ausencia. Dice que el General Roca le ha dado esperanzas de que este año se hará algo para que la Compañía pueda desarrollar el camino, lo que es imposible antes de arreglar cómo pagar las 300,000 libras por garantías recibidas."

Ferro-Carril del Oeste—Señor Director de La Nacion:—Me permito enviarle las estas líneas para hacer en ellas presente el mal inmenso que ha hecho á los hacendados y al Ferro-Carril del Oeste la remocion al 11 de Setiembre de la estacion Central del mismo, sin haber construido préviamente una línea de tramways que pusiera al centro de la ciudad en comunicacion directa con aquella estacion.

Es imperdonable que habiéndose decretado esa remocion hace más de tres años, y ordenada posteriormente año y medio despues por nuevo decreto, el Directorio no haya hecho construir una línea ó ramal desde la plaza 25 de Mayo, por ejemplo, hasta el 11 de Setiembre. Se ha perjudicado así, y mucho, á los viajeros, que tienen que tomar el tramway tres cuartos de hora ántes de la de salida del tren, y aun asi, las frecuentes detenciones del tramway y los carros que obstaculizan la vía frecuentemente, hacen que los pasajeros lleguen al 11 de Setiembre despues de haber salido el tren.

Ultimamente, gracias á los continuados pedidos del público, se ha establecido una línea de encomiendas que parte de la calle Lima.

Es tambien cosa que estraña sobremanera, que existiendo hace años un ramal desde la estacion del Retiro á las basuras, no se haya acordado de él el Directorio, que podria utilizarlo, sin que á ello, debe creerse así, se opusiera el ferro-carril del Norte.

Se haria, pues, un gran beneficio á la poblacion estableciendo estaciones sucesivas en la plaza 25 de Mayo, Retiro, Centro-América y 11 de Setiembre.

De esta manera, los viajeros estarian habilitados para tomar el tren con comodidad.—Saluda al Sr. Director—*Un hacendado del Oeste.*

Papel sellado nacional—Señor Director de La Nacion:

El papel sellado que la Direccion de Rentas de la Nacion, vende al público, sin embargo de ser el de hilo de *Romani*, es áspero como una arpillera, porque para imprimirle el sello, lo mojan, quitándole así la lisura que caracteriza esa clase de papel.

Compárese una hoja de papel sellado con otra en blanco, y se verá la diferencia.

Así, el gobierno compra buen papel y lo hace malo para venderlo.

La proteccion á la industria nacional, que en este caso se reduce á imprimir un sello, la sufre el caballo blanco—*Uno que por desgracia tiene que hacer uso del papel sellado.*

Ferro-Carril Argentino del Este—Dice el *Observer*, de Lóndres, que las acciones del Este Argentino han subido con motivo de haber pagado el gobierno las cuotas atrasadas de los intereses garantidos. Los directores, al anunciar el hecho, expresan la confianza de que las cuentas de la compañía serán en adelante liquidadas y pagadas con prontitud y regularidad.

Hállase en buen camino, dice el mismo diario, la negociacion para transferir la línea al gobierno, bajo aceptables condiciones.

José Rendon—Este señor, gefe de la Mesa de Entradas y Salidas de la Municipalidad, nos pide que declaremos en su nombre que él no ha sido nombrado oficial citador de ningun Juzgado de Paz de la Capital.

Esta declaracion la hace en vista de haber sido nombrado para ese empleo una persona de su mismo nombre y apellido, lo cual ha hecho suponer á sus numerosos amigos que el nombrado es él.

Juana Manuela Gorriti—Esta distinguida escritora argentina, que ha llegado hace poco á Buenos Aires, se halla gravemente enferma, y segun parece tendrá que abandonar las orillas del Plata para restablecer su salud.

El Sr. Ovidio Lagos—Saludamos á este caballero, Director del importante diario *La Capital*, del Rosario, que se halla momentáneamente entre nosotros.

La primera imprenta de Chile—El fecundo escritor chileno Benjamin Vicuña Mackenna ha publicado en *El Mercurio* de Valparaiso, del 26 de Enero último, un estenso artículo sobre la primera imprenta y el primer periódico de Chile.

De ese interesante escrito, que á no ser su estension, con gusto reproduciríamos íntegro, tomamos, por relacionarse con un hallazgo histórico hecho en nuestro pais, los párrafos que van en seguida:

"Una palabra más agregaremos todavia en este lijerísimo estudio sobre la introduccion de la imprenta en Chile, y aquella estará mejor contenida y esplicada en la siguiente nota que en su oportunidad dirijimos al ministro del ramo, para dejar evidenciado que si bien la imprenta, como institucion, como propaganda, como poder, en fin, es solo coetánea de la revolucion, como tipografía, como mecánica y como arte le habia precedido cerca de un cuarto de siglo:

"Santiago, Diciembre 31 de 1882.—Señor ministro: El jeneral don Bartolomé Mitre ha encontrado en Buenos Aires, entre los papeles del obispo don Justo Maria del Oro, que fué en 1804 sexto prior de la Recoleta Dominica de Santiago y se dirijió á España en 1809, las cinco piezas impresas que me permito adjuntar á V. S. como la muestra mas antigua del uso de la imprenta en Chile, pues datan de 1783 y llevan la firma del segundo prior de esa institucion, frai Sebastian Diaz, tan conocido por su espíritu progresista y por sus obras.

En sí mismos, estos preciosos testimonios del arte nacional no tienen importancia intrínseca de ninguna especie, porque constituyen simplemente la reglamentacion interior de la Recoleccion Dominicana, aún en sus más mínimos detalles; pero tanto para el general Mitre como para el que suscribe, no cabe la menor duda de que esas piezas fueron impresas en Santiago en el claustro de la Recoleta Dominicana en el año referido y con tipos traidos probablemente de Lima ó de Buenos Aires.

La forma de la impresion, sus numerosos errores salvados á pluma, la intercalacion de tipos diferentes en la composicion y, más que todo, la fecha y la firma del prior Diaz, así como los usos puramente domésticos á que esas hojas estaban destinadas, forman la conviccion plena de que la imprenta fué conocida en Chile por lo ménos veinte y nueve años antes de haber sido traida de Nueva York á Santiago la prensa que dió á luz el primer número de *La Aurora* el 13 de Febrero de 1812.

Con la esperanza de que tanto V. S. como los adictos al progreso de nuestra patria encuentren los documentos referidos dignos de ser conservados con especial esmero en la biblioteca nacional, tengo el honor de ofrecerlos á V. S., aprovechando esta ocasion para ofrecerme á V. S. obsecuente servidor.—*B. Vicuña Mackenna.*—Al señor ministro de instruccion pública.

P. S.—Como comprobante tengo el honor de incluir á V. S. la carta original y autógrafa del general Mitre, que puede incorporarse á las piezas impresas á que ella se refiere."

El párrafo que hace á la cuestion de la nota enviada al señor ministro dice así:

"Las hojas impresas son evidentemente anteriores á la aparicion de la *Aurora de Chile*, como sus tipos lo indican y pudiera ser que lo fuesen tambien á las producciones tipográficas del bedel Gallardo, que en 1810 apenas podia imprimir media docena de renglones. La imprenta anónima que reproduce las constituciones del padre fray Sebastian Diaz, vése que no reproduce más de una cuartilla; las pruebas se conoce que son sacadas á mano, supliendo algunas veces la deficiencia de su tipo por medio de la escritura."

Elecciones municipales—Publicamos en otro lugar una invitacion dirijida á los vecinos nacionales y extranjeros de la parroquia de la Piedad que pagan impuestos, para reunirse el domingo próximo en el Politeama Argentino, con el objeto de nombrar la comision popular que ha de dirigir y armonizar la opinion de dicho vecindario en las próximas elecciones municipales.

La respetabilidad de los firmantes de la invitacion y el recomendable objeto de esta última, hacen esperar que asistirá á la reunion del domingo numerosa concurrencia.

Vacuna animal—Un aviso que vá inserto en la seccion correspondiente anuncia que en la calle Victoria 145 se ha abierto un Conservatorio de vacuna animal legítima, bajo la direccion de los Dres. Finck y Tamini.

La vacunacion directa del animal se administrará los lúnes y miércoles de 3 á 5 p. m., bajo las condiciones que el aviso mencionado establece.

Puerto del Riachuelo—Siendo necesario organizar el personal técnico y administrativo de las obras del Riachuelo, con arreglo al decreto de 20 de Enero último, por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1° Nómbrase para la Comision Administradora: Secretario, Contador y Tesorero, Sr. Eduardo Benguria, con el sueldo mensual de $ 200 m/n. Inspector administrativo al Sr. Emilio A. Villar con $ 160. Auxiliar al Sr. Francisco Martí con 25 $.

Art. 2° Quedan bajo la direccion del Departamento de Ingenieros, como Inspector de Máquinas, Juan Peterson, y como inspector de adoquinados y muelles, Lorenzo Priano, el primero con el sueldo de $ 160 y el segundo con el de 60.

Art. 3° El Ingeniero Director de las obras continuará percibiendo el 6 % sobre las sumas que se inviertan en aquellas, con escepcion de los sueldos y gastos de Oficina.

Art. 4° Los gastos que ocasione este decreto se imputarán á la ley de 18 de Octubre de 1881.

Art. 5° La Contaduria General formulará mensualmente y elevará al Ministerio del Interior las planillas de sueldos y gastos correspondientes etc.

Epístola pontificia—El Presidente de la República ha recibido de S. S. Leon XIII la siguiente carta, que debe haberlo llenado de inmensa satisfaccion:

Leon XIII, Papa

Querido hijo, Ilustre y Honorable Varon ¡Salud y Bendicion Apostólica!

Por tu carta, fechada en el mes de Setiembre del año ppdo., la que hemos recibido en el mes de Marzo del corriente, hemos notado con todo placer tu señalado anhelo en propender á aquella concordia que debe existir entre el poder religioso y el civil, así como para afianzar cada vez más los vínculos que ligan á esa República con esta Apostólica Sede. Así esta tu comunicacion ha demostrado bien que, viendo tú claramente cuánto interesa al bienestar de la Iglesia y República Argentina el arreglo de algunas cuestiones de gran importancia, las que requieren la atencion y asiduidad de cada uno de aquellos poderes, deseas, por tanto, con vehemencia que se den pasos oportunamente en el sentido de una Convencion para su debido arreglo y curso. Recordando tambien con dicho objeto, Querido Hijo, lo ya obrado en el año de 1858 entre la Sede Apostólica y aquel Gobierno á fin de ordenar lo pertinente á la religion, Nos has manifestado la esperanza que abrigas de que las dificultades que en aquel entónces obstaron á ello, podrán no dudarlo obviarse ahora fácilmente, una vez que creyéramos del caso proveer á Nuestro Delegado Apostólico de la necesaria autorizacion y de las instrucciones y facultades oportunas, para tratar de ello en esa.—Gratísimo efecto Nos han causado, Querido Hijo, estos nobles sentimientos que patentizan tu eximia voluntad hácia la Iglesia, al propio tiempo que tu decidido anhelo por comprobarla.

Asimismo asaz agradable Nos hubiera sido satisfacer cuanto antes los deseos que Nos has manifestado, si no juzgáramos ageno á la regla de conducta de esta Santa Sede el que asuntos tales sean tratados y manejados fuera de esta ciudad, y sí cerca del Sumo Pontífice, lo cual tiene por mira el que puedan aquellos deshacerse y arreglarse con mayor facilidad y con éxito no dudoso.

Por ello es que muchísimo desearíamos, siguiendo siempre las huellas de Nuestros Predecesores, y adhiriéndonos á los muchos ejemplos que nos ofrece la costumbre de otras naciones, el que nos mandaras cuanto antes, Querido Hijo, un Enviado Extraordinario con plenos poderes y las instrucciones necesarias, así como ya en otras ocasiones lo ha hecho ese Gobierno; y no dudamos, por otra parte, que esto será de gran importancia, tanto para facilitar los negocios cuanto para el logro de tus deseos; mucho más si tienes en cuenta tanto Nuestra buena voluntad hácia vosotros, como tambien que nada se tiene en mira que no esté abarcado por la justicia y la equidad.

Con todo, si crees que no podrás atender por ahora á estos nuestros deseos, como no anhelamos otra cosa que serte agradable en cuanto nos sea dado, no habria inconveniente, Querido Hijo, en que, mientras tanto, nuestro Delegado en esa principie á tratar contigo de aquello que sea menester tomar en consideracion desde luego, allanándose así el camino para una convencion, á cuyo objeto, si fuere de tu agrado, podrás hacer presente á nuestro Delegado el parecer de tu Gobierno á fin de que luego nos lo trasmita y te manifieste en seguida nuestra opinion y dictámen sobre el particular.

Al solicitar del Señor para Tí con todo empeño los beneficios de la gracia divina, que afiancen tu eximia buena voluntad, en presagio de ellos y como prenda de Nuestra estima especial, á Tí, querido Hijo, Ilustre y Honorable Varon, así como á todos los fieles de aquella República, damos muy afectuosa y cordialmente la Bendicion Apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, á los 30 dias de Agosto de 1882, 5° de Nuestro Pontificado.—Leon XIII, Papa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, al pasar esta nota á su colega del Culto, la acompañó con esta otra:

Sr. Ministro: Tengo el honor de comunicar á V. E. la contestacion que su Santidad el Sumo Pontífice Leon XIII dá á la carta que el Sr. Presidente de la República le dirigió con fecha 14 de Setiembre de 1881, insinuándole la conveniencia que habria en el arreglo definitivo de ciertos asuntos que correspondiendo á la jurisdiccion civil y eclesiástica serian materia de un concordato.

Como V. E. podrá imponerse, en el citado documento se manifiesta que aun cuando no es práctica de la Santa Sede tratar esta clase de negocios sino en Roma con Enviados Especiales que los Gobiernos acreditan al efecto, Su Santidad, en el deseo de significar la buena voluntad que tiene hácia la República Argentina, autoriza á su Delegado en esta para que pueda ocuparse en la iniciacion del asunto.

En consecuencia, V. E. se servirá trasmitirme las cuestiones que deban ser materia del concordato, á fin de abrir la gestion diplomática del caso.

Saluda á V. E. atentamente—*V. de la Plaza.*

Escribanía de Registro—Se ha presentado al Ministerio de Justicia el escribano público Sr. Dario Beccar, solicitando, con arreglo á las disposiciones vigentes, la Escribanía de Registro que ha quedado vacante, por renuncia que de ella ha hecho el escribano Gerónimo Fiorini, que la regenteaba.

Seria un acto de estricta justicia el que llevaria á cabo el Gobierno Nacional despachando favorablemente la solicitud del Sr. Beccar, la cual nos consta que es la tercera de su género que presenta, sin haber logrado hasta ahora ver realizados sus legítimos deseos.

El Sr. Beccar cuenta con una larga y honrosa práctica como Escribano Público, habiendo desempeñado durante mucho tiempo la Secretaría del Juzgado del Dr. Zavalía, á completa satisfaccion de este funcionario, tan delicado y escrupuloso en lo tocante al cumplimiento de sus deberes por los empleados á sus órdenes.

Si, pues, la honorabilidad y competencia del Sr. Beccar se hallan tan palpablemente demostradas, y ha sido de los primeros en solicitar un Registro, hasta cuando se exijia el depósito en efectivo reemplazado hoy por la fianza, no se comprende en qué pudiera fundarse una tercera negativa á su justa peticion, y por esto confiamos en que la resolucion del Gobierno en su última solicitud ha de serle favorable.

El Dr. Wilde no ha de olvidar en este caso que es Ministro de *Justicia*, y ha de conceder al Sr. Beccar lo que solicita con el solo objeto de poder ejercer su profesion, en la cual se ve hoy coartado despues de tantos años de honrada y constante labor.

Cobro—Los veintiocho escribientes de las Cámaras de Apelaciones que quedaron cesantes á consecuencia del decreto dictado por el Ministerio de Justicia nombrando otros en su reemplazo, acaban de presentarse al expresado Ministerio cobrando sus haberes por los 19 dias que desempeñaron sus respectivos empleos.

El Ministerio ha ordenado la liquidacion y abono de dicho cobro.

Telegrafistas—Por el Ministerio de la Guerra fueron nombrados ayer telegrafistas, de segunda clase en la línea militar, Ernesto Extremader, y de tercera Ricardo Sotelo.

Circular—El Ministerio de Hacienda Nacional ha pasado una circular á todos los Ministerios y reparticiones nacionales, reiterándoles el aviso de que el pago de todas las cuentas correspondientes al año corriente deberán admitirse solamente en moneda nacional, como está ordenado por decreto expedido en Diciembre último.

"FOLLETIN DE LA NACION"

16

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

X.

Se equivocan los que pretenden que la felicidad no existe en este mundo. Los dos esposos eran perfectamente felices. Saboreaban, cada uno á su manera, los goces de la propiedad en toda su vivacidad, con trasportes interminables: uno y otro estaban convencidos que su luna de miel no acabaria jamás.

El se decia: "Es mia, con todas sus circunstancias y dependencias", y se lo demostraba. Ella á su vez, en cada mañana que se despertaba bajo sus blancos cortinados con ramilletes rosados, se decia: "Este departamento tan bien amueblado y todo lo que diviso desde mi ventana, ese gran patio, ese palomar con sus pichones, esos establos, esos caballos, esas vacas, los cuatrocientos carneros, las doscientas sesenta hectáreas, sin contar la Roseraie, y además de todo esto, un hombre que me dejará hacer lo que quiera, todo eso es mio"

Habíase ella informado, y se le habia respondido punto por punto, para satisfacer sus curiosidades infinitas. Conocía la rotacion de las culturas, lo que se habia sembrado aquí ó plantado allá, dónde empezaba ó acababa cada porcion del terreno, el nombre de los vecinos, los límites, las servidumbres. Todo estaba inscrito en su tenaz memoria como en el más exacto de los catastros.

Sabia tambien lo que cada hectárea producia un año con otro. Sabia mejor á cuánto ascendian los depósitos en la caja del banquero. Por intervalos le venian á la piel traspiraciones de placer acompañadas de deliciosas comezones en la punta de los dedos.

En la intimidad, se abandonaba á la impetuosidad de sus impresiones. En presencia de los estraños, se moderaba, era grave, decente y para no parecerse á una advenediza dábase los aires de estar acostumbrada desde muy atras á su felicidad, aun cuando su imaginacion no pudiese habituarse. Pero la ligereza de su andar, la traicionaba; no caminaba: corria, bailaba, volaba.

La idea de su gloria y de su felicidad no la abandonaba un momento. Cuando se paseaba por el camino principal, pensando que á mano derecha y á mano izquierda los campos adyacentes eran suyos, le parecia que la que ya no se llamaba Aleth Guépie, llevaba sobre su frente una auréola que debia verse de las cuatro esquinas del mundo.

Durante muchos meses, los goces que le proporcionaba la propiedad de su reino parecieron bastar á su satisfaccion, y se imaginaba que seria siempre así. Se mantenia en su lugar, no se ocupaba de nada, no entraba á la lecheria ni á los establos, sino para mirar y admirar, no daba su opinion sobre ninguna cosa, á menos que se la instase. Roberto le agradecia esta reserva, esta abstencion voluntaria que atribuia á su modestia y al loable deseo de no alterar el órden establecido, de no invadir los derechos de nadie, de evitar cuidadosamente esos conflictos de poderes, esas competencias enojosas que tanto habia temido.

El hecho es que esta reina constitucional se contentaba con reinar y no se cuidaba de gobernar. Tal situacion halagaba su orgullo. Dejaba á los otros hacer, moverse, agitarse por ella; á su marido, su suegra, Lesape, Marieta, los consideraba como buenos y útiles trabajadores que sudaban para asegurar su subsistencia, su porvenir, procurándole una vida cómoda, abundante y fácil. Sonreíales con aire benévolo, alentaba sus esfuerzos con la mirada, dignábase encontrar que desempeñaban bastante bien su tarea y sus deberes.

El único trabajo que de buena voluntad se imponia era acompañar á Roberto con frecuencia, cuando este iba á inspeccionar sus jornaleros.

Los que pasaban se detenian para mirarla, para contemplar la gentil silueta de esta mujercita, que bien peinada y bien calzada, caminaba intrépidamente en los surcos húmedos sin temor de dejar en ellos su botines. Los trabajadores la consideraban con asombro. Notaban que rara vez levantaban su velillo, por temor de quemarse la piel, y que nunca se quitaba los guantes, pues apreciaba en mucho la blancura de sus manos, que frotaba más de una vez al dia con pasta de almendras; pero todo lo que podia hacerse sin quitarse los guantes, ella lo hacia.

Tenia frecuentes conversaciones íntimas con los caballos de labor, á cada uno de los cuales llamaba por su nombre, presentándoles un terron de azúcar, á cuyo efecto llevaba en sus bolsillos una buena provision. Algunas veces levantaba en sus manos un terron de tierra rico, luciente, y sentia con delicia en su mano protejida por el guante, el peso de aquella tierra que le pertenecia y que desmenuzaba entre sus dedos.

Si le gustaba ver, le gustaba mucho mas mostrarse. Ocurrióle al respecto una idea que su marido no aprobó y que dió orígen á su primera diferencia, por no decir reyerta.

Desde que tenia quien le acompañase en sus correrias al traves de los campos, ya no montaba la yegua blanca sino cuando iba hasta la Roseraie, y Dios sabe si queria á este animal! ¿No les habia servido de intermediaria?

Aleth le dijo un dia que se le hacia cargo de conciencia imponerle su compañia, si ella le obligaba á ir á pié. Agregó con pudoroso rubor que habia un medio de arreglarlo todo: ¿por qué no irian los dos á caballo? Debe creerse que algunos sueños de amazonas con sombreros emplumados, le andaban por la cabeza.

La idea fué mal recibida: respondióle que no se habia visto jamás una arrendataria á caballo, que haria mal efecto, y daria lugar á murmuracion. Ella insistió: por la primera vez, aquella voz encantadora, de que solo conocia las notas amables, le hizo oir una música menos dulce; era como los primeros estremecimientos, como el sordo estallido de una voluntad áspera é irritable á la que toda resistencia indignaba.

El persistió, empero, en su decision, y la avispa escondió su dardo, esperando mejor ocasion para sacarlo. Su docilidad fué bien recompensada. Una semana despues, vió en el patio una pequeña jardinera tirada por un pequeño poney, orgulloso de su arnés nuevo: supo al mismo tiempo que aquel equipaje, era un regalo que se le hacia. Fué un encanto, una embriaguez.

Pronto supo manejar, y por poco que el tiempo se prestase, recorria despues de mediodia el país en su jardinera, mostrando á los curiosos su poney adornado con pompones rosados. Se arreglaba de manera á pasar por inmediacion de los lugares donde en otro tiempo habia cuidado pavos y puercos: al regreso atravesaba en toda su estension la única calle de Mailly. Acudian á las puertas para verla pasar, y esto le hacia cosquillas en el alma.

Despues de esto, volvia á Choquard triunfante como una diosa caminando por las nubes.

Era verdaderamente una diosa, y entendia que se la adorase. A Roberto le agradaba llevarla despues de comer á aquel huerto que tantas veces habia paseado antes de ser feliz. Ya no se acordaba de mirar las estrellas. Una noche, sin embargo, se le ocurrió mostrarle una y preguntarle su nombre. Ella confesó ingenuamente su ignorancia.

—¿Qué especie de astronomia enseñan en el Gratteau?

Ensayó mostrarle la carta del cielo. Ella le oia con languidez y bostezando, y al fin le dijo:

—Me cansas con tu Corona boreal y tus Peces. Esta noche no me has dicho una sola vez que era bonita.

El dejó á un lado sus Peces, para ocuparse únicamente en reparar sus faltas. Le declaró que tenia los más hermosos ojos del mundo, la más linda nariz del universo y todas las gracias con todas las perfecciones.

Tal vez la adoraba más que la amaba. Todo se lo agradecia, hasta su ociosidad. Gracias á Dios, sus servicios no eran necesarios, pues habia bastantes cabezas que gobernasen la hacienda Choquard. Ella era su lujo, su superfluo, su inútil riqueza. Si hubiese servido para alguna cosa, habria perdido su precio.

Olvidaba sus negocios y fatigas cuando tenia sobre sus rodillas á esta encantadora criatura, cuando hundia sus manos vibrantes en lo más espeso de su cabellera, y se entretenia alternativamente en despeinarla y peinarla; cuando se inclinaba sobre sus ojos glaucos que le recordaban el color y el misterio del océano, cuando la devoraba á besos hasta hacerle perder el aliento y arrancarle una risa nerviosa.

Bien que su ídolo se prestase á sus caricias sin devolvérselas, bien que ella fuese fria y como acostumbrada á recibir sin dar, se lisonjeaba con poseerla en cuerpo y alma, ser tiernamente amado por aquel ingrato animalito, por aquel adorable monstruo en miniatura tan apasionadamente personal, que no reconocía más ley que su voluntad propia y la tirania de su antojo.

Es muy desagradable hincarse en la mano una espina tan profundamente, que se tema atacar el periosto al estraerla. No lo es ménos cuando se viaja en ferro-carril y al asomar imprudentemente la cabeza por la ventanilla se recibe en el ojo un fragmento de carbon, de que á veces resulta una inflamacion dolorosa. Igualmente, muy desagradable es, cuando se vive en la Brie, tener que habérselas con insectos casi invisibles, esa especie de acarios que en la época de las cosechas se introducen en la piel del hombre, y especialmente de la mujer, causándoles insoportables picazones. Afortunadamente, mueren sobre sus víctimas antes de tener tiempo para reproducirse.

Esta nuera, esta extraña, que habia penetrado á viva fuerza en su casa y en su vida, en la que se instalaba cómodamente, era para la señora Paluel como una astilla en su mano, un carbon en su ojo, y le causaba irritaciones de piel y de nervios tan desagradables como si esos bichitos de la Brie se hubiesen alojado en su cuerpo.

Esa nuera que constantemente despedia perfumes, le incomodaba en todas sus habitudes y en todos sus principios.

Ese consumo de pastas de almendras, esos guantes que no se sacaban jamás, salvo para comer, esas cucardas que adornaban á su poney, la exasperaban en sumo grado: nunca habia visto una cosa semejante.

La primera vez que oyó á Aleth rascar la guitarra, le pareció que algun habitante de la luna habia caido inopinadamente de visita en Choquard, y su sorpresa no habria sido mayor si el pajarraco de madera del antiguo reloj de pesas de la familia, presa de convulsiones, se hubiese dejado caer de lo alto de su repisa, dando con su pico en el suelo.

Pero se habia jurado no decir nada, y concentraba en sí sus iras sordas. Todo se pasaba con la mayor urbanidad y suavemente en lo ostensible: las dos mujeres no cambiaban una palabra más alta que otra.

La señora Paluel no habia podido acostumbrarse á llamar á Aleth por su nombre de bautismo; la trataba de señora, y Aleth le correspondia en los mismos términos.

Por lo demás, no se veian sino en la mesa, y una y otra casi se hacian buena cara.

Sin tener para con su suegra ninguna atencion especial, la nuera le manifestaba algunas solicitudes, algunas condescendencias que parecia le costaban poco. Por su parte la suegra no hacía jamás ninguna observacion á su nuera, á la que consideraba como una de esas desgracias consumadas que no tienen remedio. A lo sumo, se percibian algunas veces en las comisuras de sus lábios algunos pliegues amargos que pasaban sin llamar la atencion. A veces se olvidaba, y miraba á la habitante de la luna con un inmenso embobamiento, que esta tomaba por una inmensa admiracion.

Y Roberto era feliz, y se decia:—Todo va á las mil maravillas: los disgustos que temia eran ilusorios.

La señora Paluel se hubiera sofocado, si, como el barbero del rey Midas, no hubiese encontrado en alguna parte una caña á quien confiar sus asombros y sus escándalos. La caña era Marieta, que, en este caso de fuerza mayor, se habia convertido en su única y perpétua confidente.

Bien que esta posicion fuese un ascenso moral imprevisto de que hubiera podido vanagloriarse, Marieta no se prestaba al desempeño de su nuevo cargo, sino á más no poder y con cierto escrúpulo. Al escuchar las quejas y requisitorias de la señora Paluel, parecíale que faltaba al respeto á aquel que de un modo ú otro amaba en silencio.

¿Pero cómo librarse de las confidencias de la señora Paluel? Ella le decia, por ejemplo, á propósito del poney:

—¡Cómo le gusta piafar!

O le decia á propósito de la guitarra:

—¡Dios mio! cómo me crispa los nervios con su eterno romance!

O le decia otra vez, algo más grave:

—No comprendo que un hombre que se respete se ponga así bajo las chanceletas de su mujer.

Era esto sobre todo lo que indignaba y aflijia á la reina madre. Consideraba á su nuera como una de esas brujas ó hechiceras que domesticaban á los hombres por medios indignos. Esa jóven de mal ojo habia hechizado á Roberto, quebrando su coraje y su dignidad.

Esa mujer, segun ella, le habia enseñado todas las sumisiones: le habia puesto un freno en la boca y le tenia por la brida. Ella le decia: "¡Anda!" y andaba; y lo que era peor que todo, ese hombre sujeto á servidumbre amaba su oficio de esclavo, que era para él fuente de vergonzosas delicias.

La señora Paluel habia guardado en su memoria estas enérgicas palabras del profeta Isaias, que se complacia en citar y á que daba otra aplicacion: "¡Ay del que aconseja la cervecilla y se deja acalorar por el vino! El arpa, el laud, el tamboril y la flauta acompañan sus banquetes, pero no ven la obra del Eterno, y la alegria de sus tamboriles cesará, el gozo de los que se divierten acabará, y la cervecilla será amarga para los que la beban."

Esta alegría de los tamboriles, esta cervecilla que embriaga y da malos consejos, representaban para la señora Paluel los amores de la carne y del demonio, y maldecia á las mujeres que hacen conocer á los hombres los misterios del demonio y las fiestas de la carne.

Las confidencias de la señora Paluel y los versículos del profeta Isaias, desazonaban á Marieta. Las quejas le parecian un acompañamiento inútil de las tristezas: la suerte la habia modelado desde sus primeros años para la humilde paciencia que calla. Ay! ella no tenia en su pobre vida, ni arpa, ni flauta, ni cervecilla, sino un dolor que callaba, y se habria muerto de vergüenza si algun indiscreto se hubiese permitido adivinar la llaga secreta de su corazon. A sus penas no se mezclaba ningun sentimiento de rebelion.

Marieta respetaba demasiado al hombre que tan profundamente se habia anclado en sus afecciones para condenarlo ligeramente por sus aparentes estravios. Pensaba que sabia lo que habia hecho, y que era fácil encontrar razones que justificasen su eleccion. Ser aparte, habia encontrado una mujer jóven que no se parecia á las demás, y se habia casado con ella, la adoraba, y era feliz.

En todo esto veia un encadenamiento natural de causas y efectos, y se sometia al destino sin acusar á nadie. A veces estaba tentada á creer que la señora Paluel abrigaba prevenciones contra su nuera, y que se dejaba llevar á su respecto de su animosidad. Entónces se atrevia á representar dulcemente, que despues de todo, Aleth era de un trato fácil, que no trataba de mandar ni de imponerse, que no habia provocado ningun conflicto de autoridad, que dejaba las cosas y las personas segun el órden establecido, sin entrometerse en nada.

—¡Puedes admirarla! le replicaba la regañona señora Paluel. ¿No ves tú que si se guarda de poner la mano en la masa, es porque sus manos son muy blancas, muy lindas, y tiene miedo de echarlas á perder?

Marieta temia contestar que una jóven tan linda como Aleth tenia el derecho de no hacer lo que otras hacian, y aún el de no hacer nada, salvo pasearse en su jardinera, cuidar sus uñas y florecer al sol como los lirios y las rosas. Pero abrigaba sus dudas al respecto, y preferia no contestar nada.

Cuando uno se pone en el peor caso, se espone á engañarse, porque lo peor, como dicen los españoles, no es siempre lo cierto. La señora Paluel habia dicho á Marieta más de una vez:

—Mi hijo se ha enlazado con una familia de pedigüeños y parásitos, y ya verás cómo despues de haber tragado á la hija, tragaremos tambien al padre, la madre y los cinco hermanos, ó más bien ellos nos tragarán á nosotros.

Esta prediccion no se cumplió, y fué la misma Aleth quien puso órden en las cosas, segun consta de una conversacion que se trabó un dia entre las lavanderas de Mailly y Catalina, la cocinera de Choquard. Viendo pasar á ésta con su canasta al brazo, la llamaron, y Catalina se detuvo dispuesta á entrar en conversacion. Esta borgoñona, gorda, desenvuelta, y bien tallada, tenia la lengua un poco larga y le gustaba hacerla andar; era su único defecto. Pidiéronle noticias de sus amos, y una palabra sacando otra, vinieron á parar en si los Guépie favorecian mucho la Hacienda Choquard con sus visitas.

—¡Qué esperanzas! repuso ella, antes, enhorabuena, pero hoy no se ve ni la cola de uno de ellos. La señora Aleth ha hecho tabla rasa de toda su familia. El primero que vino á verla fué el huevero, y por más señas que traia un huevo para pedir un buey. ¡Entró á mi cocina diciendo: "Casualmente pasaba por aquí, y he entrado para saber noticias de mi hermana." ¡Vaya un trato, Dios mio, para pegarse de una hermanita como esa! Bien se lo hizo ver ella: le habló de alto abajo, como si le derramase sobre la cabeza algo desde el quinto piso. Lo trató como á un perro, y se marchó sin pedir la vuelta, murmurando entre dientes: "¡Zapé!"

Animada por la atencion de su auditorio, prosiguió:

—En seguida vino Tomás, y lo puso de patitas á la puerta lo mismo que al otro. Jeremías, que tuvo sus noticias, no se ha atrevido á refregarse; pero creo que de vez en cuando le escribe para pedirle un billetito de mil francos, porque ella me ha encargado que devuelva sus cartas al cartero.

—¿Y Polidoro?

—A ese no lo hemos visto, y parece que espera su hora para presentarse. El más avisado de todos ha sido el pequeño Felipe, el que venia todas las tardes á gritar con sus diarios bajo las ventanas. Creo que le ha untado la mano haciéndole prometer que no volverá.

—Pero, y la madre, ¿la vé con frecuencia?

—Se la veía ántes, pero ya no. En los primeros tiempos, siempre estaba metida en casa, y la señora Aleth le mostraba su aposento, su tocador, sus alfombras, sus chucherías, los caballos, las cocheras, y la otra se ponia á llorar, porque siempre llora por cualquier cosa. Pero ha acabado por hartarse: era siempre la misma cosa, y á más, esta llorona la llamaba su pollita delante de la gente y le arrugaba el vestido abrazándola. Así, le hizo entender que menudeaban mucho sus visitas y la trató de vieja calentadora de camas, y desde entónces se queda en su casa.

—Una madre, observó una de las lavanderas que tenia diez hijos, es siempre una madre, y cuando una hija tiene corazon...

—¡Corazon! interrumpió Catalina. Buen provecho le haga su buen corazon! Es artículo que no se encuentra en nuestra tienda, y hay que irlo á buscar á otra parte.

Y dicho esto, siguió su camino, haciendo bailar el asa de su canasta. Hay que decir en justicia, que solo cuando caminaba hacia bailar la canasta; pues aunque hubiera tenido más malicia que Polidoro y Jeremías juntos, tenia un ama que la vigilaba de mañana y tarde para ver si siempre llevaba las manos limpias.

El relato de Catalina era bastante exacto en el fondo; solamente que habia bordado sobre él los detalles.

Aleth no habia tratado á su madre de "vieja calentadora de camas", pues habia dejado este vocabulario en el Gratteau. Unicamente le habia dado á entender, con una elocuencia un tanto viva, que sus visitas no eran agradables á todos, que la señora Paluel era una persona que debia tratarse con mucha prudencia y grande circunspeccion, y que no todas las caras le eran agradables.

A su padre le habia significado que antes de sacar algo del su yerno, como se lo prometia, convenia salvar las apariencias afectando por lo ménos durante algunos meses el más absoluto desinterés. Le costó trabajo hacérselo comprender; pero confiaba tanto en las buenas intenciones de su hija á su respecto, y le habia dado tantas pruebas de su habilidad, que al fin pasó por lo que ella quiso.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm. e7

Máquinas de coser—El Director de la Penitenciaria ha solicitado del Ministerio de Justicia la autorizacion competente para adquirir tres máquinas de coser, con destino á los talleres de dicho establecimiento.

Provision de libros—Se ha resuelto por el Ministerio de Instruccion Pública que por la Comision Nacional de Educacion se provea de libros y útiles necesarios á la Escuela y Biblioteca de la Penitenciaria.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 62,119.07 centavos.

En los nueve dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 627,829.

Libre-despacho—Al Ministerio de la Guerra se le ha concedido el libre-despacho de varios cajones conteniendo instrumentos para el parque de artilleria.

Consejo de guerra—Atendiendo el reclamo interpuesto por el Coronel Somellera, el Ministerio de Marina ha dado nueva composicion al consejo de guerra que debe juzgar al teniente Lira, ex-Comandante de la cañonera *Pilcomayo*.

Hé aqui su nueva organizacion: Presidente: Comodoro Luis Py—Vocales: Coroneles Antonio Somellera, José Maria Pinedo, José Maria Cordero, Augusto Laserre, Cárlos Maria Blanco, Juan B. Thorne, Ceferino Ramirez.

El consejo se reunirá en el local designado, el Mártes 20 del corriente á las 12 del dia.

Aduana de la Capital—El Gobierno Nacional hizo ayer los siguientes nombramientos de empleados para la Aduana de la Capital, con arreglo al Presupuesto sancionado para el año corriente:

Medidor de líquidos en el personal de la administracion, al guarda 2º del resguardo Sabastian B. Olivera, y oficiales de mesa de la misma á los escribientes segundos Higinio Poso, Jorge Lingh y Cárlos Delfino.

Auxiliares de libros de Contaduría á los escribientes Pedro Lezica, Pedro Salaberria, Abdon Gonzalez y Delfin Martinez.

Oficiales de mesa de primera clase á los oficiales terceros Bernardino Aparicio, Carmelo Nievas, Alfredo Amadeo, Eduardo Cabo, Eduardo Bhen, Isaias Amadeo, José F. Arias, Rafael Diaz, Angel Centeno, Rufino Córdoba, Jorge Fairfiel y el guarda 2º Eduardo Almagro.

Oficiales de mesa de segunda clase á los escribientes Ernesto Zapiola, Augusto Villegas, Arturo Berutti, Domingo del Carril, Manuel Insiarte y el escribiente primero de Alcaidia Francisco Almeira. Escribientes primeros á los segundos Gregorio Vargas, Eduardo D. Iriarte, Manuel Calaza, Benjamin Gomez, y á los ciudadanos Juan Shechen, Diego Walcker, Anacleto Suarez, Manuel Vialardi y Pablo Repetto. Escribientes segundos á los ciudadanos Manuel Romero, Cipriano Gimenez, Dalmiro Langlois, Antonio Devoto, Alfredo Martins, Emilio Berges, Raul Cordeiro, Octavio Videla, Benito Parejas, Salvador Peralta, Domingo Cavello, José Salvador y Enrique Rocamora.

Encargado del Archivo al guarda primero del Resguardo Pedro L. Medina. Agentes de letras á los ciudadanos Emilio Pinto y Manuel Caballero.

Oficial encargado de la Estadística, al oficial 3º de la Contaduria Pedro Seguí; escribiente 1º de la misma al ciudadano Juan Vargas, y segundos á los ciudadanos José Manrique y Juan Groppo.

Escribientes primeros de la Tesoreria á los escribientes segundos Enrique Bilbao y Felipe Sanchez. Inspector de almacenes al guarda 1º de Alcaidía Honorio Torres, guarda almacen primero al segundo Hilarion Romero y en lugar de éste al ciudadano Tomás García. Mayordomo de peones al encargado de los mismos Manuel Gazcon. Escribientes primeros de Alcaidia al de la Contaduria Juan J. Risso y á los segundos de la misma José M. Rosende y José Guiñazú, y á los ciudadanos Angel Azcue, Domingo Linch, Enrique Calvetti y Basilio Casal.

Inspectores de Seccion del Resguardo á Santiago Figueroa, Lucio Rodriguez y Nicandro Pauleti. Oficiales del Resguardo á Enrique Imerman y Alejandro Soto; Guardas primeros del mismo á los segundos Ramon Merlo Igarzabal, Froilan Garcia y Pedro Rayos. Guardas segundos á los ciudadanos José Villegas, Mariano Igounet, Juan del Prado, Tomás Sorela, Domingo Fontana y Leon Irusta.

Oficial de la Principal del Resguardo al Guarda primero Julian Duran; auxiliar encargado de la Contabilidad de la misma al escribiente primero de la Contaduria Juan J. Camelino.

Oficiales de mesa á los escribientes de Alcaldia Juan A. Perez y Leandro Delgado, al escribiente 1º de Tesoreria Manuel S. Martinez y á los escribientes segundos de Contaduría Alfredo del Castillo, Alfonso Nahays, Santiago Moltedo, Martin Hidalgo, Abel Cerda y al ciudadano Pedro Baso.

Escribientes primeros á los segundos de Contaduria Arturo Saavedra y Lorenzo Jordana, y á los ciudadanos Francisco Fermin, Alfredo Torcheli, Ramon Machali y Pedro Roca. Escribientes segundos á los ciudadanos Jacinto Salinas, José Mondo, Pedro A. Gomez, Juan Sagasta, Gil Mendez, Silveiro A. Reyes, José Cornejo, Luis García Gache, Fermin Casas y Nicolás Castañeda.

Guarda-costas á los ciudadanos Antonio Argento, Eliseo Avila, Rufino Acevey, Vicente Amaya, Tomás Auli, Manuel Blanco, Félix Cueli, Manuel Duval, David Fontana, Jorge Facio, Agustín Gandulfo, Isidro Gallegos, Juan Gil, Jesús Gallardo, Ceferino Izarriaga, Ignacio Avalos, Felipe Lecaros, Leoncio Loyola, José Morel, Ramon Madrid, Silvestre Medina, Zacarias Mansilla, Pedro Oporto, Cornelio Pizarro, Antonio Sanchez, Julio Izarriaga, Eugenio Sarmiento, Federico Schuster, Ramon Gomez, Marcelino Sobrino Romero, Domingo Elia, Angel Williams, Sandalio Rodriguez, Martin Facio, José Vera, Nicolás Devoto, José Rubio, Juan Spindola, Victoriano Carpi, Tomás Ezeiza, Lorenzo Ibarra, Urbano Barco, Eliseo Gonzalez, Juan Lamas y Rivas, Manuel Valdés, Ernesto Viera, José Llables, José Almeida, Francisco Ibarra, Emiliano Santos, Antonio Suarez, Ramon Paez, Martin de la Vega, José Mansilla, Estraton Reina, José Felix Suarez, José Morales, Juan Fuentes, Timoteo Martinez y Martin Izarriaga.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Propiedades en la Capital—La Direccion General de Rentas ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

Rivadavia núm. 1620, de m. 10.62 de frente por m. 38.62 de fondo, vendida en $ m/n 6,220.

Segunda Arenales esquina Larrea, de m. 6.92 de frente por m. 30.31 de fondo, en $ m/n 2,066.67.

Garay esquina Chacabuco, de m. 8.66 de frente por m. 41.99 de fondo, en $ m/n 1,037.46.

Brasil núm. 271 de m. 8.84 de frente por m. 29.65 de fondo, en $ m/n 2,694.93.

Piedras esquina Garay, de 17.32 de frente por m. 50.22 de fondo, en $ m/n 2,356.04.

Publicaciones inmorales—El Presidente de la Municipalidad pasó ayer al Jefe de Policia la siguiente nota:

Señor Jefe: La reaparicion de publicaciones que ofenden la moral y las buenas costumbres, me pone en el caso de dirigirme á V. S. pidiéndole que se sirva impartir las órdenes necesarias para que se impida la circulacion y venta pública de esos impresos, con arreglo á las disposiciones municipales que de tiempo atrás la tienen prohibida.

En la memoria Municipal correspondiente al ejercicio de 1878, pag. 322 y siguientes, se registra la declaracion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia por la que se reconoció atribuciones propias en la Corporacion para dictar medidas sobre publicaciones y estampas obscenas, insertándose tambien las resoluciones que se comunicaron á la Policia sobre los impresos de ese carácter que en aquella época circulaban y la respuesta del Jefe del Departamento ofreciendo su cooperacion decidida para reprimir ese abuso.

La Municipalidad entiende que el único medio eficaz de hacer efectiva la prohibicion es impedir desde el primer momento la circulacion de los impresos y esta medida debe quedar confiada á la prudencia del Departamento de Policia, que una vez verificado el hecho punible, debe proceder contra las personas que se ocupan de hacer circular esos impresos inmorales, evitando de esta manera que la demora consiguiente al procedimiento ante la Municipalidad, dé lugar á que las publicaciones circulen y se vendan al público con el tiempo bastante para que sus autores realicen el lucro que se proponen.

En ningun pueblo civilizado se toleran estos abusos aun cuando sus autores pretendan escudarlos con la libertad de la prensa. En Francia acaba de dictarse la ley de 3 de Agosto de 1882 que castiga de la manera más severa, con prision de un mes á dos años y multa de 16 á 3000 francos, al que comete el delito de ultraje á las buenas costumbres por la venta, el ofrecimiento, la exposicion, la fijacion ó la distribucion gratuita, sobre la via pública ó en los lugares públicos, de escritos, impresos, avisos, dibujos, grabados, pinturas, emblemas, ó imágenes obscenas. Estas mismas penas son estensivas á los cómplices de este delito.

Recordando, pues, á V. S. estos antecedentes, confio en que se servirá prestar á este asunto la atencion que merece, ordenando se proceda en la forma indicada al principio de esta nota.

Dios guarde á V. S.—Torcuato de Alvear—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Contra los pantanos—Los vecinos de las calles San José entre Pavon y Garay y de Garay entre San José y Santiago del Estero, se han presentado á la Municipalidad pidiendo que haga cegar los pantanos que obstruyen el tránsito en ese barrio.

Hacen presente que las mencionadas calles son precisamente las que sirven para trasladarse del Mercado Constitucion al 11 de Setiembre, puntos de tanto movimiento comercial.

Indemnizacion—El Sr. Antonio Gregorio se ha presentado á la Municipalidad pidiendo que se le haga indemnizar por la empresa de tramways Ciudad Buenos Aires, con la suma de 2000 $. Esta indemnizacion la pide á causa de que á fines del año anterior fué atropellado por un coche de esa línea, el cual lo estropeó, imposibilitándolo para trabajar.

Aficionados al drama—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Rufino Pastor, en representacion de un club social establecido en la Boca del Riachuelo, solicitando permiso para que los miembros de la asociacion dén algunas funciones dramáticas en el local del Club, Avenida General Brown, núm. 40.

Tierras provinciales—La Direccion General de Rentas ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, pidiendo que se fije la fecha desde la cual debe comenzar á cobrarse la Contribucion Directa en las tierras cedidas á la Nacion para costear la expedicion al Rio Negro.

Esta medida se solicita en vista de que los poseedores se niegan á abonar el impuesto desde la fecha en que la Nacion les hizo la concesion. Solo se consideran deudores desde el momento en que se les dió la escritura correspondiente.

Guarda-hilos—El Directorio del F. C. del Oeste ha pedido al Ministerio de Hacienda que se conceda libre-peaje á los guarda-hilos del telégrafo de esa línea.

Orden de prision—El Ministerio de Hacienda de la Provincia ha dictado órden de prision contra el avaluador de uno de los partidos del Sur, á causa, segun se dice, de un fuerte desfalco descubierto en la Oficina de su cargo.

San Vicente—La Municipalidad de este partido ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber nombrado una comision compuesta de tres vecinos para cada cuartel, cuyas comisiones deberán cuidar de la conservacion de las calles y de todas las mejoras que requieran los intereses comunales.

Departamento General de Educacion—La Direccion General de Correos ha cobrado á esta reparticion la suma de $ 144.82 como importe del franqueo de correspondencia durante 1882.

—Se ha dirigido una circular á todas las Municipalidades de campaña, pidiéndoles que eleven sus propuestas para integrar los respectivos Consejos Escolares, antes que comience la apertura de las escuelas.

—Los Sres. Emilio Bunge y T. Willman han sido designados para integrar el Consejo Escolar de Belgrano.

—Para Secretario del Consejo Escolar de Barracas al Sur ha sido nombrado el Sr. Lorenzo Basavilbaso.

—Ha sido destituido el preceptor de la escuela de Donselaar, Sr. Federico Silva.

—Se han hecho los siguientes nombramientos de sub-preceptores:

Para la escuela nº 4 de Balcarce, el Sr. Federico Casal; para la nº 5 de San Nicolás, el Sr. Felipe Escribe; para la escuela de niñas de las Conchas, señorita Natalia Rivas.

Escuelas en Misiones—El Gobernador del Territorio de Misiones ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública los planos de los edificios y reglamentos formulados para las escuelas públicas que allí deben establecerse, por el Inspector de las mismas Sr. Emilio Boliño.

Educacion superior—El Inspector de Colegios Nacionales Sr. José Maria Torres pasó ayer al Ministerio de Instruccion Pública la siguiente nota:

"La Ley del Presupuesto vigente provee á las necesidades de los Colegios Nacionales, y no es necesario el pago de los derechos de matrículas, impuesto á los alumnos por decreto de 20 de Enero de 1877.

A esa medida dió márgen la opinion de que los Colegios no deben ser esclusivamente costeados con dineros públicos, porque la educacion superior redunda en beneficio de ciertas personas, porque escede al objeto de los establecimientos de educacion elemental, y porque solo á estos deben proveer liberalmente los altos Poderes Públicos.

En apoyo de semejante opinion, el número relativamente pequeño de los alumnos de los colegios fué comparado con toda la poblacion escolar, pretendiéndose demostrar la injusticia de que la República costee la educacion superior, en beneficio particular de una parte de sus habitantes.

Sin embargo, todos los habitantes de la República contribuyen á formar la renta nacional, y, por lo tanto, al sosten de los establecimientos de educacion de todos.

La educacion que dan los Colegios es el medio de descubrir, desenvolver y cultivar el génio y el talento que hacen progresar grandemente los intereses políticos, sociales é industriales de la Nacion; y el génio y el talento no son patrimonio esclusivo de los que pueden pagar derechos de matrículas en los Colegios.

Mientras nuestros Colegios dieron la educacion superior, no solo sin ninguna restriccion, sino aun satisfaciendo las primeras necesidades de la vida á los alumnos pobres de fortuna y ricos de inteligencia, prepararon para todas las carreras, y para los deberes de la vida social más culta, á una gran parte de los que hoy figuran entre las notabilidades del país.

Entonces los Colegios eran un preservativo de la igualdad republicana y un preventivo de toda tendencia á la formacion de castas sociales, puesto que suministraban á los jóvenes, sin distincion de fortuna ó de clase social, los medios de obtener los beneficios de toda la educacion que eran capaces de recibir.

Como las fuerzas vitales de toda comunidad tienen su centro en los hombres que la dirijen, es de la mayor importancia que las inteligencias bien dotadas y los caracteres enérgicos, que, con ó sin cultura, siempre se hacen conspícuos en un país libre, tengan, cualquiera que sea su condicion social, oportunidad de recibir una educacion que haga benéfico para la sociedad el poder que inevitablemente han de tener.

Por otra parte, necesario es reconocer que la educacion de los Colegios, liberalmente difundida, da eficiencia creciente á las escuelas que son preparatorias para ellos, como ellos mismos son preparatorios para las más altas escuelas especiales ó universitarias. La experiencia de otras naciones ha probado que la educacion elemental florece más donde se provee ampliamente á la educacion superior.

En la República Argentina no está bastante perfeccionada y difundida la educacion elemental, y miéntras no haya gran demanda de educacion superior es conveniente ofrecerla sin ningun género de restricciones.

Dios guarde á V. E.—*José Maria Torres.*"

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1763 plm e 17

Escuela normal del Rosario—La Directora de la Escuela normal del Rosario se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo el envio de un ingeniero á fin de que levante los planos y formule los presupuestos para las obras de reparacion que deben efectuarse en el edificio que dicho establecimiento ocupa en aquella ciudad; que se le extienda el diploma de maestra normal á la alumna Indamira Arrieta, y que se la exima de recibir varones, en razon de que el edificio es sumamente pequeño y otras razones de no ménos peso.

Cárcel Penitenciaria—Las raciones suministradas á los presos y empleados de la Cárcel Penitenciaria, durante el mes de Enero ppdo., han importado $ m/n 4,385.59.

Novedades policiales—Anteayer á las 8 a. m. iba por la avenida Santa Lucía, en un tramway de Barracas, el indio pampa Bernabé Moreno. Al enfrentar al Hospital Militar, intentó bajarse en circunstancias en que pasaba un carro, teniendo la desgracia de caer bajo las ruedas de éste, fracturándose una pierna. Fué trasladado inmediatamente al Hospital.

⁂ En el Asilo de Inválidos se trabaron en pelea anteayer á las 6 p. m. los soldados Pedro Alvaro y Raimundo Almada. Este último resultó herido de un garrotazo en la cabeza y fué necesario trasladarlo al Hospital Buenos Aires.

⁂ En un terreno baldío de la Seccion 17ª fué encontrado ayer el cadáver del individuo Bernardo Solier. Su muerte ha sido natural y ha sobrevenido mientras dormia. Solier no tenia hogar conocido.

Desgracia casual—El telegrafista de la Prefectura Marítima Cárlos Ojeda se hallaba ayer á la tarde en el balcon del cuarto que ocupa en la casa calle Temple núm. 37, cuando de repente por un descuido, habiéndose asomado á la calle, cayó á esta ocasionándose lesiones en la cabeza y en el cuerpo, que son de bastante gravedad.

Es esta una desgracia sensible, pues Ojeda es uno de los empleados antiguos y laboriosos de la Prefectura.

La Guia Kidd y un caballero de industria—Un individuo desconocido ha andado recorriendo en estos últimos dias las casas de comercio buscando avisos y suscriciones para la Guia Kidd, invocando para este efecto el nombre de este señor, que ha estado ayer en nuestra imprenta á denunciar la estafa.

Conferencia en el Centro Naval—El teniente Manuel Garcia y Mansilla dará mañana á las 8 p. m. una conferencia en el Centro Naval, que versará sobre estudios hidrográficos del puerto de Bahia Blanca.

Club del Plata—Este centro social ha resuelto dar el sábado próximo una tertulia de disfraz.

Con tal objeto la mayoría de los socios han contribuido con 200 pesos cada uno.

El puerto del Riachuelo—Ayer ha sido otro dia de novedad y comentarios para los vecinos de la Boca. Poco antes de las 12 se veia navegar en direccion á dicho puerto un vapor de grandes dimensiones, de casco verde y chimenea colorada, ostentando en su popa la bandera inglesa, sin que los marineros de los buques surtos allí pudieran saber el nombre y la procedencia de tal vapor.

A las 12 y 10 p. m. largaba sus anclas al llegar á la empalizada que abre el canal nuevo, precipitándose entónces en pequeñas embarcaciones una porcion de individuos, que pudieron leer en la popa del vapor el nombre de *Kovno*.

Este vapor salió de Middle-Crough el 8 de Enero, fondeando en la rada exterior de nuestro puerto el 10 del corriente; el 11 se trató de hacerlo entrar al Riachuelo; pero la gran bajante de ese dia lo hizo varar, permaneciendo varado hasta esta madrugada, en la cual, favorecido por una fuerte creciente, pudo zafar, emprendiendo á las 10 a. m. á media fuerza su marcha al puerto donde se encuentra fondeado.

El *Kovno* es un vapor de 1119 toneladas de registro y trae próximamente 1700 de carga, compuesta de materiales para el Ferro-carril del Sud. Con este cargamento á bordo, el *Kovno* cala 17 piés.

Esta carga será trasportada en lanchas hasta Barracas, para de allí llevarla á su destino en el Ferro-carril.

El ingeniero Huergo empieza á ver realizadas sus esperanzas de dotar á Buenos Aires de un puerto donde puedan entrar buques de alto porte, con una considerable economía para sus dueños, y grandes ventajas para el comercio.

El agente del *Kovno* es el Sr. Enrique L. Green.

El vapor "General Racedo"—Hoy temprano debe salir del dique de San Fernando, completamente reparado de las averias que sufrió en su viage del Uruguay á este puerto, el vapor *General Racedo*.

El sábado empezará nuevamente su interrumpido itinerario entre este puerto y los del Uruguay.

Vapor en venta—Los señores Gastaldi y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina ofreciendo en venta un vapor de su propiedad, llamado *Oripine*, por la suma de $ 16,000.

Escuela naval—El jóven Arturo Ballester ha solicitado ingresar en la Escuela Naval.

El Rio Uruguay—De Colon se ha recibido ayer en la Prefectura Marítima el siguiente telegrama:—"Rio Uruguay repuntando desde ayer".

El "Plato"—El 27 del pasado arribó á Pernambuco el *Plato*, de línea de Lamport & Holt, con averias, consistentes en la rotura del eje de la hélice.

El *Plato* iba á ser remolcado de Pernambuco á Bahia por el *Lalande*, y de Bahia á Rio Janeiro por el *Gassendi*, ambos vapores de la misma compañia.

El *Plato* y el *Gassendi* eran esperados en Rio el 12 del corriente.

Pasajeros—En el vapor inglés *Guadiana* de la Mala Real, llegaron ayer los pasajeros siguientes—*de Burdeos*: Juan Libaros, Ambrosio Marrone y señora, J. J. Franiscoe, Estéban Polie, Andrea Hanges—*de Southampton*: Enrique Coltart, J. R. Anderson, P. Kreu, Enrique Mole, Alejandro Cochrane, Oliver Budge, A. J. Douglas, Eugenio Lasier, A. Aguirre, señora de Aguirre, R. Aguirre, Félix Simons, señor Bronnet y señora, M. A. Killeen, señor Humbert, señor Bulle y 295 de tercera clase.

El vapor *Grecian* que llegará hoy, trae 4 pasajeros de tercera clase.

En el vapor francés *Ville de Montevideo* han venido: Alberto Courtot, Juan Penzeri, Gregorio Ceresola, Enrique Neidardt, Leon Robinet, Elisa Robinet, Maria Robinet y algunos de tercera clase.

El vapor inglés *Derwent* que sale hoy, lleva varios pasajeros de tercera.

En el vapor aleman *Hohenzollern* vinieron: R. Liurock, E. Treine, J. Bergman y 9 de tercera.

El Juez de Paz del Pilar—La poblacion del Pilar se encuentra justamente alarmada en estos momentos con motivo de un atentado del peor género, cometido por el Juez de Paz de aquel partido contra un vecino del mismo, que goza de general aprecio y simpatía.

Los antecedentes de este asunto, que prueban hasta la evidencia la torpeza con que ha procedido el espresado funcionario, son los siguientes:

En la seccion *Solicitadas* de nuestro diario, se han venido publicando diversos comunicados referentes á asuntos del pueblo del Pilar, en contestacion á otros de la misma índole publicados en otro colega de la mañana.

En dias pasados, el Sr. Antonio Valsangiacomo, víctima elegida por los furores del Juez de Paz, y á quien se imputaba la paternidad de los comunicados publicados en nuestro diario, recibió una citacion del espresado funcionario para que se presentase á prestar una declaracion.

El Sr. Valsangiacomo, que tiene motivos mas que suficientes para saber que no goza de las simpatias de los hombres que mandan á su modo en el Pilar, temiendo que se tratase de cometer una tropelia en su persona, decidió concurrir á la citacion del Juzgado, acompañado de dos vecinos que sirviesen de testigos de lo que pudiera ocurrirle. Apenas estuvieron en presencia del Juez de Paz, éste ordenó á los testigos del Sr. Valsangiacomo que se retirasen, lo que tuvieron que hacer, temiendo ser víctimas de algun abuso de autoridad.

Una vez que el señor Valsangiacomo quedó solo en presencia del Juez de Paz y de varios de sus allegados que lo acompañaban, se le exigió que declarase terminantemente si era él el autor de los comunicados publicados en La Nacion. El señor Valsangiacomo se negó á prestar semejante declaracion, por no reconocer en el Juzgado atribuciones para exigírsela, y al propio tiempo interpuso el recurso de recusacion, por cuanto no estaba dispuesto á consentir en que lo juzgasen enemigos suyos públicamente declarados.

El Juez insistió en su exigencia, y el señor Valsangiacomo en su negativa.

Convencido el Juez de Paz,—convertido por sí y ante sí en Tribunal y parte acusadora,—de que no iba á conseguir lo que se proponia, llamó á un soldado y le ordenó que llevase al calabozo al Sr. Valsangiacomo, no sin ántes cubrirlo de insultos é improperios de la peor especie.

Durante veinticuatro horas se tuvo incomunicado al señor Valsangiacomo. Al dia siguiente se le levantó la incomunicacion; pero se le notificó que estaba condenado á treinta dias de prision, por desacato á la autoridad, prision de la cual podria librarse pagando una multa de novecientos pesos moneda corriente.

En esta situacion violenta, el Sr. Valsangiacomo optó por obtener su libertad mediante el pago de la multa que se le imponia, la cual satisfizo inmediatamente, exigiendo un recibo por la suma que se le hacia abonar, el cual le fué dado felizmente; y decimos felizmente, porque en su torpeza el Juez de Paz no llegó á comprender que ese recibo podia llegar á ser un arma terrible en manos del Sr. Valsangiacomo, como lo será en la gestion que ha entablado por el atropello injustificable de que ha sido víctima.

Cuando la noticia de este suceso se esparció por el pueblo del Pilar, reuniéronse numerosos y respetables vecinos para ofrecer al Sr. Valsangiacomo los medios y elementos que necesitase á fin de que, trasladándose á esta ciudad, pudiera obtener las reparaciones á que legítimamente tiene derecho.

El Sr. Valsangiacomo llegó el lúnes de esta semana á Buenos Aires, y ayer mismo se presentó á la autoridad competente, haciendo la historia del hecho y entablando acusacion y accion de daños y perjuicios contra el Juez de Paz culpable, por abuso de autoridad.

Hay el derecho de esperar que la justicia sabrá en este grave caso cumplir con su deber, imponiendo al autor de semejantes atentados la pena á que se ha hecho acreedor, no solo como un castigo merecido, sino como un freno para que no vuelva á cometerlos en lo sucesivo.

Carreras en Chascomús—Ante una concurrencia que no bajaria de mil personas—bastante numerosa si se tiene en cuenta la localidad—celebráronse el domingo en Chascomús las anunciadas carreras. Habian acudido al circo aficionados de los pueblos vecinos, á hacer correr sus caballos unos y á hacer apuestas otros. El número de carruages era tambien crecido.

La carrera que más interés habia despertado era la que debia empeñarse entre un tordillo y un oscuro, que salieron á la cancha á las tres de la tarde, en medio de la ansiedad general.

Las apuestas eran en su mayor parte, al tordillo; pero no se daba usura: se jugaba derecho.

Despues de varias partidas, largaron, saliendo adelante el oscuro; visto lo cual por la concurrencia, se volvieron al oscuro todas las apuestas, llegando á darse mil á doscientos.

El tordillo empezó á ganar terreno y bien pronto alcanzó á su competidor, consiguiendo, un momento despues, sacarle medio cuerpo de ventaja.

Segun *El Libre del Sud*, de Chascomús, en esta posicion llegaron á la raya los caballos, pero el jury declaró la carrera puesta.

Agrega el mismo diario que el mal efecto producido por el fallo del jurado quitó toda animacion á las carreras siguientes.

Correo oriental—Los destacamentos situados en los pueblos cercanos á Montevideo han recibido órden de trasladarse á la ciudad, para formar en la parada militar que se efectuará el 15, para solemnizar la apertura de las Cámaras.

Calcúlase que formarán 2000 hombres y 30 piezas Krupp y ametralladoras.

—Se habla de que el Presidente de la República y sus Ministros Castro, Herrera y Terra se dirigirán á la Asamblea solicitando su vénia para usar las condecoraciones de la órden de Cárlos III, con que fueron agraciados por Alfonso XII con motivo de la ratificacion del último tratado entre España y la República Oriental.

—El señor Juan J. Castro, actualmente detenido en la Jefatura Política de Montevideo con motivo de los últimos sucesos del cuartel de Artilleria, ha presentado como fiador al señor Isaac de Tezanos, miembro de la Cámara de Representantes.

—El cadáver del Dr. Gualberto Mendez ha sido embalsamado. Llevaron á cabo esta operacion el Dr. Perez y los practicantes Felippone y Espiro.

—Corre la noticia de que el 1º de Marzo recibirán un ascenso el general Fraga y los coroneles Tajes, Pagola y Belen.

—*La Union*, de Minas, se asocia al duelo por el fallecimiento del Dr. Prudencio Vazquez y Vega y hace mencion de los cuidados cariñosos que le prodigaron sus amigos los señores Bosch, Valle y Bustos. Como se recordará, Vazquez y Vega falleció en Minas.

—Parece que el incendio de la barraca de Queirolo, ocurrido últimamente, no ha sido casual. El Sr. Queirolo ha ofrecido mil pesos oro de gratificacion á quien denuncie al incendiario.

—El señor Manuel E. Rovira es el suplente que debe ser convocado para llenar la vacante dejada en el Senado por el Dr. Gualberto Mendez, quien representaba al departamento de San José.

—El señor Bustamante, al ser elegido Presidente de la Cámara de Representantes, dijo entre otras cosas:

"Tenemos el deber obligado de constituirnos en guardianes de los intereses públicos y centinelas fijos de los derechos y libertades del ciudadano. Por ese camino llevaremos al país al mayor grado de bienestar, despues de tantas horas de adversidad y de angustia.

"Director de vuestras sesiones, partícipe en vuestros debates, colaborador vuestro en las tareas consiguientes, compartiré tambien con vosotros la satisfaccion del deber cumplido, adoptando por divisa: Todo por la patria, todo, hasta el sacrificio!"

Lástima grande...

Meteorologia—Febrero 14—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica		Temperatura			Humedad absoluta
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	
9 p. m.	764	27	20	24	24—22=2°
12 m.	764½				
3 a. m.	764½				
6 a. m.	765				
9 a. m.	766				
12 m.	768				
3 p. m.	765				
6 p. m.	764½				
9 p. m.	764½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Nicolás Barletta, angina escarlatina; Maria Lensina, argentina, 3 años, viruela; Simona Cardoso, argentina, 8 años, viruela; Gumersinda Correa, oriental, 15 años, viruela; Juana Ingurotti, argentina, 6 años, viruela; Cayetano Copollo, italiano, 40 años, tumor hepático; Antonio Milens, argentino, 14 meses, enteritis; Leonor Perez, argentina, 8 dias, convulsiones; Bernardo Rabecen, italiano, 44 años, caquexia; Regina Bonoro, meningitis; José Cármen, argentino, tétano.

Declaracion

Sr. Director de La Nacion.—Ruego á Vd. quiera hacer público que no he autorizado á nadie para poner mi nombre al pié de la invitacion para felicitar al Sr. Sarmiento en su cumpleaños.

Agradeciendo de antemano este servicio saludo á Vd. con toda consideracion.—*Inocencio Torino.*—Febrero 14 de 1883.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373-RIVADAVIA-373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion).

Asociacion Española de Socorros Mútuos

Se convoca á los miembros de esta asociacion á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 12 en punto en el Teatro de la Alegria.—*El Secretario.*—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.
1131 p5 f14

Sociedad "Stella d'Italia"
698—Victoria—698

Se avisa á los señores sócios que el sábado 17 corriente tendrá lugar el último baile de disfraz de la temporada de carnaval. Las invitaciones que los sócios necesitasen pueden pedirla todas las noches en Secretaria.—*El Secretario.*
1121 p4 f14

Club Español

Se previene á los Sres. sócios, que la Comision ha acordado dar una tertulia de disfraz el Sábado 17 del actual, debiendo pasar á pedir invitaciones hasta el Viérnes 16 en la Secretaria del Club.—*La Comision.* 1086 p5 f13.

Sociedad Rural Argentina

En virtud de lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento y á pedido de los Sres. Benigno J. del Carril, José M. Mandia, Martin Berraondo, Vicente C. Amadeo, Santos Unzué, Nicolás Jurado, Enrique Solanet, Emilio J. Perez, Tomas Duggan, Estanislao Peña, Cipriano J. Quesada y Mariano Unzué; la Comision Directiva cita á una Asamblea General Extraordinaria para el 19 del corriente á las 8 p.m. en la calle Perú 35 con el objeto de someterle un proyecto que aquellos Sres. presentarán para la formacion de una Sociedad anónima destinada á la exportacion de carnes conservadas por el frio.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1883.—*La Comision.* 962 p7 f11

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron—
A $f. 2880 al contado, á 100⅝ %.
En la série E hubo más actividad de negocios y la plaza se mantuvo siempre firme.
Durante la rueda se realizaron:
E $f. 12500 al contado, á 84½, 84⅝ %.
" " 43000 para Febrero 28, á 84⅞ %.
" " 40000 id Marzo 31, á 85 %.
" " 70000 id Abril 30, á 85⅛ %.

Despues de hora el movimiento en las cédulas se acentuó más, vendiéndose al contado á 85 % y para fin de Marzo á 85⅛ %, quedando á las 4 p. m. vendedores á este precio.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se anotaron vendidos—
$f 2400 al contado, á 70½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Pocos negocios durante la rueda y los precios sin tendencia definida. Se vendieron solamente:
400 acciones para Febrero 28, á 101¾, 105 %.
700 id id Marzo 31, á 101, 101¼, 101½ %.
En la liquidacion nada se hizo, precios sin variacion.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49½ á 49⅝ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		½ á ⅝ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100⅝ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 84¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95	% oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450	$ m/c
Gas Argentino	" 90 %	

Se han hecho varias ventas de carne tasajo de los saladeros tanto de aqui como de los rios:

De Podestá hnos., 5500 á 6000 quintales carne vírgen no pasando la buena gordura de 1500 qq. á 44 rls. oro por qq. y el resto para la Habana á 44 reales.

De Garbino, de Gualeguaychú, 6000 qq. carne habanera y bonita á 40 reales y 3500 á 4000 qq. carne de buena gordura á gorda á 44 reales.

De Libaroz, en el Uruguay, dos cargamentos: uno de buena gordura y otro para la Habana á los mismos precios indicados más arriba.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 15—80 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos: 18,600 @ lana. El mercado en lanas flojo, los demás frutos en general sin variacion.

Ventas de ayer—2500 @ lana, especial y superior, por Cosentino, $ 94, 86; 600 id Ortiz, 93; 2500 id id buena, Chapar, 88, 80; 700 id, G. y Coulin, 88; 2100 id superior y borrega regular, Bellocq, 86, 84, b. 64; 1600 id buena; E. Bunge, 85, 80; 1100 id, Leite y Ca., 78; 600 id, Bonifacio, 75; 1500 regular, J. Lanús, 72; 900 buena, G. Costa, 73; 500 regular, J. Rodriguez, 68; 1500 inferior, Casaux, 62.

Cueros vacunos—100 matadero superiores, por Chapar, $ 167; 30 campo id, M. y Rodriguez, 165; 20 id id, Somoza 162.

Cueros lanares—300 docs. campo, especiales, superiores y desechos, por M. y Rodriguez, 29, 27, 26 1/2, 20, 19 rls. lb; 100 id id id, Somoza, 27 1/2, 20 id id; 150 id id id, Leite y Ca., 26 1/2, 19 id id; 60 buenos, id id Chapar, 25, 18 id id; 100 pelados, matadero, buenos, el mismo, 21 id id; 50 superiores y epidemia, Somoza, $ 75, 30.

Cueros de corderito—100 docenas superiores, por Casaux, $ 17.

Cerda—30 @ superior, por Casaux, $ 170; 10 id id, M. y Rodriguez, 167.

Lino—25,000 @ superior, sin bolsa, por Andreu y L., $ 10½ puesto en Barracas; 8000 id id con bolsa, puesto en Catalinas, el mismo, 11; 18,000 id id id id á bordo, el mismo, 11 2/8.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 15—120 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 15,000 @ lana; el mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion.

Ventas de ayer—3000 @ lana regular é inferior, por Robbio, $ 65, 62; 400 id id, Leguineche, 61.

Cueros vacunos—150 campo superiores y nonatos buenos, por Basavilbaso, $ 160, 110.

Cueros de potro—30 campo inferiores, por P. Ham, á $ 30.

Cerda—30 @ inferior, por P. Ham, á $ 145.

Cueros lanares—209 docs. campo regulares y desechos, por P. Ham, 24, 14 rls. lb; 120 id pelados de matadero especiales, Robbio, 20 rls. lb; 50 id inferiores y epidemia, P. Ham, $ 50, 20.

Cueros de corderito—20 docs. buenos, por Basavilbaso, $ 15.

Trigo—120 fgas. de costa bueno, por Zoppi, á $ 105; 450 salado bueno, Robbio, 90; 300 de costa inferior, el mismo, 70; 100 id de Rosario, Andreu y L., 90; 560 id inferior, viejo, Unzué, 75, 70; 100 id nuevo regular, el mismo, 80.

Maiz—220 fgas. morocho desgranado bueno, por Robbio, $ 67; 100 id id, Zoppi, $ 67 con bolsa.

Lino—500 @ en depósito, bueno, por Robbio, $ 8½; 1500 id bueno, Andreu y Labró, 8 la @; 500 id inferior, Somariba, 5¼; 820 id bueno y regular, Unzué, 9¼, 9, 7¼.

Semilla de nabo—50 fanegas regular, por Landera, $ 55; 80 id id, Somariba, 52; 50 id id, Robbio, 50.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
E. Cárdenas	J. Arista	Chascomús	112
Mariano Alvarez	H. Terrero	Monte	53
Id id	C. R. Juarez	Lobos	40
M. Videla	N. Arsac	Pergamino	294
J. B. Anasagasti	L. Montanel	Cañuelas	43
M. F. Garcia	L. Martinez	25 de Mayo	140
B. Aspitia	C. Moyano	Rauch	269
Rómulo Diaz	F. Ortiz	Saladillo y Alvear	90
			1041

PRECIOS—1er. aparte ciñuelero, novillo y vaca, carne y sebo, 430; id id novillo y vaca, 420, 400, 380, 370, 350, 340, 330; 2do. id id id, 310, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 200, 160; cueros de ciñuelero y novillo 165; id de novillo, 150, 145, 140, 135, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180; id chicos, 140, 120; capones, 33 á 42; matanza de reses, 502 cabezas; id id terneros, 74.

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª.
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 14.

MERCERIA Y LIBRERIA—Matthey, 3 c. libros en blanco, papel y sobres; Naveira L., 2 c. adornos para tapados, guarnicion, etc.; Senet, 1 c. paraguas de seda; R. Carboni, 8 btos. tinta de escribir y mojadores de papel; Bono B., 4 c. artículos de christofle, anteojos de oro, bastones, juguetes y mtras.; Tornquist, 2 c. papel de escribir; Dieckmann, 1 c. trensilla de lana y guarnicion; Bossi, 1 c. papel y tarjetas; J. M. Challe, 3 c. botones, corsés, pañuelos, cepillos, abanicos y perfumeria; Arrambarri, 2 c. fleco de seda y extractos de olor; Arioni 3 c. botones, corses, guarniciones, guantes y batidores; Wedekind, 3 c. encajes de algodon; E. Furt, 3 c. trensilla de lana, broches, hebillas y cepillos; Lacaille, 2 c. lámparas, bandejas, cubiertos, agarraderas, pizarras, tul, galon, vinajeras de cristal, etc.; Lochore S., 2 c. pinceles, carpetas y artículos de escritorio; Dieckmann 6 c. broches, bolsas de hule, id de cuero, pantallas, guarnicion, etc.; Bowers, 1 c. cuadros; Verazi L., 10 c. botones de pasta, broches y artículos de escritorio; V. Saralegui, 12 c. espejos papel, guantes de castor, pelotas de goma y perfumeria.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Ashworth, 31 btos. frazadas de lana; oxford, bayeta de pellon, id medio pellon, lienzo de algodon, zarazas y listado; M. Gutierrez, 30 fdos. chuse de coco, id de pita y tripa rizado; Wedekind, 7 c. pana de algodon y raso mezcla, casimir mezcla, etc.; Barclay, 59 c. bramante, bordato, uso doméstico, lienzo algodon, caronillas, género de algodon, zarazas, jergas de pita, arpillera y ponchos imitacion vicuña; Capdeville, 13 c. bombasí y ropa hecha para señoras; Drabble hnos. 2 c. bramante; Forrester, 2 c. pañuelos de algodon y género de id; Lagos M. 14 btos. zarazas y uso doméstico; B. Stokes, 13 c. bramante de algodon, género de id, pañuelos de id, listado y lienzo azul; Artaza, 5 c. bombasí labrado y fichús de felpa; Snell, 38 c. arpillera; Ghalle B. 4 c. medias de algodon, enaguas, pañuelos de lana, colchas, paraguas, etc.; Mallmann, 24 c. género mezcla, mantas de algodon, casimir de lana, arpillera, zarazas y merino mezcla; Watson, 4 c. zarazas; Cayol, 16 c. pañuelos de seda, medias de algodon, camisetas de id, carpetas, etc.; Brownell, 6 btos. lienzo de algodon y bramante de id; Senet, 2 c. bombasí.

FERRETERIA—Forrester, 8 btos. raspas de fierro; G. Zuñino, 2500 pedazos piedra; S. B. Hale, 51 btos. ruedas y manijas para cajones fúnebres; F. C. del Sud, 10 cascos zinc; T. Rivara, 275 hect. cal; J. Bell, 1292 btos. alambre de acero, id de fierro é id galvanizado; A. Huergo, 20000 astillas leña y 37 btos. queso del país; Drysdale, 65 btos. palas, cabos de fierro, picos y hachas; S. Negron, 7 cascos cadenas de fierro; V. Casares, 3607 atados barras de fierro, 295 btos. chapas de id y 600 atados flejes; D. Parodi, 146 c. hojalata, 20 barras plomo; B. Stokes, 52 c. fierro galvanizado; Mattaldi, 1 c. accesorios de una máquina de lavar; Boyd, 101600 ks. carbon de piedra; Gregoire, 3 c. art. de imprenta.

COMESTIBLES—Moranchel, 100 bolsas yerba paraguaya; Pietranera, 40 c. cigarros Brisago; S. y Rosa, 6 fdos. tabaco bahia, 120 btos. café, tabaco negro, aceitunas y dulce; Dellacha, 12 c. salchichon; P. de Faria, 4 c. galletitas; Monsegur, 50 c. kerosene, 8 c. pábilo; Marini, 349 barricas azúcar, 25 bolsas arroz; Ledesma, 200 id azúcar refinado; Artagaveytia, 201 sacos café; S. Miller, 7 c. cebada pelada y 3 c. alverjas peladas; Volnet, 2 c. aceite francés, 2 c. pimientos, 4 c. conservas; Girou, 100 conservas y 2 c. dátiles; Lasalle, 100 bcas. azúcar refinado; Matthey, 200 id id id; Cholat, 1 c. salchichon; Cabruja, 3 c. cigarros habanos; M. Tudor, 25 c. tabaco de mascar.

BEBIDAS, LOZAS, ETC.—Warrell L., 2 c. tazitas, platos y saleros de vidrio fundido, 4 cuarterolas y 8 octavos vino priorato; J. Profumo, 100 c. y 150 damajs. ginebra; T. Meyer, 1 c. vino oporto; Krüger, 117 btos. loza blanca surtido general para mesa, vasos, jarras y copas vidrio fundido; F. Chas é hijos, 3 canastos loza común, id de piedra surtida; Monsegur, 4 barriles mazetas de porcelana, S. Negron, 6 c. papel para cigarrillos.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* de Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Corrientes* de Hamburgo, *Gironde* de Burdeos, *Canadian* de Glasgow.

—Anuncian salida para hoy, *Cosmos* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente* para Rosario, *Rio Uruguay* para Asuncion y *Derwent* para Southampton, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor inglés *Derwent*, que sale hoy, llevará el siguiente cargamento: Amberes, 1820 fdos. lana, 5800 cueros vacunos salados y 2000 bsas. lino—Lóndres, 200 c. carne conservada. En Montevideo completará su cargamento con 850 fdos. lana y 1500 cueros vacunos secos para Amberes y 500 c. carne para Lóndres.

—Ha postergado su salida para mañana, el vapor belga *Hipparchus*, que la tenia anunciada para hoy.

—Ayer salió el vapor *Hevelius*, llevando el siguiente cargamento: Amberes, 1975 fdos. lana, 6000 cueros vacunos salados, 500 id id secos, 100 bsas. lino.—Liverpool, 125 fdos. lana y cueros lanares, 250 pipas y 154 2 sebo, 207 cueros vacunos secos, 68 btos. mercs. y 250 bsas. lino.

—Los corredores Green y Johnson, fletaron ayer los buques *Unity*, berg. inglés para cargar cueros salados en el Tuyú, por órdenes á 35 chelines y 5 % de capa; *Ehen*, barca inglesa para cargar sebo en Paysandú, por órdenes á 32½ chelines y 5 % de capa y la barca italiana *Emilia*, para cargar lino en la Boca, por órdenes á 24 francos.

—Ha fijado su salida para el 22 del corriente, el vapor dinamarqués *Skjold*, con destino á Amberes.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo y mañana estará en ésta, el vapor italiano *Umberto I* de Génova, trayendo 500 toneladas de carga y 900 pasajeros para esta plaza. Ha hecho su viaje en 22 dias. La correspondencia de este paquete la traerá hoy el *Cosmos*.

—Por el *Silex* que sale hoy para Montevideo, puede mandarse la correspondencia para el vapor inglés *Hevelius* el que la esperará en aquel puerto, por no haberle sido posible recibirla ayer en ésta.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo, el vapor francés *Gironde* de Burdeos. La correspondencia viene hoy por el *Cosmos*.

—El vapor francés *Equateur* que salió el 8, llevó el siguiente cargamento: Burdeos, 1083 fardos cueros lanares, 6 fardos cerda, 12 fardos lana, 1720 cueros vacunos secos, 575 bolsas lino y 5 yeguas en pié.

—El *Sud América* que salió el 7, llevó para Génova 419 fardos lana y lanares, 765 bolsas lino, 20 bultos encomiendas.

—Ha postergado su salida para el 21, el vapor francés *Belgrano*, que la tenia anunciada para el 17.

—Ayer fondeó en el puerto del Rosario el lugre aleman *Albatross*, donde recibirá un completo cargamento de lanas para el Havre.

—Desde el puerto del Rosario, se despachó ayer el buque *Anne Marie* para Rio Janeiro con 1200 fardos pasto. El buque *Drusus*, se despachó del mismo puerto para Pernambuco con afrecho y pasto.

—Fondeó ayer por primera vez en nuestro puerto, el vapor inglés *Chiswick*, de Amberes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 14

Chiswick, vapor inglés, de 796 tons., cap. Jones, de Amberes, el 12 de Enero, á Scharffenorth y ca., con: J. Lopez, 1 c. armas; Mantels y ca., 85 cascos clavos; A. Rivolta y ca., 4 bultos ferretería; T, y Fernandez, 1000 rollos alambre, 1 c. papel; Walsh y ca. 68 bultos alambre, 12 bultos ferreteria, etc; Apesteguy hnos. 500 c. ginebra; W. Paats 1000 c. cerveza; S. M. Girault 200 barriles puntas; A. Allende de 200 id id; J. Chapar 300 c. achicorea; de tránsito para el Rosario 3991 bultos merces.

Guadiana, vapor inglés, de Southampton, á E. L. Green, (su manifiesto se publicó ayer).

Hohenzollern, vapor aleman, de Bremen y Amberes, á K. von Emster, (su manifiesto se publicó ayer).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 14

Meteoro, v. nac., del Rosario, á P. Risso con: A Aubin, 100 bolsas harina; V. Naon, 100 id id; Brinckmann, 200 id id; Zimmerman, 175 id id; á varios, 8 btos. encomiendas.

Rápido, v. brasilero, de Montevideo, á E. D. Risso, con: 2078 btos. merces., de tránsito para Corumbá y escalas.

Cisne, v. nacional, de Asuncion, á Noceti ca., con: S. Casares, 429 durmientes; órden, 122 tablones cedro, 90 bolsas, 5 tercios, 9 sobornales yerba, 7 btos. cigarros; J. A. Uribe, 37 fdos. tabaco; 356 bolsas, 75 tercios yerba; L. Sahores, 100 suelas; P. Curuchet, 100 id id; M. Rodriguez, 1023 c. yerba; M. Brugo, 5 c. esencias; C. Heiscke, 154 bolsas yerba; R. Sardá, 1707 cueros vacunos, 707 cueros becerros, 471 id carpincho, 54 fdos. lana, 14 fdos. cerda, 71 cueros potro; á varios, 16 btos. encomiendas.

Litoral, v. nac., del Rosario, á T. y Molero, con: G. y Corazza, 729 piezas madera; J. M. Pedriel, 62 id id; De Alberti hnos., 85 id id; H. Hillner, 74 camas, 6 cuñas id; Brinckmann, 312 suelas; Machain, 420 id id; P. Harriague, 19 fdos. cueros; C. S. Bowers, 5 fdos. lanas.—*De San Nicolás*: E. Tornquist, 113 fdos. lana; Mallmann ca., 47 id id.

Sanson Balandra nac. de Santa Fé, á Maldonado hijo con 80 bolsas harina, 57,000 cabezas de ajos.

Era Balandra nac. de Ajó, á S. y Maraspin, con E. Tornquist, 100 cs. vs. salados.

Città di Chiavari Balandra nac. de San Nicolás, á Zambianchi, con 12,000 kilos papas, 1,100 sandias.

Atilio Régulo Pailebot nacional de V. Constitucion, á N. Barrios, con 25.000 kilos papas.

Europa Pailebot nac. de Victoria, á N. Barrios, con: M. Marquez, 685 hectólitros cal.

Zoagli Pailebot nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con 30,000 kilos papas.

Nueva Flor del Baradero Pailebot nac. de Baradero, á N. Barrios, con 45,620 kilos maiz, 390 kilos papas.

Jóven Diego Balandra nac. de San Fernando, á N. Barrios, con 16,000 astillas leña.

Jaime Pailebot nac. de San Pedro, á N. Barrios, con: E. Tornquist 74 fds. lana sucia.

Clementin, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 40,000 kilos papas.

Gualeguaychú, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á A. Nuñez, con 198 bsas. lana.

Colomba, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Huergo, con: 38,000 kilos papas, 1500 sandias.

Principe di Nápoli, pailebot nacional, de Magdalena, á A. Huergo, á plan barrido.

Nueva Virginia, balandra nacional, de Rosario, á J. Belando, con 27,000 kilos papas.

SALIDAS—Dia 14

Rápido, vapor brasilero, para Corumbá.
Hevelius, vapor inglés, para Liverpool.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	15	*Grecian*	Glasgow
"	15	*Corrientes*	Hamburgo
"	15	*Gironde*	Burdeos
"	17	*Roma*	Génova
"	18	*Liseard*	Liverpool
"	18	*Galileo*	Liverpool
"	18	*Umberto I*	Génova
"	21	*Menes* (en Montevideo)	Callao
"	22	*Kepler*	Lóndres
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Vandyck*	Liverpool
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	28	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	15	*Derwent*	Southampton
"	16	*Camilla*	Génova
"	16	*Hipparchus*	Amberes
"	18	*Savoie*	Génova
"	21	*Belgrano*	Hâvre
"	21	*Hogarth*	Amberes
"	22	*Hohenzollern*	Bremen
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Corrientes*	Hambrgo
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Lassel*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Parroquia de la Piedad

A los vecinos nacionales y extranjeros que pagan impuestos:—Los que suscriben, constituidos en Comision provisoria, convocan á sus convecinos contribuyentes á una reunion que tendrá lugar el domingo 18 á las 12 m. en el Politeama, con el objeto de nombrar la Comision popular que ha de dirigir y armonizar la opinion del vecindario en las próximas elecciones de Municipales.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Juan A. Gelly y Obes, P. S. Mattos, Márco Avellaneda, Juan Landi, Antonio M. Silva, Antonio L. Gil, Pascual Podestá, Julian Gelly, Antonio Agrelo, Tomás Santa Coloma.* 1183 p4 f15

Señor Director de La Nacion. En el acreditado diario que V. dirige, del 13 del corriente, en el *Campo Neutral*, el que firma *Uno de los presentes* elogia al Sr. José Guanziroli, Vice-presidente de la sociedad "Stella Marina", por haber hecho callar la música en momentos que pasaba por la calle Montevideo un cortejo fúnebre. Esto era lo más natural que se podia hacer y creo que ninguno de los que componian la comparsa habia tenido otra idea. Intencionadamente el autor de dicho suelto quiere hacer desmerecer al Presidente afirmando que este no se habia apercibido de lo que correspondia hacer en aquel momento, pues, ya que el Sr. Guanziroli era el que tenia la direccion de la comparsa, á él solo le pertenecia dar esa órden; y en el caso de que él no la hubiera dado, otros le hubieran sugerido la misma idea.

Ruego, por lo tanto, al Sr. Director quiera publicar la presente para que así queden las cosas en su lugar, pues no creo justo que para elogiar á uno se deba deprimir á otro.—*Un Socio.*
1175 p1 f15.

TELEGRAFO NACIONAL

Febrero 9 de 1883—Desde la fecha quedan abiertas al servicio público las oficinas de la línea trasandina **San Francisco de Limache** y **Quillotas**. Tarifa igual á Valparaiso.—*Inspector General.*
1200 p3 f15

Conversacion sobre resfriados—Cuando los poros del cuerpo se cierran repentinamente por causa de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria ó cualquier otro motivo, la sangre es impelida del exterior contra los órganos de respiracion y una conjestion es de temer. Antes que los síntomas se agraven, acudid al Pectoral de Anacahuita, el cual obra como sudorífico, como tambien tónico, restaura el equilibro perdido de la circulacion y produce el efecto deseado por medio de los absorbentes, sobre los pulmones irritados; resfriados violentos, pneumonia y tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Telégrafo Nacional

Febrero 8 de 1883—Desde la fecha queda abierta al servicio público la oficina telegráfica nacional **Lomas de Zamora**, en la Provincia de Buenos Aires.—*Inspector General.*
1199 p3 f15

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal y otros, y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública Argentina
PREMIO MAYOR PESOS FUERTES 4000
Juegan 12 millares —El billete entero vale 25 pesos m/c; el quinto 5 $ m/c.
Se juega el lúnes 19 de Febrero de 1883
1081 p6 f13

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
per.m. e17

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Ensenada

Desde el dia 20 del corriente inclusive el tren que actualmente sale de la estacion Quilmes á las 5.5 a. m. saldrá á las 5.40. a. m. haciendo paradas en las estaciones de tránsito como abajo se transcribe:

Quilmes *(salida)*	5.40 a. m.
Bernal	5.46 "
General Mitre	v
Barraca Iglesia	6. 5 "
Barraca Puente	6.10 "
Barraca al Norte	6.11 "
Tres Esquinas	6.16 "
Barraca de Peña	6.22 "
Boca	6.22 "
General Brown	6.27 "
Casa Amarilla	6.33 "
Venezuela	6.36 "
Central *(llegada)*	6.40 "

El tren que sale de la Boca á las 5.42. a. m. correrá como actualmente hasta nuevo aviso.—Estacion Central, Febrero 10 de 1883.—*La Administracion.* 1009 p8 f11

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 plm e24

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7397 p3m n 24

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á la calle
132-BOLIVAR-132
605 p15 f1

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. e21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 138
Domicilio: 244 LIMA 244

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147. d 3

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR: 4,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Domingo 18 de Febrero
El billete entero vale 1 $fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.
p6 f13

Importante para enfermos—Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7398 p3m n 24

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 12,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 15 de Febrero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 17 de Febrero por la mañana. perm.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Compañía Lírica Italiana—Hoy Juéves, á las 8 ½, la ópera bufa en 3 actos: *Le Educande di Sorrento.*

FUNERALES

Antonina A. de Fornaguera
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Enero de 1883

Rufino Fornaguera, esposo; Dolores P. de Fornaguera y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas generales, que se dirán en la Iglesia de San Miguel, el Sábado 17 del corriente, hasta las 10 ½.—La familia asistirá á las 9 ½.—Unica invitacion.
1205 p3 f15

Floro Lavalle
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1883

Su esposa, Juana Zamudio de Lavalle, Floro, Guillermo, Alfredo y Arturo Lavalle hijos, hija é hijas políticas, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el viérnes 16 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despidirá de la puerta del templo. Unica invitacion.
1050 p2 f15

Celedonio de Garay
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1883

Su esposa Cármen Porcel de Peralta de Garay, su padre político el Dr. Porcel de Peralta, sus hermanos Bernardo, Luisa, José y Manuel, sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Juéves 15 del corriente á las 11. Atencion que siempre reconocerán.—Es la única invitacion. p2 f14

Jorge F. Corvalan
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Febrero de 1883

Elena Cerro de Corvalan, esposa, el Dr. Rafael Jorge Corvalan y Candelaria Cerro de Corvalan, padres, Antonina Rey de Cerro, madre política, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Sábado 17 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10½ de la mañana.—Atencion que agradecerán eternamente, el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. p4 f14

Manuel Repetto
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Febrero de 1882

Su esposa, Maria M. de Repetto y demás familia, invitan á sus relaciones, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán en el templo del Socorro, el Sábado 17 del corriente, hasta las 10 ½ de la mañana.—La asistencia á este acto religioso, obligará su gratitud.—Unica invitacion. 1120 p4 f14

Julian Aranda
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1883

Sus hijos, Lucia, Julian S., Josefa, German y Guillermo Aranda; sus hijos políticos, Fernando J. Iturburu, Genara Almada de Aranda, Félix A. Malato y Etelvina Diaz de Aranda, ruegan á sus relaciones concurran al funeral rezado que por el alma de dicho finado, debe celebrarse en la Iglesia de San Telmo, el Juéves 15 del corriente, á las 10 ½.—Favor que agradecerán. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 1060 p3 f13

Rafael C. Portela
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Febrero de 1883

Isabel Castilla de Portela, esposa; hijos é hijas políticas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado, que se celebrará el Juéves 15 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de la Paz, en las Lomas de Zamora, á las 10 ½ de la mañana.—La familia quedará reconocida á este acto.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 923 p5 f10

Saturnina Saraza de Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1882
Juan Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Enero de 1883

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanzo de las almas de dichos finados en el funeral rezado, que se celebrará el viérnes 16 del corriente, en el Templo de S. Nicolás de Bari á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 1032 p4 f13

AVISOS

Ama DE LECHE.—Se ofrece fresca, con recomendaciones; ocurrir, Junin 324. 1165 p3 f15

Se necesita Un muchacho, en la jugueteria Victoria 25. 1156 p2 f15

Ama Se necesita, Garantías 18. 1202 p3 f15

Se necesita Un mucamo, Reconquista 416. 1198 p3 f15

Cocinero Se necesita con recomendaciones, Córdoba 515. 1212 p3 f15

Muchacho De 12 á 14 años, se precisa; Libertad 573. 1207 p3 f15

Cocinera Se necesita, Paraná 511. 1214 p3 f15

Muchacho Se necesita, ocurrir Rivadavia 852. 1213 p3 f15

Dependiente Se precisa uno de 16 años para almacen, práctico en el ramo, Lima 182. 1216 p1 f15

Bacalao Escocés. Arenques ahumados y en salmuera, 112 San Martin. 1181 p3 f15

Niñera Se necesita una buena, para cuidar dos niños en el campo, que sepa coser; Suipacha 264. 1222 p3 f15

Se alquila Una casa, en la calle Rivadavia 419, altos; para tratar, Cangallo 1189. 1220 p3 f15

Peon Vaqueano para cuidar caballos, se necesita en el molino de la Destileria, Centro-América 82. 1210 p3 f15

Mucama Se precisa, que sea jóven de buena conducta, se prefiere italiana, currir Chacabuco 132. 1206 p1 f15.

Ovejas Se venden de 1000 á 1500 en un paraje inmediato; para tratar, Defensa 155. 1223 p3 f15

Cocinera Y niñera, con recomendaciones, se necesitan, Cangallo 467. 1186 p3 f15

Cocinera Con cama, que sepa cumplir con su deber y tenga quien garanta su conducta, se necesita; Moreno 1012. 1174 p3 f15

Terreno Á VENDER—En el pueblo General Zapiola, se vende uno; ocúrrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1187 p8 f15

Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15

Zapateria Se vende una, con materiales de poco capital y mucha y muy buena clientela: para tratar, ocurrir á la misma, Defensa 451. 1191 p5 f15

"La Gaule" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas.—*P. y Dussaud freres*, Consignatarios, calle Belgrano 99. 1189 p3 f15

Almacen Se alquila uno en la calle Florida 289 y 291, tiene varias piezas habitacion, cocina, aguas corrientes y demás comodidades; para verlo, á toda hora del dia. p3 f15

Se vende Un asiento completo para atahones, con piedra francesa; el que se interese puede ocurrir al almacen del Sr. Brisco, en San Isidrio, que encontrará con quien tratar. 1192 p3 f15

Italiano FRANCÉS ETC.—Lecciones particulares de estos y otros idiomas y de contabilidad, teneduria y toda clase de cuentas inclusos las cuentas corrientes por varios métodos, por E. Franscini profesor diplomado; Venezuela 257. 1193 p3 f15

Francisco Otero Y PARDAL—Que vive calle Chile 248, desea saber el paradero de Ramon Otero, español, Provincia de Pontevedra, natural de Balga, es por asuntos de familia. 1158 p3 f15

Se alquila Un corralon, con todas las comodidades necesarias como para una tropa de carros, todo empedrado con galpones espaciosos, para tratar, en la misma casa, Rio Bamba 558. 1157 p3 f15

Toro PURO DE ALDERNY—Se vende un magnífico toro, de la raza de Alderny, de sangre pura, garantida, de 18 meses de edad; para verlo en la Chacra del Sr. Wineberg, al lado de la estacion Olivos. 1185 p3 f15

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15

Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c.; id id en la Usina, $ 270 m/c.—Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1176 p15 f15

Colegio DEL PLATA—Belgrano 349.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1º de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y á los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15

Avestruces DE AFRICA—Se ofrecen en venta varios casales de estas aves, nacidas en el país, de 6 á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cria, importadas del Africa; para mayores informes, ocurrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f15

A los carpinteros Avisamos que en este corralon encontrarán siempre un surtido completo de maderas finas de toda clase, tablas regulares, comunes y saladas, tirante de spruce y pino de tea.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1170 p3 f15

Terreno Á VENDER—En el pueblo Adrogué se vende uno, con 18,000 varas cuadradas mas ó ménos, en la plaza principal entre la Iglesia y la Municipalidad, el mejor que hoy en dia allí se puede encontrar; ocúrrase al Corredor B, Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1188 p8 f15

Se vende Una casa-quinta situada en la calle Charcas al llegar á la de Salguero Calle 41, compuesto su terreno de 150 vs. de frente al Norte, por 110 vs. ensanchando en el centro á 186 vs.; su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, tiene una espléndida pileta; para tratar calle Piedad 1322. 1190 p5 f15

Una señorita Que tiene algun tiempo desocupado, se ofrece para dar lecciones de piano, en su casa, ademas les facilitará el piano para que estudien á las discípulas que no lo tengan, la enseñanza será á un precio sumamente módico; ocurrir Charcas 133, de 12 á 4 de la tarde. p6 f15

Uvas En la quinta calle Cangallo 1587, se venden uvas de primera calidad, que se está seguro que no se encontrarán otras mejores, pueden venir familias á pasear, que encontrarán buena sombra donde recrearse, queda en frente de la Estacion Lacroze; El precio es relativo á la cantidad. 1194 p3 f15

Ojo A LA PICHINCHA EN LA PLATA—Se avisa á los empresarios que construyen edificios en la nueva Capital de la Provincia, que se encuentra en venta en la plaza 11 de Setiembre, una piedra de molino como para hacer polvo de ladrillo, que pesa 20 quintales y que se vende por un precio moderado. Aprovechen la pichincha!! Para tratar con su dueño, en la oficina de franqueo en el Correo, á toda hora del dia. 1218 p8 f15

Terrenos EN LA CIUDAD DE LA PLATA. A los que deseen comprar lotes en donde estan edificando la casa de Gobierno, Banco Hipotecario, Ministerio de Hacienda, Legislatura y muchos otros edificios del Gobierno al lado del Teatro, Bolsa etc. tenemos algunos lotes que vendemos una parte á plazo y otra parte al contado.—Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. 1215 p3 f15

Al comercio El abajo firmado participa que ha comprado á doña Maria Keffler, el negocio de maiz y afrecho que poseia en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Necochea, los que tengan reclamos que hacer, lo verificarán dentro de tres dias de la fecha, pasados los cuales perderán sus derechos. Ofreciendo sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, como propietario de ese negocio.—San José de Flores, Febrero 14 de 1883.—*Antodio Colmo.* 1211 p3 f15

Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y buen alambrado, propio para cabaña por sus comodidades, ó para invernada por sus pastos excelentes y abundantes y con dos buenas poblaciones con galpones, montes, corrales y alfalfares. Este campo queda á dos y media leguas de una estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. Por más datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Cárlos de San Martin. 1171 p15 f15

Se vende Una casa-quinta calle Europa núm. 732 y 734, entre Zeballos y Solis, 14 metros 562 milímetros de frente mirando al Norte por 55 metros 421 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene glorieta y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con zarzo de fierro como de 56 varas, muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 sumideros, todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar, en la misma zapateria. 1196 p4 f15

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

La Plata ATENCION!—Habiéndose concluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 3 solicitudes en venta; y tambien nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo el 1º del mes entrante el dia señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de "La Plata", marcando los principales edificios del Gobierno en construccion, los interesados podrán ubicar los mejores solares.—Oficina de tierras „La Capital", Bolivar 30. p10 f15

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Sociedad Protectora De Inmigrantes Germanos
26—CUYO 26

La Oficina está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los dias, con excepcion de los domingos y dias de fiesta. Las personas que deseen obtener inmigrantes germanos, para colonias, establecimientos rurales, industriales, dependientes, peones, sirvientes, etc., pueden enviar sus pedidos y condiciones á esta oficina, las que serán comunicadas á todos los que solicitan colocacion. La Sociedad dará estos informes gratuitamente. 1203 p3 f15

Direccion de Rentas de la Provincia
EDICTO

Por el presente se cita á don Tomás R. Sanchez, ex-Escribano del Partido del Pilar, para que se presente ante esta Direccion de Rentas, á ser notificado de una resolucion del P. E.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Jefe.* 1195 p8 f15

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164. 1172 p8 f15

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

Aprendiz CONFITERO—Se precisa; Artes 277, 1106 p3 f14

Se necesita Una sirvienta calle Córdoba 166. p3 f14

Se alquila La casa calle Rivadavia 419; ocurrir Cangallo 1189. p3 f14

Mucamo Con recomendaciones, se necesita; Santa Fé 912. 1079 p3 f13

Muchacho Mucamo de profesion se necesita Talcahuano 520. 1089 p3 f13

Cocinero Se ofrece, calle San Martin 23. 1062 p3 f13

Pintor Se ofrece uno, que trabaja barato; Lorea 258. p5 f13

Cajistas Para diarios del país y en ingles se necesitan San Martin 172. 1153 p3 f14

Casa de cambio Se vende la de la calle de Piedad 104, su dueño la vende por no poderla atender. 1136 p3 f14

Se necesita Una cocinera, se prefiere con cama; Venezuela 588. 1127 p3 f14

Muchacho Se necesita de 8 á 12 años, con recomendaciones; Moreno 676. 1125 p3 f14

Fonda Ó CAFÉ—Se desea comprar una, de poco capital, en un barrio central; ocurrir Paseo de Julio 616, almacen. 1151 p2 f14

Se alquila Una pieza para hombre solo, con pension ó sin ella, en casa de familia; Alsina 412. 1137 p3 f14

Ama DE LECHE.—Se necesita; ocurrir Rivadavia 291, quinta de Ledesma en el Caballito. 1141 p6 f14

Casa Se vende una, sita Pozos 68; para tratar, Pozos 78. 1102 p5 f14

Se necesita Una cocinera, ocurrir almacen P. y A. Lanusse Plaza Constitucion. 1124 p3 f14

Sirvienta Con recomendaciones se necesita, ocurrir Tucuman 309. 1123 p6 f14

Sirvienta Se necesita, para el servicio de una corta familia; Uruguay 165. 1104 p3 f14

Sirvienta Ó MUCHACHA—Se necesita para el servicio de una corta familia, se le dará buen sueldo; Piedad 313, piso 3º. 1093 p3 f14

Dependiente Español, para almacen, se precisa; Lima 205. 1118 p2 f14

Se vende El almacen, calle de Méjico 442; para tratar, Venezuela 787. 1045 p3 f13

Aprendiz Talabartero, se precisa uno; Pozos 108, en el patio. 1036 p3 f13

Corralon Se alquila; Salta 498. 594 p15 f1

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Sobres Á 28 y 24 pesos el millar, se venden en La Nacion, por mayor.

Peon de botica Se necesita; Suipacha 624. 915 p5 f10

¡¡Agentes!! Se necesitan agentes para los sellos de goma de Stetson; calle Florida 89. 1059 p3 f13

Se necesita Una mujer formal y de responsabilidad, para cuidar niños; Lavalle 344. 1053 p3 f13

Se alquila Una linda pieza sin muebles calle Corrientes 130 entre Florida y San Martin. 1090 p3 f13

Sirvienta Se necesita una formal y de buena conducta Corrientes 42. 1077 p3 f13

Se ofrece Una jóven de 20 años, para mucama ó niñera, Reconquista 485, preguntando por Paola Rosi, darán razon. 1039 p3 f13

Cocinero De perfeccion hombre formal se ofrece General Lavalle 408. 1056 p3 f13

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, que tenga práctica en el ramo de tienda; Paseo de Julio 12. 1071 p3 f13

Barberia Se vende una con buena clientela en la calle de Buen Orden 396. 1063 p3 f13

Panaderos Se vende un armazon y mostrador, en buen uso; darán razon, San Martin 50. p6 f13

Se necesitan Varios oficiales muebleros en la calle Buen Orden 126 y 128 y en la misma se necesita un aprendiz. p6 f11

Vaquillonas Durham puras.—Se desea comprar 50, á eleccion, para tratar, Reconquista 140. 1001 p10 f11

Se arrienda Una legua de campo, en el partido 9 de Julio, por 22,000 $m/c; ocúrrase Reconquista 140. 1002 p10 f11

Se necesita Un buen maquinista para trilladora. Es escusado se presente sin recomendaciones; San Martin 24. 994 p6 f11

Se necesita Una sirvienta, para el servicio de una corta familia; ocurrir Tucuman 359, 2º piso. 940 p5 f10

Se alquila Una sala y un dormitorio, bien amueblados, en casa de familia, para un hombre solo; Cangallo 709. 937 p6 f10

Cupé Se vende uno flamante, con solo dos meses de uso; para verlo y tratar, Cocheria de Cruz, Esmeralda 495. 845 p8 f9

Se vende Un café central, buena clientela y mucha comodidad; Paseo de Julio 98. 851 p8 f9

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316.—*José Alessio.* 9786 p 1m e18

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2

Al público En la calle Chacabuco 187, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 p1m e24

Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido para mucamo y la mujer para ama de leche; Corrientes 18. 1024 p6 f13

Ama de leche Fresca de 3 meses, italiana, se ofrece; Pasco 102. 1034 p3 f13

Se necesita Un muchacho para almacen, como de 14 años; Buen-Orden 964. 1075 p3 f13

Institutriz Inglesa, se ofrece una que enseña inglés, francés y español; ocurrir Florida 293 (bajos). 1070 p3 f13

Cárlos Desprat RELOJERO.—Se encarga de limpiar y componer cualquier clase de relojes, á 20 $ uno, trabajo garantido; Esmeralda 154, cuarto Nº 7. 1134 p3 f14

Buen negocio Se vende la muebleria calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Cafesito O BOLICHE DE POCO CAPITAL—Se desea comprar uno, al que le interese; ocurra calle 25 de Mayo 198 donde hallará con quien tratar. 1135 p3 f14

Con urgencia Se precisan costureras, maquinistas é hilvanadoras, garantiéndoles trabajo para todo el año, en la gran fábrica de camisas, Bolivar 197. 1101 p3 f14

Institutriz Una señorita francesa se ofrece para dar lecciones particulares, enseñanza completa y garantida; ocurrir General Lavalle 378 (altos). 1076 p3 f13

Se alquilan Dos piezas para estudios ó escritorios, calle de Alsina 151; para verlas y tratar, General Lavalle 145, de 9 á 12. 1080 p3 f13

Se ofrece Un hombre para puestero con poca familia, inteligente en trabajo de campo y con buenos informes; ocurrir Méjico 480. 1031 p6 f13

Al comercio En esta fecha he otorgado poder general al Sr. D. Valdemar Braestrup.—*Herm. Altgelt.*—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883. 1072 p3 f13

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color; se precisan Victoria 465. 1037 p3 f13

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Para escritorio Se alquilan dos piezas á la calle (sala y antesala) en un parage central, único inquilino. Dirigirse Piedad 498. 988 p5 f11

Se alquilan 2 piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; el tramway pasa delante de la puerta; Cuyo 38, altos, entre Reconquista y 25 de Mayo. 960 p8 f11

Uvas para vino Se venden por arrobas, de la mejor calidad, en la quinta calle de Méjico 1230, esquina á la de Caridad 239. 924 p10 f10

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Pedro Argerich Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p15 f8

Se alquila En la calle Florida, una magnífica casa de 14 piezas, lujosamente amueblada ó sin muebles; para tratar, Reconquista 101. 767 p8 f8

Al comercio Avisamos que los señores A Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1º de Enero de 1883. e20

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz. Montevideo. 1065 perm. jl 12

Profesor Francés, que escribe y habla bien el castellano, se ofrece para educar algunos niños en una casa de familia de la campaña; escribir á A. P., en esta Imprenta. 1025 p3 f13

Dependiente PARA LA CAMPAÑA.—Se precisa un jóven de 16 á 18 años, para una casa de negocio, se preferirá que sea italiano; Méjico 641. 1057 p3 f13

Oficial BARBERO.—Se necesita uno para San Nicolás de los Arroyos, que sepa bien su oficio y que sea jóven, con buenas recomendaciones; para tratar, Cangallo 243, esquina Maipú. 1054 p3 f13

Se vende Un magnífico motor sistema "Sjapell" de 2 caballos de fuerza, en perfecto estado y por un precio módico; para verlo, ocurrir Cuyo 428. p8 f11

Una jóven Alemana, modista de vestido y de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, tambien toma trabajo á precio módico en su casa; Larrea 134 ó Corrientes 343. 1107 p3 f14

Se desea Alquilar una casa de 8 á 10 piezas situada en el radio comprendido entre Parque, Juncal, Artes y Callao. Ocurrase por esquela, especificando alquiler etc. á P. 2 Libreria Anglo-Argentina Cangallo 69. 1097 p5 f14

Matrimonio Extranjero se necesita para el campo;—se prefiere vasco el marido para cuidar ovejas y la mujer para cocinera.—Con recomendaciones, ocurrir Alsina 303 de 10 á 5. 1122 p3 f14

Al comercio Se previene que la casa de E. Della Chá, ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 103, 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. 1110 p8 f14

Un jóven Práctico del comercio de esta plaza, desearia colocarse como dependiente de almacen por mayor ó casa introductora, tiene las mejores referencias; dirijirse en esta Imprenta bajo las iniciales F. D. 1058 p3 f13

Se vende Se alquila ó se cambia por una casa en la capital, una casa-quinta entre Almagro y Caballito, dista una cuadra del tramway que va á Flores, hácia el Norte; para tratar, Corrientes 1288, esquina Paso. 1049 p6 f13

Se alquila En 1,200 $ una casa como para fábrica, con un depósito de 75 varas de fondo, sótano y dos grandes patios con galpones; está situada á 9 cuadras de la Plaza Victoria, Defensa 534 y 540, con ó sin contrata. 1048 p6 f13

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell

Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles, de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio " 100 "

Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 plm f15

Profesor De lecciones particulares á domicilio y en su estudio, se ofrece para los idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y practicamente; dirijirse bajo las iniciales B. C. Corrientes 315. 1028 p3 f13

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13

Casa EN ALQUILER—Se alquila la cómoda casa calle de Lima 373; tiene 9 piezas, 70 vs. de fondo y entrada para carruaje, no se alquilará sin una muy buena garantia; para tratar Venezuela 210. 1030 p3 f13

Lecciones Particulares, idiomas español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduria de libros en partida sencilla y en partida doble; Suipacha 135, entre Cangallo y Cuyo. 1022 p3 f13

Se vende Una fotografia con todos sus útiles; ocurrir Chacabuco 263, cigarreria.—Nota: El establecimiento cuenta con una buena clientela, y es de porvenir para el que se interese; pues el dueño la vende por ausentarse del país. 952 p8 f11

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 p10 f11

Dependiente Para registro ó casa introductora, se ofrece un jóven formal, tiene buenos informes de su conducta y posee conocimiento en el comercio; dirigirse por escrito bajo las iniciales F. X., en esta imprenta. 1006 p8 f11

Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 1095 p9 f14

Piedras de molino Se vende un juego con su armazon nuevo y todo lo necesario para ponerlo en marcha; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud, calle América. 724 p10 f6

Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos.)—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p19 f14

A los comerciantes De la campaña y los rios, avisamos que por la economia de gastos que tenemos depositando artículos de corralon, en nuestro depósito en el Riachuelo, podemos ofrecer ventajas favorables.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1113 p3 f14

Se avisa Al público que he vendido el almacen situado en la calle de Cuyo N. 490 esquina Libertad, los que tengan algun reclamo, tienen que presentarse antes tres dias contando desde la fecha.—Buenos Aires 13 Febrero 1883.—*Bartolo Bonardi.* 1108 p3 f14

A la brava tijera Sastreria inglesa; por poco dinero saldrás un dandy, lo que todo el mundo busca aquí esta, un cortador sin rival en América, traje con jaquet 450 $ y saco 300, pantalones a 99 of scotch tweed y franela inglesa; Lima 208. 1154 p3 f14

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, un lindo departamento de 3 piezas amuebladas, para hombres solos ó familias; se alquila tambien un cuarto solo, se da la comida si se desea, sala de baño, piano y todas las comodidades. 1130 p8 f14

A los maestros ALBAÑILES Y CARPINTEROS.—Baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, spruce, fierro canaleta, zin, carbon etc., tenemos para vender, en los corralones, Cangallo 763 y esquina Paraguay y Esmeralda.—*Ghigliani Hnos.* 1139 p6 f14

Don Felix Lafond Se le ruega pase por la calle San Martin Nº 11 á recojer una carta muy urgente de su familia, suplicando á cualquiera que supiese alguna noticia de él, lo comunique á la casa arriba indicada.—*Alejandro Bonnaud.* 1140 p3 f14

En San Justo Se vende ó se alquila con buenas condiciones la casa de negocio conocida por fonda de Echelar ó doña Antonia, Que tiene fama y buena clientela posee. Los dueños la dejan por no poderla atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. 953 p8 f11

Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ m/c. Comercio Nº 200. 818 p15 f8

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fabricade balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se vende El café y billar San Cárlos, calle Talcahuano 369, al lado del Mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar, á todas horas del dia; el negocio tiene buena clientela, el interesado tiene una contrata por 4 años. 926 p8 f10

Se alquilan Dos ó tres piezas ricamente amuebladas en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños con ducha, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desean, precio muy módico; calle Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 778 p8 f8

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8

Dependiente Se ofrece un jóven formal italiano, práctico en el ramo de almacen y ferreteria para algun pueblo de campaña de esta provincia como para regentear un negocio. Dando las mejores garantias que se le requieren; dirigirse con carta ó sin ella Victoria 245. p8

Peluquero á domicilio—Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p 1m e16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Al comercio Se ofrece un hombre jóven aún, con una larga práctica en esta plaza, para desempeñar cualquier cargo de confianza en alguna casa de comercio, puede dar todo informe satisfactorio de su probidad é idoneidad; el que se interese sírvase dirijirse á C. L. en esta Imprenta. 718 p8 f4

Novillos Y CAMPOS EN JUNIN.—Se desean vender 300 novillos de carne blanca y de dos y medio años arriba, igualmente se arrienda una estancia con aguada permanente, magnífico campo para vacas y ovejas; por informes Cangallo 204. 770 p10 f8

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, cafe y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontraran un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 p1m e26

Campo alambrado Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 835 p10 f9

Sepulcros, bóvedas En la cochería Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de Primera, Segunda y Tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 p1 m f9.

Máquina Y CALDERA.—Se vende una máquina de 10 caballos de fuerza y una caldera de 14 caballos, con todassus cañerías, llaves, rubinetes y útiles, estando funcionando; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 1033 p10 f13

Al público Tengo el honor de participar que he comprado la casa amueblada, Temple 151, las personas que tuviesen reclamacion alguna, deberán hacerla dentro del término de 3 dias, pasado lo cual no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Sophia Friesner.* 1044 p3 f13

Campo EN ARRENDAMIENTO—Hay uno compuesto de una legua, campo superior para toda clase de pastoreo y labranza, con poblaciones de material, á 6 leguas del 9 de Julio, donde llegará el ferro-carril en Abril, pudiendo estar entonces en el dia en el campo á las 3 de la tarde; para tratar, Chile 231. 1084 p3 f13

B. A. R. C. Toda queja, informe, aviso, pedido de botes y toda otra clase de comunicacion verbal ó por escrito, deberá dirigirse al empleado de la Comision señor T. Stearn, Reconquista 98. El Secretario ó Tesorero honorarios no atenderán á ninguna comunicacion que no venga asi dirigida.—*Por órden.* 1074 p6 f13

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m s10

Espléndida quinta Se vende una en San José de Flores que reune todas las comodidades deseables, con hermoso jardin y un selecto surtido de árboles frutales, situada en el punto mas pintoresco y á corta distancia de la calle Real: para tratar ocurrir Salta 8, de 10 á 12 de la mañana. 889 p8 f9

Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9401 e9 v f15

Libros Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacault y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, además, de toda clase de encuaernaciones é iniciales, encuadrar grabados, pegar mapas y planos en tela, rústicas, libretas, cartoneria, etc. Venta y compra de libros nuevos y de ocasion. Se desea comprar una máquina de cortar papel. 9669 p1me 16

Cambio de domicilio M. Camille Begné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confiteria Chacabuco 149. 706 p1m f4

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios sumamente baratos en el corralon Beaumarie, Hnos. Solís 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p 1m e28

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 vs., con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar Suipacha 53 y en Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 785 p10 f8

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto sea por el trabajo de algunas horas como sea permanente, posee varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirijir órdenes á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 p1m e19

Capilla DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON.—*Calle Rio Bamba esquina Tucuman*—Se darán ejercicios espirituales para señoras, haciendo las plácticas en inglés Mr. Dillon, Dean de la Catedral.—Empezarán el 5 de Marzo y terminarán el 10.—Para las tarjetas de admision, dirigirse á la Madre Superiora de dicho convento. 901 p6 f10

Se alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v28

Al comercio Habiendo venido á esta Capital para armar los cuartos de fierro del Crédito Publico Nacional, Banco de los señores Carrabasa y Ca., Banco en la Asuncion, y pudiendo disponer de algunas horas, me ofrezco para arreglar cualquiera descompostura en las cajas de fierro de Chubb é hijo.—*F. Gilson*, operario de Chubb é hijo; hotel de Europa, 25 de Mayo 107. 996 p6 f11

Campo PARA CHACRAS. Se arriendan ó venden 40 cuadras campo flor, limpio de vizcacheras y aparente para chacra.—Está alambrado por tres costados y á distancia de 30 cuadras de la Estacion Azueénaga, ramal Pergamino.—El que se interese, ocurra á Simon Espin en San Antonio de Areco. 729 p15 f6.

Campo PARA LOS ESTANCIEROS QUE SUFREN SECA—En el Partido de Tapalqué, se arrienda una legua de campo superior con abundante pasto, para todo el invierno, en el campo hay un gran jagüel y corral para la hacienda; para tratar en Buenos Aires, Florida 173, altos, escritorio del Ingeniero Marainí; en Tapalqué, Establecimiento Italia, campos de Crotto. 1094 p9 f14

Glacialina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion, es absolutamente innocua é inofensiva y sin sabor de ninguna clase, aprobada por las Facultades de Medicina en Europa; muestras gratis de los únicos introductores *Lochore y Samson* Maipú 149. 9853 p 1m e19

Al comercio EN GENERAL.—Participo que con esta fecha he vendido á D. Ramon Quintero mi confiteria, situada calle Perú esquina Alsina; todos los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la misma casa dentro de los 3 dias de esta fecha, y de lo contrario no atenderé reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Ana M de Luchinetti.* p3 f14

Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14

Hago saber Al público y á mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Ha desaparecido Un jóven de 28 años, rubio, con poca barba, nacion francés, atacado de enagenacion mental, la persona que tuviese informes puede dirigirse á la calle San Juan número 464. 874 p8 f9

Al comercio Avisamos que desde la fecha ha quedado disuelta de comun y amigable convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de S. C. Mones Ruiz y Villareal, por separacion del sócio industrial Gregorio Villareal, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio S. C. Mones Ruiz.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*S. C. Mones Ruiz, Gregorio Villareal.* OTRO: Girando en adelante la misma casa bajo la razon social de S, C. Mones y Hnos. 1119 p5 f14

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo, el sócio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma, el mismo negocio de almacen, en el mismo local de la calle Buen Orden 135.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—*Francisco Llames, Isidro Santamaria.* 1129 p10 f14

Boteria Y ZAPATERIA—Botines lisos ó recortados para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material francés, de la clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados forma escocesa para hombre, de todas clases. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1128 p1m f14

Banderas y adornos Lonas para carpas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 p1 m e17.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e2

Casa-quinta Se desea alquilar para una familia inglesa y para entrar á ocupacion en todo el mes de Abril, una casa-quinta en las orillas de la ciudad, con rádio más ó ménos de 25 cuadras de la Plaza Victoria, siendo preferida la direccion Sud-Oeste ó Oeste, la casa de bastante habitaciones y con facilidad de tramway ó ferro-carril; dirigirse por carta á "Inglés", Cangallo 101. 1155 p8 f13

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugurará en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria adonde se atenderá con perfeccion á los marchantes y amigos.—En la misma peluqueria se encontrará un surtido especial de perfumeria como un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p1m f8

Cultivo *Nuevo y valioso*—Una persona que conoce á fondo el cultivo y beneficio de la *Ramie*, una planta textil que produce una fibra de mayor valor despues de la de seda, dando mayor rendimiento que el algodon, lino y cáñamo. Puede dar dos y tres cortes al año, gastos de cultivo reducidos, la planta dura de 12 á 15 años, y constituye su fibra una valiosa materia de exportacion para Europa; las personas que se interesen en este cultivo pueden dirigirse por cartas á L. F., casilla de Correo, 406 p15 d.m. e28.

Caña de azúcar Una persona práctica en el cultivo de la caña, café, algodon Ramie, lo mismo que en las instalaciones de ingenios y máquinas para citados productos, desea encontrar una persona que posea terrenos aparentes para asociarse con otra que pondria la maquinaria. Dirijirse á D. Fitte importador de útiles y máquinas para molinos harineros, Moreno 286. 379 p15 dpm. e26

Lecciones *Particulares*—De diferentes ramos de la enseñanza elemental y superior, dará á domicilio y en los colegios el señor Césares Chaltana, doctor graduado en la Univeridad de San Marcos de Lima y profesor titular en el Colegio nacional de aquella ciudad; tambien se encarga de la redaccion de toda clase de escritos y documentos. Su domicilio: Cra Lavalle 588 (altos), de nueve á una del dia. 3085 p15 dpm. e21

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—Este distrito necesita una preceptora elemental para dirigir la escuela núm. 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada puede ocurrir por carta ó personalmente á San Vicente, y tratar con el Presidente del Consejo, don Pedro Urruspuru.—San Vicente, Enero 30 de 1883.—*El Secretario.* 604 p15 f1

10ª Feria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMÚS.—Se invita á los señores hacendados industriales y agricultores de la Provincia para la décima feria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.—Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio.* 9778 p36 e18

Al comercio Participamos al comercio y público en general que con esta fecha hemos vendido nuestro negocio de tienda situado calle Defensa 418, á los señores Nicolás Figari y Hno. el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hara en el término de 9 dias á contar desde la fecha, pasados estos, no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Simonetti y Macchiavello.* 663 p9 f3

Al comercio Participamos al comercio y público en general que con esta fecha hemos comprado á los señores Simonetti y Macchiavello, la tienda situada Defensa 418, el que tuviere algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 9 dias, pasados estos, no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Nicolás Figari y Hno.* 664 p9 f3

¡Ojo! labradores Se vende un terreno de 40 cuadras de varas por costado de riquísima calidad para sementeras, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la cabecera de un ferro carril y á media legua de un puerto que los buques de mayor calado cargan á muelle. Si el comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le darán facilidades para el pago de la parte que le falte; por mas datos, ocúrrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9961 p1m e21

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por menos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central, esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagaría en menos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana completa, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta, pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm

Escuela de baile CANGALLO El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con el mas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba se ha espresado. Los señores que deseen aprender en sus lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 y mzo. 31

100,000 $ m/c. O una fianza del mismo importe, se necesita para dar mas estension á un negocio de introduccion de un artículo de primera necesidad, dejando el 50 %, se da la mitad de las utilidades; se dispone de una clientela muy importante, siendo el interesado único corredor de una de las principales casas de la plaza, se darán garantias de primer órden; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. L. 959 p15

Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estaqueadero del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio como curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y una linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 965 p15

Liquidacion De la Joyeria y Relojeria Artes 266, entre Cuyo y Corrientes.—Debiendo el dueño de este acreditado establecimiento ausentarse del país, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que con esta fecha principiará la liquidacion de todas las existencias de alhajas y relojes á precios sumamente reducidos, al mismo tiempo se venden todas las mejoras hechas en el local con opcion á la llave, incluso el hermoso armazon de nogal macizo, ó sin él, si asi conviniera al interesado, para continuar en la misma.—*P. Debenedetti.* 957

¡Ojo especuladores! Se vende una hermosa casa construida á la moderna, toda en cal, apartamentos para dos familias, cerca del gran mercado Constitucion, rodeada de tramways, tiene 17 vs. de frente al Sud y 44 vs. de fondo al Norte, compuesto de 8 piezas piso de baldosa, tiene un magnífico parral, una infinidad de árboles frutales, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina y todas las demás comodidades; para verla, Cochabamba 76 y para tratar, Perú 541.

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias, etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p1m

El infrascripto Escribano del Crédito Nacional, habiendo recibido una letra á la vista á cargo de don Enrique N., domiciliado calle de Reconquista núm., y resultando infructuosas las medidas adoptadas para averiguar con precision el domicilio de este señor, lo cita para que pase á la oficina calle de Bolivar núm. 110, en el término de 3 dias, á aceptar y pagar aquel giro, ó en su defecto dar la razon de su negativa.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*C. Ponce.* 1066 p3

Ingluvina En la dispepsia y los vómitos del embarazo.—La Ingluvina introducida en la materia médica por Waswer, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz que la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su uso en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La Ingluvina es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapeutique, Noviembre de 1881.—Botica Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 183. 1092 f14 perm

Caña de azúcar! CAÑA DE AZÚCAR—Representacion de fábricas de máquinas de Europa y Estados-Unidos para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Nuevo procedimiento, rápido, económico para blanquer la morcaba, dejando granulada, alambiques destilando 40 grados, dejando alcohol excento de mal gusto y olor, ferro-carril para cañaverales á 8, 1.10 el metro lineal; consultas sobre plantaciones, cultivo de la caña, algodon y otros productos tropicales, planos, presupuesto, colocacion de ingenios. Remision de catálogo ilustrado gratis; dirigirse á J. D. Fitte, importador de útiles y mapuinarias para molinos, Moreno 286. 280 p15 d p m

Al comercio Los abajo firmados participan que el señor don Lorenzo Roccatagliata ha vendido á D. Lorenzo Roccatagliata y D. Fortunato Bacigalupe el negocio de tienda que tenia en la calle Artes 292, quedándose los compradores con el activo y pasivo.—Los que tengan reclamos que hacer lo verificarán dentro de 3 dias de la fecha, pasado el cual, los compradores perderán sus derechos; ofreciendo los compradores y firman sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, como propietarios del negocio de tienda que han adquirido segun escritura otorgada ante el escribano D. Cárlos Reynal con esta fecha.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Nicolás Roccatagliata, Lorenzo Roccatagliata, Fortunato Bacigalupe.* 1085 p3

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm.

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO

Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Dessein y Ca., 788—Buen-Orden—790
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

Interesante Se ofrece en venta dos ricos juegos de muebles en muy estado, siendo uno de sala, compuesto de 2 sofaes, 4 12 sillas (todo forrado de damasco punzó) 2 mesas una de centro, un piano de Sprunk y 4 galerias de damasco punzó.—El otro juego de comedor, una mesa de trinchar, 6 sillas finas de esterilla, un con vidriera, una mesa de comedor y varios otros de dormitorio como ser: camas, roperos, mesitas, de ricas maderas que se vende por ausentarse su dirijirse por escrito á esta Imprenta á las iniciales
841 p6 f9

Sociedad ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA—El Directorio invita á los señores para la asamblea general, que tendrá lugar en el Español, el Domingo 18 del corriente, á las 2 de la A fin de evitar concurran á este acto, individuos pertenezcan á la Sociedad, todo sócio deberá ir de una tarjeta que se expedirá en Secretaría, á 139, todos los dias de 1 á 5 de la tarde.—*La Comi*- Orden del dia: 1° Dar lectura de la memoria relativa marcha de la Sociedad durante el año transcurrido.— nombrar una comision de 3 sócios para que revise las presentadas.—3° Nombrar una comision de 9 sócios la formacion del presupuesto.—4° Proceder á la de 6 vocales y 7 suplentes.—Buenos Aires, Febrero 1882. 1013 p7 f11

Potros del "Espartillar" yuntas de oscuros, ruanos y doradillos, raza y cleveland del muy renombrado y acreditado cimiento "El Espartillar" del Sr. D. Juan Fair.— cibirán en el conocido depósito Perú 710, entre Cocha- y Garay, el Domingo 18 del corriente (Febrero) á la mañana en punto, empezándose la venta al lle- al depósito.—Llamamos la atencion de los señores sobre la calidad de estos potros, pues son de sobresaliente que hasta la fecha se hayan vendido Espartillar" (tanto los frisones para el tiro muy pe- como los Clevelands (famosos trotadores) para car- al mismo tiempo por las muy parejas yuntas de renegridos, ruanos, doradillos que entre ellos vie- La cria es muy conocida en esta Capital, puntualidad para mas informes ocurrir 712 Perú.—Buenos Ai- Febrero 8 de 1883.—*Santiago Cazala*. 871 p10 f9

Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al pú- en general y á su clientela en particular, que la anti- conocida por de Garciarena, se ha transforma- Hotel Francés habiendo introducido en él, notables tanto en comodidad para los señores pasajeros, servicio esmerado; tiene piezas como para una, tres personas y para familias, todas ellas bien y espaciosas salones como para banquetes.— cuenta esta casa, con un espacioso galpon para y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de *Juan Maria Querellhac*. 9887 p 1m e19

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.— Piedad 663, (altos) se encuentra una que compra toda clase de muebles, pianos, ara- clase de mensages completos de casas, por muy que sean. Advierte al público que no es casa sino particular, pues solo compra para mandar provincias, por eso puede pagar mejores precios que —Ninguna persona debe vender sus muebles á na- mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se encontrar mas precio y más actividad en la venta; tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las todas se hacen al contado. perm.

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DEL AZUL.—Se llama á licitacion para la construccion de una escuela graduada de en este pueblo bajo las bases siguientes.—1° Las deberán construirse con sujecion á los planos y plie- condiciones que estarán á disposicion de los interesa- horas del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo calle Burgos 94. Los licitadores de la Capital po- ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de Consejo Escolar, Sr. Cárlos M. Paz, Córdova 580.—2° propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo 42 (altos), hasta el dia 15 de Febrero próximo veni- de las 4 p. m., horas en que serán abierta en presencia de los interesados que concurran, y solo se toma- consideracion las que se presenten en pliego cerrado forma indicada en las especificaciones y sean garan- por una firma de reconocida responsabilidad.—3° El se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conveniente, ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 1883.—M. ABERBERRY, Presidente.—*Julio R. Dacham*- Secretario. 9965 p23 e21

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infali- remedio para todas las enfermedades de la vista, pre- únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, aprobado por las Facultades de Ciencias en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Bes- calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se la legitimidad de este específico, y se advierte al que tratándose de lo delicado que es la vista des- de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.— Las vegetales azucaradas ó inyeccion del doctor gozan de gran fama donde quiera que se haya uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes don- Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialida- des que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Licitacion Impresion del Registro Estadístico Comercial.—Se lla- á licitacion para la impresion del Registro de Esta- Comercial, correspondiente al año ppdo. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direc- General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de interesados y del Escribano Mayor de Gobierno. Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del de la Estadística Comercial correspondiente al Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se em- en la Estadística Comercial del año 1881. El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881. La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Esta- Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba. La imprenta no podrá proceder á la impresion defini- de manuscrito alguno, antes que el Director de Esta- no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de respectiva. Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de entrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora. Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de nacionales y acompañadas de una caucion igual al del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, ya sea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion. Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secre- 810 p18 f8

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente con- el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes— aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, quedará uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escrito- especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se aulenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe que sean; para tratar todos los dias á cual- quiera hora. 9783 perm jl 6

Juan P. Pecotche PEDICURO— Ofrece su sa- calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Mar- horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ese- malta la dentadura, llama la atencion sobre la especiali- de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estrac- cion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de treinta dias de la fe- para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2° La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que perma- necerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, rotura de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El propo- nente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará su- jeto á las condiciones que para el caso establece el Regla- mento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ningu- na de las propuestas, si resultase que no llenan el propósi- to deseado ó no conviniese á sus intereses. El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.— Azul, Febrero 1° de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente. —*F. Espindola*, Secretario. p30 f14

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compra- dores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables; juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de mi- nistro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos. La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nues- tra casa, porque la sociedad está constituida de los prime- ros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321**.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaria desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte asi mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion íntegra.

Para obetener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dar le el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio*. 1008 p11 f11

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Policia de la Capital
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 170 uniformes de invierno, para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuáles se compondrán de las piezas siguientes:
170 capotes.
170 chaquetillas.
170 pantalones.
170 cascos con penacho.
340 pares polainas de hilo blanco.
340 pares guantes id id id.
26 escuadras y ginetas para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc, se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuáles estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y su importe en moneda nacional el Mártes 20 del próximo Febrero á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará el 15 de Abril ante una comision nombrada por el Sr. Jefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, de la 19a. D. Justo Villegas y el Jefe del Cuerpo de Bomberos D. José Calaza para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes.
9927 p30 e20

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v f13

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

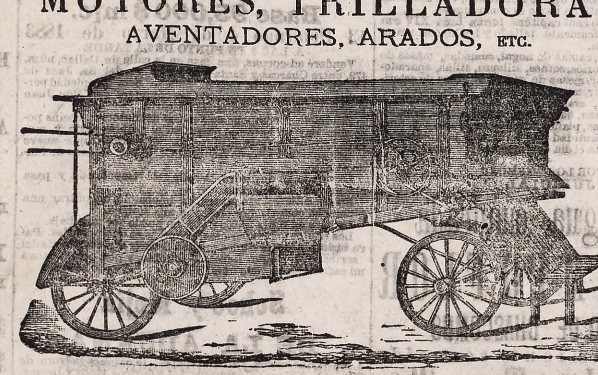

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 plm e25 CASILLA DE CORREO 668

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la:
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

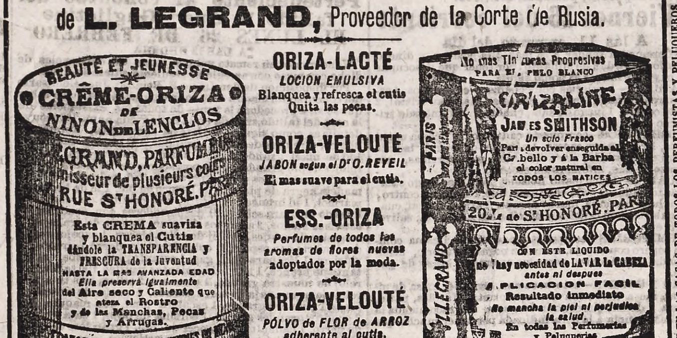

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR
RUE St HONORÉ
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preservá igualmente del Aire seco y Caliente que ateza el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
EN TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE
ORIZALINE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerías y Peluquerías

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dandole el aterciopelado del melocoton

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en Paris Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo elmundo.
4472 p1 año o6

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

***« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie *sobre* los extractos de higados de bacalaos. »**

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hnos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hnos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltáicos y Magnéticos

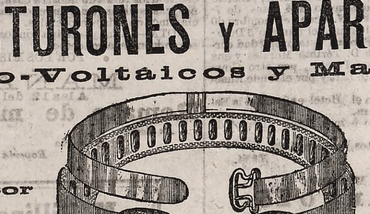

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en **BLAYE**, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR
Eugenio Armengaud
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

HOY JUEVES 15 del corriente, á las 12 del dia
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Espléndido surtido de casimires por bultos y medios bultos, para invierno y media estacion
SURTIDO COMPLETO PARA ROPEROS Y SASTRES

Al mismo tiempo: Un gran surtido de mercaderias para registreros y tenderos.—Y por cuenta de Seguros: ¡averiados! 14 fardos tripes, 3 cajones bramante, 3 fardos arpillera y 3 cajones percal.
976 p4 f11

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un surtido completo. A los sastres: casimires franceses en piezas y en cortes. Merceros: un variado.—Averias por cuenta de Seguros: 85 piezas arpillera, 2 bultos uso doméstico, 1 bulto percal, 2 cajones sombreros armados para señora.
1138 p3 f14

Juan C. Vidal & Cª.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa, Victoria 237
El VIERNES 16 del corriente

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la entrante estacion
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una importante partida de mantillas españolas y pañuelos de seda.
1149 p3 f14

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
30 plm e16

Fluido Auzon

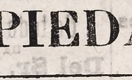

ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con	75 partes de agua
Id id en baño id	100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gibert Boutigny

Paris, Fª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione
Ingeniero.
[1 5618 perm

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart
763 plm f8

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos	$ 2
" docena de gallinas y patos	" 2
" " " pavos y gansos	" 2½

831 plm f8 DANIEL RIVADEMAR.

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra virgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 8 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja.0
837 plm f9

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1° de Marzo 1883, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.— Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
731 p15 d p m f6

PEDRO ROMERO
REMATADOR DE PROPIEDADES
Ofrece sus servicios
210—Venezuela—210
1029 p5 f13

CLINICA
Del Dr. Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247, ALTOS

Se dedica especialmense á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las últimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
9699 plm e16

COLEGIO DEL PLATA
Establecido el 1° de Enero de 1883
349-Calle Belgrano-349
Director: EDGAR C. COURTAUX

Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.

La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.

La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)

"Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado "que la educacion debe comenzarse por la inspeccion "ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conoci- "mientos positivos. Lo que se vé se graba mas pronta- "mente en la memoria, que una descripcion repetida 100 "veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: "enseñar al niño á observar concienzudamente para expre- "sar exactamente sus observaciones."

Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)

Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.

Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)

Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.

Febrero 19 de 1883

PROGRAMA

12,000	billetes á 5 $	$ 60,000
	Deduccion 25 %	" 15,000
	Al público	$ 45,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	2,000	2 000
2 de	1,000	2,000
3 de	500	1,500
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
42 de	50	2,100
150 de	20	3,000
780 de	15	11,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ 45,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Febrero 9 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6-

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.— Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador*.
1041 p30 f13

SUSPENSORIO MILLERET

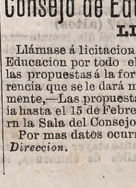

elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
CHARDET, LE COMIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

Consejo de Educacion de la Provincia
LICITACION

Llámase á licitacion para la impresion de lá Revista de Educacion por todo el corriente año, debiendo ajustarse las propuestas á la forma y tipo de la actual con la diferencia que se le dará mayor márgen del que tiene actualmente,—Las propuestas deben entregarse en esta Secretaria hasta el 15 de Febrero próximo, debiendo ser abiertas en la Sala del Consejo el 16 á la una del dia.

Por mas datos ocurrir á esta Secretaria, Perú 150—*La Direccion*. 9960 p23 e21

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

Lechaux

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto,
507plm e30 Director.

Dientes
Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras
Orificaciones

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135
Del país y de
Las Provincias,
Calidad superior,
Precio módico,
Por mayor y menor.
135 - SAN MARTIN—135
1105 plm f14

Banco Nacional

Prorateo de la suscricion de las 60,000 acciones creadas por la Ley de 12 de Octubre de 1882.

Total de la suscricion	74,327	
Menos—Supresiones y anulaciones hechas por el Directorio por defectos ú error en la inscripcion	400	73,927
No entran en prorateo:		
Acciones suscritas por accionistas	8,443	
Suscricion menor de 200 acciones	20,334	28,777
A prorratearse		45,150
		73,927

Hecho el prorateo de estas 45,150 acciones de acuerdo con lo prescripto por el art. 5° de la Ley de 5 de Noviembre de 1872 y adjudicadas 200 acciones á cada uno de los 66 suscritores de 200 acciones arriba, y prorateado el excedente entre esos mismos suscritores, dió el siguiente resultado:

7	suscriciones	de 250	á 200+	28= 228	1,596
5	"	de 300	á 200+	56= 256	1,280
3	"	de 400	á 200+	114= 314	942
33	"	de 500	á 200+	169= 369	12,177
1	"	de 600	á 200+	226= 426	426
10	"	de 1000	á 200+	452= 652	6,520
1	"	de 1100	á 200+	508= 708	708
1	"	de 1500	á 200+	734= 934	934
4	"	de 2000	á 200+	1015=1215	4,860
1	"	de 3000	á 200+	1580=1780	1,780
					31,223
Reservadas como accionistas					8,443
Suscricion de 200 acciones abajo					20,334
					60,000

Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—W. PACHECO, Presidente.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

NOTA—Oportunamente se llamará á los suscritores á recibir sus acciones ó certificados, conjuntamente con el excedente de suscricion y los intereses correspondientes.
1144 p2 f14

COLEGIO NACIONAL
DE LA CAPITAL

De órden del señor Rector, se previene que los Registros de Matrículas y de Exámenes, están abiertos desde el 15 de Febrero, á las 12 del dia.

Las listas de exámenes serán cerradas el 25 del mismo, á las 5 de la tarde. 1103 p8 f14

BOLSA de COMERCIO

Desde la fecha, de 12 del dia á 3 de la tarde, pueden ocurrir los señores sócios accionistas á la Gerencia del Establecimiento á recibir el *dividendo* de 20 % sancionado por la Asamblea General del 25 de Enero último y correspondiente al año 1882.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Gerente*. 1100 p4 f14

BANCO NACIONAL

Se previene á los nuevos suscritores de acciones, que pueden ocurrir desde el 15 del corriente á recibir el excedente de suscricion con los intereses correspondientes.— Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Directorio*.
1142 p4 f14

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el BOLDO VERNE experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble*
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Cª; Zineroni & Cª.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.

NOTA—Se hace saber á los interesados que por resolucion Superior, es solamente desde Lujan á Pergamino la línea que se alambrará y que las condiciones modificadas, se encuentran en donde se mencionan mas arriba; así como que las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente.— Febrero 8 de 1883.—*El Gerente*. 903 p12 f10

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Metores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

VINO ARGENTINO

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extranjeras.

ESTE ESQUISITO VINO ARGENTINO se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias
Nombre del vino, como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NÚM. 1

El CHATEAU CORDERO reemplaza al más esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.— Los precios son módicos. 6857 perm. n15

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio.

El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.

El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Viérnes 16 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados.
563 perm. e31

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.— Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.— Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Otaliana, Piedad y Montevideo 734.

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.
3922 perm. s23

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS DIENTES
EMPLOMADURAS

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1° La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2° El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3° Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4° Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5° El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

6° La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7° Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor.
387 p26 e27

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX Y Cº
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

SOCIEDAD
DE
FABRICANTES DE MUEBLES
Y
TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.— Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—*PERÚ*—191, 193, 197
Expedicion para las Provincias
PRECIOS DE FABRICA
9740 p 1m e17

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portatil, sistema Decauville, las de las máquinas agricolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

* * *

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportaione

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamentepara la casa
Y aparentes para los mercados del Riode la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grado arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatels electo, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre, y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca	**Ripollés**	de	**Valencia**
Id	" **Fort**		id
Id	" **Navarro Serrano**		id
Id	" **Coustau**	de	**Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategrás y de bola**—**Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viernes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos varios que corresponden a los empeños:

Números de alhajas

18253	18284	18482	18483	18558	18611	[illegible]	18787
18837	18868	19017	19090	19184	19403	[illegible]	19418
19561	23254	23326	23473	23538	23544	23567	23848
23924	23908	24004	24023	24201	24273	24479	24505
24594	24642	24741	27835	27855	27900	27919	[illegible]
27947	28037	28062	28068	28196	28243	28293	28302
28371	28379	28401	28411	28427	28464	28526	[illegible]
28563	28593	28654	28705	28741	28743	28806	[illegible]
28872	28887	28926	28938	28996	29012	29015	29097
29120	29190	29202	29210	29220	29224	29248	29332
32948	32976	32980	32991	32993	32999	33003	33004
33011	33012	33017	33033	33034	33057	33062	33065
33097	33100	33113	33125	33160	33195	33201	33212
33215	33247	33251	33253	33274	33277	33281	33295
33305	33340	33353	33376	33399	33402	33409	33411
33451	33452	33467	33480	33500	33505	33507	33508
33509	33517	33565	33572	33597	33599	33601	33613
33634	33639	33642	33646	33662	33670	33677	33680
33685	33688	33689	33694	33695	33710	33725	33728
33734	33735	33743	33756	33761	33762	33774	33780
33785	33795	33807	33810	33811	33825	33827	33835
33837	33844	33853	33854	33858	33866	33868	33871
33881	33913	33917	33924	33926	33934	33947	33948
33952	33953	33963	33966	33970	33975	33982	33988
34002	34003	34005	34014	34018	34020	34022	34023
34024	34031	34033	34037	34064	34065	34074	34075
34085	34096	34109	34120	34121	34144	34150	34151
34170	34170	34181	34193	34274	34293	34209	34305
34314	34333	34334	34341	34346	34350	34378	34383
34387	34388	34394	34407	34411	34412	34417	34440
34451	34452	34455	34461	34466	34468	34475	34485
34487	34500	34502	34507	34510	34511	34512	34517
34521	34536	34539	34540	34547	34548	34553	34561
34570	34574	34584	34586	34607	34619	31624	34631
34665	34666	34678	34693	34704			

Números de objetos varios

18283	18344	18502	18606	18659	18886	18894	18916
19313	19417	19421	23230	23274	23923	23952	23956
24215	24585	24739	27854	27863	27871	28012	28028
28035	28219	28241	28256	28362	28414	28521	28681
28832	28890	29016	29018	29207	32975	33006	33018
33025	33045	33118	33147	33155	33175	33179	33192
33284	33288	33301	33343	33350	33373	33397	33472
33487	33491	33511	33531	33629	33637	33647	33676
33714	33748	33766	33773	33788	33849	33850	33876
33915	33921	33925	33936	34060	34084	34143	34149
34199	34203	34236	34237	34248	34250	34280	34292
34353	34401	34444	34457	34514	34515	34543	34569
34643	34661	34668	34683	34685	34703		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar. —El detalle de las prendas consta en *La Prensa, La Pampa* y *La Union*.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6		2136 "
De Acero	N. 6		3307 "
"	" 7		2776 "
"	" 8		230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior

Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 plm. e28

CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
PARIS
Pie de la Madeleine rue Chauveau Lagarde 5

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida.

Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160
993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones par puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881	**oro $f.**	**44.308,541 89**
Sobrante en 31 Dbre. 1881	**oro "**	**9.915,496 89**

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu
" " P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan
" " Domingo Parodi
" " Adolph Mantels
" " Edward M. Gifford
" " Ernest Bergmann
" " P. Christophersen
" " Edoward Matthey
" " Albert Meyer
Sr. Dr. James M. Ayer
" D. Ernesto Tornquist
" " Reinhold Lynen
" " Cárlos M. Marenco
" " Robert I. Runciman
" " Enrique Lastra
" " Cárlos T. Becu
" " Francisco M. Marsan
" Dr. Luis T. Pintos
" " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.

Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zabala número 115, Montevideo. 9767 p1 año e17 d p m

VAPORES

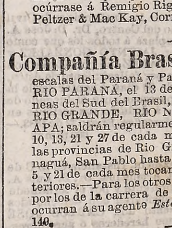

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor de toneladas, su capitan don saldrá el Febrero desde Montevideo, para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos, sin tocar en el Brasil.

Admite solamente pasajeros de 3a. clase, los que serán conducidos á Montevideo por cuenta de la Compañía.

El hermoso vapor español de toneladas, su capitan don , saldrá el de , para Punta Arenas, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118.
4724 o11 perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 140.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—Nota: Este vapor hará escala en Barcelona.—Otra: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 plm f2

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior*, *Orion* y *Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c —Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 plm e30

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor **DERWENT**, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para **Lisboa, Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Para Vigo directamente el vapor **GUADAIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza, de Comandante L. R. Dickinson,—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario, á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor **Savoie**, capitan Allemánd, saldrá el 18 de Febrero de 1883.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo a las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional CARHUÉ, saldrá para dicho puerto el 16 del corriente, admite carga prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 1042 p10 f13

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor **Al Nianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—

De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderías dirigirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan José Brugo.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 15 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, dejamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

EDICTOS

Juzgado de Paz del Partido General Puyrredon

Se hace saber por medio del presente edicto á DON VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don José Cabrera á recaido la resolucion siguiente—Por tanto: En virtud de lo expuesto y los diarios exhibidos que se agregarán y de acuerdo con lo prescripto en el art. VIII tít. del juicio en rebeldía, pág. 13 del manual de Jueces de Paz, declárase rebelde al demandado entendiéndose las ulterioridades de este asunto con los estrados del Juzgado, y hágase saber esta resolucion al demandado por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios de la capital. Con lo que terminó este acto que firma el esponente ante mí y testigos—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz.—Mar del Plata, Enero 24 de 1883. 1159 p5 f15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á DON DAVID CORDENF, el auto dictado por este Juzgado en los autos que contra él sigue don Santiago Jalda, por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Febrero diez de 1883. Y Vistos. No habiendo opuesto excepcion alguna por don David Cordone, con arreglo á lo que dispone el art. 486 del Código de Procedimientos, se sentencia esta causa de transe y remate. En su consecuencia ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse pago al acreedor ejecutando del capital, intereses y costas. Hágase saber por edictos que se publicarán en *El Nacional* y La Nacion por tres dias y agréguense á los autos los diarios y recibos que se acompañan.—*Justo P. Ortiz.* Ante mí—*Adolfo Cordero.*"—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina Cabildo, 2° Patio. p3 f15

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p7 f15

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. URRUTIGOITY, se cita á reunion general á los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia Mártes 20 de Febrero á las 3 de la tarde á fin de someter á su aprobacion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto.—La reunion tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2° patio. 1099 p5 f14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p1m f14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1046 p1m f13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJOO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo: Bolívar núm. 21. 1065 p7 f13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á los señores PEALER, SIVORI Y BARKER, por el término de 15 dias, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante á practicar el reconocimiento de una firma puesta por ellos al pié de una cuenta á favor de D. Ambrosio y D. Agustin Galmarini.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*: Casa de Justicia. 964 p15 f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 958 p1m f11

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luiz A. Sauze, se cita por el término de 6 dias, á don AUGUSTO MUCIO, á fin de que, dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre venia supletoria, iniciado por su esposa doña Carolina Cassano, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*C. Gallardo.* 961 p6 f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 660 p1m f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento don CÁRLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 447 p1m e28

Juzgado de Paz del 9 de Julio

Por el presente se cita, llama y emplaza á don LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de 15 dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado don Héctor Sibilla por cobro de arrendamiento de campo, previniéndosele que de no verificarlo, se seguirá la demanda en su rebeldía.—9 de Julio, Enero 29 de 1883.—*Avelino Calmo.* p15 f1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. *Manuel Garay.* 501 p1m e30

Por disposicion de D. José M. Calleja, Juez Comisario del concurso de D. GERÓNIMO SILVANO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario: Cabildo, 2° patio. 905 p5 f10

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. CÉSAR CIACCHI, á fin de que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente promovido contra él por cobro de honorarios por el Procurador D. Pablo Frugoni, en los autos que siguió contra el mismo Ciacchi D. Sebastian Casares, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 916 p20 f10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D, Francisco Ramos Mejia, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 872 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores SIERRA y ASURMENDI, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Ricardo Sievers, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cúyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 769 p8 f8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Luna se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CÓRDOBA, lo que se le hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla.* 801 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CÁRMEN y don TOMÁS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla.* 9808 p1m e18

Juzgado de Paz del 25 de Mayo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á lo bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 plm e30

Juzgado de Paz del 25 de Mayo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 plm e30

Juzgado de Paz del 25 de Mayo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 plm e30

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 631 p 1m f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los herederos del finado D. EMILIO BARCELÓ, ó representantes de estos para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en juicio seguido por D. Juan J. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por filiacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Vejarano.* 9684 plm e16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay.* 355 p 1m e27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 9730 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p 1m e19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estará derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v pm f1

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los
bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si asi no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p 1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario, 312 p 1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva & Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Juzgado de Paz del Baradero

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9774 p 1m e18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9629 p30 e15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolívar 21. 296 plm e26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALLERO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9676 p30 e16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque.* 715 plm f4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p1 e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9979 plm e21

Juzgado de Paz de Lobos

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Elias V.* 9745 plm e17

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz 721 p15 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Juéves 15, á las 11—126 cuadras de buen campo en Ranchos—Base $ 500 m/c la cuadra.

Juéves 15, á las 3—De 482 cuadras de rico campo en Las Flores. Base $ 200,000 m/c. En nuestra casa.

Domingo 18, á las 3—De una buena casa calle Libertad N. 629. Base $ 80,000 m/c.

Mártes 20, á las 12—De buenos muebles, en la calle Piedad 758.

Miércoles 21, á las 4—De una buena propiedad en la calle Moreno esquina Salta. Base $ 480,000 m/c.

Miércoles 21, á las 4—De un buen terreno calle Temple esquina Montevideo. Base $ 250,000 m/c.

Juéves 22, á las 12—De buenos muebles—En nuestra casa.

Domingo 25, á las 4.—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.

Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.

Mártes 27, á las 4—De una buena propiedad calle Victoria Ns. 251 al 257 esquina Tacuarí Nos. 67 y 65, Base $ 660,296 m/c.

MARZO

Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Ease $ 600,000 m/c., en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA
17 1/2 varas de frente por 55 de fondo
Calle Piedad No. 758
Entre Montevideo y Garantias
16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS
Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes
INMEJORABLE CONSTRUCCION
IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ
EDIFICADA POR DOS COSTADOS
Entrada grandiosa
2 Patios pisos de mármol, celosias, &
JARDIN EN EL FONDO
LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO
Lujosamente cómoda
Base infima pesos 480,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantias.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosias de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc, etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS

De un buen campo

En el Partido de Las Flores
A 6 leguas del Pueblo El Monte
PASTOS TIERNOS Y ABUNDANTES
CON TRES BUENAS POBLACIONES
Alfalfares, jagüeles, alambrados, &
482 CUADRAS
Produce buen arrendamiento
24.000 pesos m/c. anuales
Puede comprarse sin hacer desembolso alguno, pues se pagará del contado lo que exceda de la base
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base infima pesos 200,000 m/c.
PAGADEROS EN 23 AÑOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por la base fijada el buen campo que arriba mencionamos, compuesto de 482 cuadras cuadradas, de forma bastante regular, de pastos tiernos y abundantes, con 3 buenas poblaciones, la principal tiene 6 piezas, con techos de fierro galvanizado, alfalfares, jagüeles, alambrado, &.

Reconoce una hipoteca por valor de 200,000 $m/c, al Banco Hipotecario cedula de la série E, teniendo amortizado un año solamente, la cual podrá seguir el comprador.

Está arrendado por 24,000 $m/c, al año, sin contrato.

La amortizacion é intereses que hay que pagar anualmente al Banco, asciende á la suma de 18,000 $m/c.

Las buenas condiciones para el pago, la calidad de sus pastos, y la base sumamente baja, llaman la atencion de los especuladores en tierras, pues se ofrece la oportunidad de un magnífico negocio.

NOTA—Las personas que deseen ver el campo pueden tomar el tren que va á Lobos y allí va la galera que sale todos dias para el Monte.

Es conocido por campo de Ratto y linda con el establecimiento de Romero. Queda á 1 legua del puente de fierro. Actualmente lo arrienda D. Pedro Goñi. 653 f2

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Elegantes muebles de lujo

MAGNIFICOS JUEGOS DE SALA
Brocato de seda, capitoné, yute, cachemir, cretona, pompadour
Ricos pianos de concierto y salon
Juegos de dormitorio de nogal, mesas de centro, cortinados y galerias con cenefas de seda, sillas fantasia, camas, roperos, lavatorios, adornos, etc., nuevos flamantes
OBRAS DE ARTE
Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden y cuenta de varios fabricantes, esta rica coleccion de muebles y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.

Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

Buena casa para familia

AL NORTE! AL NORTE!
Calle Junin N. 549
ENTRE ARENALES Y SANTA-FE
TRAMWAY EN LA ESQUINA
MUY BUEN BARRIO
6 HERMOSAS HABITACIONES
9 1/2 varas de frente por 39 varas de fondo
Renta fija $ 1000 m/c mensuales
HAY UN BUEN INQUILINO
Base infima ps. 110,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia ubicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMO

Una buena propiedad

Calle Libertad N. 629
BARRIO DE PRIMER ÓRDEN
TERRENO MUY ALTO
CON 7 ESPACIOSAS HABITACIONES
8 1/2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este
TRAMWAY Á LA PUERTA
Produce 1000 $ m/c mensuales
Base infima ps. 80.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la infima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material, con techos de azotea sobre maderas duras, con cielos razos de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosa, aguas corrientes, gas con sus correspondientes aparatos, un gran parral, cocina, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.

El barrio es sumamente central, las comodidades y solida edificacion de la casa que ofrecemos en venta, así como tambien la renta que produce y la infima base fijada, hace que llamemos la atencio de los especuladores.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 823 f8

POR LOS MISMO

Magnífico terreno esquina

APARENTE PARA EDIFICAR
16 vs. á calle de Temple, por 43 3/4 vs. á Montevideo
Terreno regular y alto
HAY UN EDIFICIO ANTIGUO
DA BUENA RENTA
BARRIO DE FAMILIAS
El terreno es espléndido
VENTA AD-CORPUS
Base infima $ 250,000 moneda corriente
POR AUSENTARSE SU DUEÑO

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4½ de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el espléndido terreno esquina de las calles de Montevideo y Temple.

Sobre este hermoso terreno regular y alto que mide 16 varas á Temple por 43¾ varas á Montevideo, hay un edificio antiguo y fuerte que redilúa 1500 pesos mensuales.

Recomendamos á los especuladores la hermosa esquina de seguro porvenir y aparente para levantar sobre ella un suntuoso edificio.

La venta será ad-corpus. Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa, San Martin, 51. 824 f8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida propiedad

Situada en el paraje mas comercial y central de nuestra CAPITAL
CALLE VICTORIA
Formando esquina a á la de TACUARI
4 espaciosos y bien construidos almacenes
10 mts. 01 cents. á la calle TACUARI Ns. 67 y 65, por 28 mts. 85 cents. á la calle VICTORIA Nos. 251, 253, 255 y 257
TASACION 990,444 $ m/c.
Base de venta 2/3 partes 660,296 $ m/c.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BASUALDO
VENTA AD-CORPUS

El Martes, 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Basualdo, la centradísima propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 4 espaciosos almacenes de material con techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, pisos de madera y baldosa, cielos razos empapelados, cocina, letrina &.

Edificada en un terreno de 10 mts. 01 cents. de frente al Este calle Tacuarí, por 28 mts. 85 cts. de frente al Sud por la calle Victoria.

La finca está actualmente alquilada y produce una magnífica renta.

Omitimos todo elogio, porque sabido es por todos la importancia y valor de la propiedad en esos barrios, los mas comerciales y centrales de la capital.

Por mas datos ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveira ó á nuestra casa, a San Martin 51. 825 f8

POR LOS MISMOS

¡¡Gran propiedad!!

Buena Renta
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
En la esquina de las calles
¡SALTA Y MORENO!!
Lo mejor del barrio Sud
¡¡3 pisos, almacen y casa!!
TRAMWAY EN LAS DOS CALLES
5 mts. 629 mils. á Salta por 23 mets. 722 mils. á la calle de Moreno
¡Hermoso martillo en favor!
PRODUCE 5000 $ MENSUALES
BASE INFIMA $ 480,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la magnífica propiedad de renta á que nos referimos, ubicada en la esquina de las calles de Moreno y Salta.

Los departamentos en que está dividida la propiedad y la medicion del terreno es el siguiente:

PRIMER PISO—Se compone de un gran almacen y trastienda ocupado por la confiteria, la casa que sigue tiene 3 piezas, cocina, letrina, resumidero y aljibe.

SEGUNDO PISO—8 piezas, 2 cocinas, oficinas y resumideros.

TERCER PISO—7 piezas, una cocina, etc, mide la casa 5 mts. 629 mls. de frente al Este por 23 mts. 722 mls. de fondo, previniendo que en el costado Sud á los 9 mts. 954 mls. de la linea de la calle se encuentra un martillo á favor de 3 mts. 862 mls. de Norte á Sud y de 4 mts. 330 mls. de Este á Oeste en cuya parte vuelve á estrechar la linea formando un martillo de 11 mts. 39 mls. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta hasta el límite Oeste tiene 8 mts. 400 mls. de ancho.

Fué edificada en el año 1875, toda con maderas duras, piso de tabla en toda la casa, gas, aguas corrientes, aljibe y cielos razos de yeso en todo el edificio.

Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta.

La renta que produce su sólida construccion y la base sumamente baja constituyen una verdadera pichincha.

Los títulos perfectos, por otros datos puede ocurrirse á nuestra casa San Martin 51. 946 f10

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Que componen el menage de la CASA habitacion
Calle Piedad N. 758
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Mártes 20 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles que componen el menage de la casa que arriba mencionamos, cuyo detalle es como sigue:

Departamento á la izquierda

SALA Y ANTE-SALA—1 rico piano (Koelliker y Crammer y su asiento, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 juego de sala tapizado de damasco punzó, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá con sus correspondientes fundas, 1 gran espejo de pared, 6 cuadros, 1 jardinera, 2 salivaderas, 2 galerias con cenefas, 4 pares cortinas para puerta, 4 brazos dorados para cortinas, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 brazo de gas de cristal de 2 luces y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, colchas, etc., 1 mesita de luz, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y su juego, 1 toallero, 1 mesita redonda, 1 sumidero, 4 pares de cortinas para puerta, alfombra de tripe, 1 brazo de cristal para gas, 1 sofá tapizado con género floreado, 2 sillones id id, 3 sillas id id, 1 costurero, 1 escritorio, 1 silla, 1 cuadro con 10 vistas venecianas, 1 par cortinas.

COMEDOR—1 mesa ovalada de nogal con 4 tablas, 1 aparador de nogal, 1 alacena, 15 sillas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 rejilla para delante de la estufa, 2 cuadros, 1 araña de 3 luces, 1 reloj de pared, 3 pares de cortinas, 1 estante de pino, 1 heladera y 1 vianda.

Departamento á la derecha

ESCRITORIO—1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones tapizados de reps rayado con fundas de cretona, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 mesa escritorio, 3 cuadros, 1 araña de 3 luces, 3 pares cortinas, 1 rinconera.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, almohadas, colcha, etc., 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio con espejo y su servicio, 1 sumidero, 1 toallero, 2 salivaderas, 1 par de cortinas.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchon elástico, 1 baldaquí con cortinas, 2 mesas de luz, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y su servicio, 1 camita de fierro con colchones, etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, etc., 2 mesas de luz de caoba con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con un espejo y piedra mármol, 1 ropero caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 1 ropero grande de nogal, 1 ropero de guindo, 3 sillas de caoba, 2 sillones de caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño grande, 1 id de asiento, 1 par cortinas.

QUINTO DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 ropero pino, 1 mesa, 2 sillones de la India, 1 par cortinas.

COCINA—Bateria de cocina y gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. 1047 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Miércoles 14 á las 12—Del mensaje de la casa habitacion calle Chacabuco N° 16 (altos).

Juéves 15 á las 12—De las existencias de maderas de la Exposicion Continental calle Piedad esquina Centro América.

Viérnes 16, á las 4—De la finca calle Venezuela N. 828. Base $ 54,290 m/c.

Domingo 18, á las 1.—Remate féria de haciendas en el establecimiento "La Figura" partido de Cañuelas, estacion Zapiola.

Mártes 20 á las 2 de la tarde—Enlos Corrales del Sud de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey.

Viérnes 23, á las 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427. Base $ 120,000 m/c.

Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa-Fé. Sin base.

Domingo 18 á las 4—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357,934 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE
1/4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo
CON 6 % DE INTERÉS ANUAL
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, Garcia; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Ademas allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unsué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros,

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarría y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunque en el viaje ó del Bragado no llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION
De las existencias
Del Establecimiento EL QUEMADO
Partido Alvear
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Eugenio Cambaceres
Arrendamiemto de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2,000 animales vacunos
Con Toros mestizos
Tropillas de ovejas finas
CARNEROS PADRES RAMBOUILLET
500 yeguas al corte
Tres manadas con padrillos mestizos
Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe
Un Break construccion inglesa
Una americana nueva
Caballos de silla y tiro
MARCAS, CARROS, CORRALES
BEBIDAS etc.
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOS MISMOS

En los Corrales del Sud

De 350 ciñueleros
Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY
En su mayor parte MESTIZOS
Y de tres años arriba
CORRALES
De los Señores Juan C. Boerr y Compañia

El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño, la hacienda siguiente invernada en Zárate compuesta de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, hacienda mestiza en su mayor parte y en perfecto estado.

El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Cia. donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados: comenzará á las ocho de la mañana. 1004 f11

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas
LOS ESCELENTES CAMPOS DE
LORETO
Provincia de SANTA-FE
Lindando con los afamados campo
Del "Venado Tuerto"
En fracciones desde media legua
Y con opcion á un lote de 4 leguas
SIN BASE
Condiciones ventajosas para el pago
1/4 parte al CONTADO y el resto
A 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0/0 de interés anual
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 15 de Marzo
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes únicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.

Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á extenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en a Capital calle Alsina 78. 941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA

Calle Venezuela 828
Tasacion $ 81,435 m/c.
Base 2/3 partes ps. 54,290

El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m., remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:

El Edificio se compone de dos pizos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas duras, rebouques pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillo las demas piezas y patios y todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.

Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $f. 220 el metro de frente $f. 1577.

TASACIONES

Edificio	$f.	1,680
Terreno	id	1,577
	Total $f.	3,257

igual á $ 81,435 m/c. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 m/c.

NOTA—El Sr. Juez á pedido de la parte, ha ordenado que el comprador deberá entregar la suma de 200 $ fuertes ó sean 5,000 $ m/c al firmar el boleto. 464 e28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899 60. Base 2/3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3,000 m/c
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios; todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y aljibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay.* 912 f10.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores Criadores y Estancieros

GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
PARTIDO DE CAÑUELAS
Estacion Zapiola
PROPIEDAD DE
D. Miguel Uribelarrea
Liquidacion del aumento del año
Toros / Vacas y vaquillonas } DURHAM
Vacas lecheras mestizas y criollas
8000 ovejas al corte
EN PERFECTO ESTADO
Carneros / Ovejas } RAMBOUILLET PUROS
Carneros / Ovejas } LINCOLN
Caballos de silla y de tiro garantidos

El Domingo 18 de Febrero, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor orígen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

1 toro Durham puro importado.
8 toritos varias cruzas con puros Durham.
4 vaquillonas id id id id id.
10 vacas lecheras mestizas Durham / 10 id id criollas } con cria servidas por Toropuro Durham.
3 yuntas caballos de tiro.
20 caballos de silla.
20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.
40 id Rambouillet puro y Lincoln.
30 id Lincoln de padres importados.
50 id Rambouillet.
50 id Lincoln.
20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados.
40 id id.
Lincoln { 20 id servida de padres importados. / 160 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que dá este establecimiento para vender el aumento del año y deseando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.

Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion de hacerse de animales elegidos para formar sus tropillas y rodeos.

NOTA—3 dias antes del remate habrá un coche en la estacion Zapiola para los interesados que quieran ver los animales antes del remate. 613 f1

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho
Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrons
Procedentes del afamado Stud
LAS ROSAS
Propiedad del Señor Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 23 del corriente á la 1 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero al contado, procedentes del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestiza de carrera, cuyos pormenores son los siguientes: 819 f8

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Dividida en 36 lotes
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la barranca y vista al Rio
Lotes con frente á la calle Artes
Y SOBRE LA BARRANCA
Otros con frente al Paseo Julio
Y otros á la calle PUEYRREDON
Tasacion ps. 2.336,785-60 m/c.
Base 2/3 partes 1.557,857 ps. m/c.
SE REMATARA EN LOTES
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 18 de Marzo
A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57 Edificio	$ 50.499,75 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90 Edificio	$ 49.153,50 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293,74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42 Edificio principal	" 404.241,78 " 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.633,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53 Edificio	" 27.881,51 " 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo decimos. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS

De una productiva casa

Calle San Martin 427
RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c
Base de venta ps. 120.000 m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 ½ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosa, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, los techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y produce mensualmente 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9.

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De todas las maderas
PUERTAS, VENTANAS,
Fierro galvanizado. etc.
Mas de 200,000 piés
De pino blanco y tea
PROVENIENTES
De los edificios que sirvieron para la gran Exposicion Continental
EN EL GRAN CORRALON
CALLE PIEDAD
Esquina CENTRO-AMERICA

El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Masias, Durán y Serp, contratistas del gran Palacio de la Exposicion Continental y por liquidacion final los siguientes artículos á saber:

PINO BLANCO—Tirantillos de 2x3, 2x6, 3x4, 3x5, 3x6 3x9. Listones de 1x4, 1x5, 1x6, 1x8, 1x10, 1x12. Tablas 1x12. 6000 listones de 4 piés lineales de 1 1/2x1 1/2, 7500 id ½ id. Adornos, molduras, forros, cornisas, listones de 1/2 pulgada, tablones, etc.

PINO DE TEA—Tirantillos de 2x6 hasta 6x12 y tirantes de 10x10 y 12x12.

Ventanas grandes y chicas con y sin vidrios, portones, escaleras, astas de bandera, madera dura, caños y canaletas de zinc, comillas, gramos.

1300 qq. chapas de fierro galvanizado, 1100 idem caballetes id, id, y demas objetos que estarán á la vista.

¡Ojo, señores estancieros, empresarios de obras, pobres etc., que aquí hay como aprovechar.

El remate se efectuará en el mismo local donde estuvo la Seccion Rural, Piedad esquina Centro-América. 883 f9

POR LOS MISMOS

¡Suspendido por haberse vendido particularmente!

De un gran terreno
INMEDIATO Á LAS ESTACIONES
De Lacroze y Tramway Nacional
Y Á POCAS VARAS
De la Estacion ALMAGRO F. C. O.
ENTRE LAS CALLES
Piedad y Rivadavia
Calle Estacion Almagro
SIN BASE

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna: 884 f9

POR LOS MISMOS

De pocos pero ricos muebles

Chiffonier de Boule
ESPEJOS BISAUTE etc
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Juan C. Connor
POR AUSENTARSE PARA ENTRE-RIOS
Calle Maipú N. 207 (altos)

El Jueves, 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puffs id id, 3 grandes cortinados dobles con galerias doradas haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisauté, 2 chiffoniers de Boule, estante etayer de jacarandá con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado de Albusson de una sola pieza, araña de cristal, 6 luces doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos, una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, licoreras, un paragüero, cuadros, alfombrado Bruselas, & &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Bosdee, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, 1 araña de bronce, alfombrado, &.

2° DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de 1 cama camera con docel, 1 ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, alfombrado, etc.

3° DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá forro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc.

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas
PRÓXIMAMENTE
En el Partido del Azul
CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO
Aguada permanente
Se rematará en uno ó dos lotes
Base 500,000 ps. legua
Produce 80,000 ps. al año
CON CONTRATA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el lote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

500 cajones kerosene

DEVOES
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

500 cajones kerosene marca "Devoes". 1145 f14.

POR LOS MISMOS

100 fardos tabaco

Para curar ovejas
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

EL VIERNES, 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores.

100 fardos tabaco para curar ovejas. 1146 f14,

POR LOS MISMOS

200 bolsas lino

DE SAN MARTIN
Con 800 arrobas
En los Depósitos de Campana
F. C. del Norte
Donde estará la bandera

El Viérnes, 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura y dinero al contado, 800 arrobas mas ó menos lino de buena calidad. 1147 f14.

POR LOS MISMOS

De una linda casita

AL NORTE
Frente á la Penitenciaria
Calle Chavango
17 varas de frente por 50 de fondo
5 HERMOSAS HABITACIONES
Base de venta pesos 35.000 m/c.
ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

Ebbeke y Dickelmann

De todo el mueblaje y menaje

DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Guillermo Hill
CALLE RIVADAVIA N. 1654
Frente a la Estacion Rivadavia (Tramway á Flores)
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA
DE BUENOS AIRES
El Domingo 18 del corriente
Á LAS 12 EN PUNTO

Venderemos todo el mueblaje, &., de dicha casa, casi todos de nogal y con muy poco uso.

Un magnífico piano de concierto de Pleyel
Muebles de sala
De ante-sala
De comedor
De varios dormitorios
De cuartos de sirvientes
Adornos, lámparas, porcelana, cristaleria, alfombrados. etc. 1115 f14.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De las existencias

De la casa de Modista
Calle Piedad N. 306
El Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de dicho negocio de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Dr. José M. Calleja, Juez Comisario del concurso formado á D. Alfonso Allin, se procederá á vender en remate publico por los martilleros Ebbek y Dickelmann el dia 17 del corriente, las existencias de la casa de modista situada en la calle Piedad 306 de propiedad del concursado.—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1883.—*Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo 2° patio. 1114 f14

Jose Alcobendas y Ca.

De la finca calle Centro América N. 44
El Domingo 18, á las 3 p. m.
Base $ 40,000 m/c.
RENTA $ 500 m/c

El dia indicado remataremos dicha finca, la que se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, varias plantas de adorno y frutales y zarzo cubierto de parras. Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. 969 f11.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la infima suma de 800 fuertes, base de venta 2/3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m/c.

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, Esta propiedad es mandada vender por órden del Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Darquier. 1167 f15.

Agustin M. Justo

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos cuyo detalle se publicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO

En la Ciudad de Chascomús

De tres propiedades
BIEN SITUADAS
Y con base para la venta sumamente baja
Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viérnes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verifica á la 3.ª
FERIA RURAL
Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contiguos á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casal, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son: La 1a. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su 1er. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3a. señalada con la letra I tiene por su 1er. lado 138 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2/3 partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público. 1221 f15

Duarte y Wright

Judicial

De todas las existencias
De la Tienda y Merceria
Calle de Paraguay esquina de Paraná
El Juéves 15 del corriente, á las 12 en punto
AL CONTADO

Venderemos todas las existencias de dicha tienda y en órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en el concurso formado á D. Mauro Martinez. 687 f4

POR LOS MISMOS

100 bordalesas vino 100

Por órden del Sr. Cónsul de Francia
En las Catalinas
El Sábado 17 del corriente
A las 12 en punto
AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia. 100 bordalesas vino. 1143 f14.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
LOS DIAS
Miércoles 14
Juéves 15
Y Viernes 16 del corriente
á las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para
Tenderos.
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Casimires
Rasos
Bombas
Percales
Uso doméstico
Bramantes
Cotines
Alemanesco
Cretonas
Camisas
Sombreros, medias, pañuelos, artículos de merceria. Ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia
1 cajon conteniendo 15 docs. tricotas. 1038 f13

Basail y Constenla

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

MUEBLES

Pianos, cuadros, galerias, platinas y artículos de bazar, etc.

El Juéves 15 de Febrero á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Medio juego de raso azul capitoné forma Luis XIV con accion á otro medio ricamente tallado y hecho con materiales de primer órden.

Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, toalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados, sillas de niño, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate. 1017 f11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR
PARTIDO DE CHASCOMUS
Establecimiento conocido
Por "La Tarea"
Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.
Tasacion 1.200,000 ps. m/c
BASE DE VENTA
800,000 PS. M/c.
En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrociento diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet.* 1155 f14

Juan B. Cornet y Ca.

DEL GRAN MOBILIARIO

De la casa altos y bajos
Calle Temple N. 368
Espejos luna francesa, cuadros, arañas de cristal, juegos de sala, alfombrados, rico piano Boiselot fils gran formato, galerias con cenefas y cortinado, 3 juegos de dormitorio completos, plantas, etc., etc.
El Viernes 16 del corriente
A las 11 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante por tener que desocupar la casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA BAJA—4 galerias con cenefas y cortinados, 4 espejos marco dorado, 2 mesas consolas, 2 arañas cristal, 2 mesas de centro, 1 juego de sala, cuadros, alfombrado tripe, adornos etc.

3 DORMITORIOS—compuesto cada uno de 1 cama nogal completa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda de nogal, la vatorio, juego de lavatorio, mesa de noche, sofá, cortinas, cuadros, brazo de gas, alfombrado, etc. etc.

SALA ALTA—1 rico piano Boiselot fils, 1 rico juego sala 15 piezas forrado en seda con fundas, 1 mesa de centro, 2 espejos luna francesa, marco dorado, 1 araña cristal, cuadros, 4 galerias con cenefas y cortinados, alfombra, salivaderas, etc.

4 DORMITORIOS—compuesto cada uno de 1 cama completa, 1 ropero con espejo, mesa luz nogal, lavatorio, mesita redonda, confidente, cómoda, esterado, brazo de gas etc. etc.

PATIO Y COCINA—bateria cocina, armario, mesa de pino, sillas, mesa fierro con mármol, plantas, faroles, patio, bañadera y demas que estarán á la vista. Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada por tener mucho que vender.

Por mas datos á los martilleros, calle Artes 405. 929 f10

L. Mattaldi y Hno.

¡De ricos muebles!

Juego comedor francés nogal y roble, juego de sala de jacarandá, piano de Herz, juego de dormitorio completo, araña de cristal espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.
EN LA CASA HABITACION
De la Sra. de Astiz
Por ausentarse para Europa—Calle de Temple 654
El Jueves 21 del corriente
A las 12 del pea

Venderemos á la mas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 6 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 4 sillas doradas fantasia, 5 galerias doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal 1 espejo medallon dorado, mesa de centro, 5 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasia, adornos, alfombrado, salivaderas, libros, etc.

Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.

Comedor—1 espléndido juego comedor de nogal y roble con fileto negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo del mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristaleria porcelanas, artículos de electro plata y cristofle, cuadros etc. etc.

Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin. osman, camelia, etc. etc.

Cocina—Bateria de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc etc.

Por mas datos á los martilleros Florida núm. 155. 944 f10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De obras de arte
Mármoles de Florencia
Id de Carraca
Id de Verde de Prato
Columnas, estatuarias
Mesas mosaico
Jarrones
Estatuas
Adornos, etc., etc.
En la calle Florida No. 86, (edificio del Teatro Nacional
El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, a las 7 1/2 de la noche

Venderémos á la más alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, mazateros, fruteras, ánforas, columnas con y sin jarrones, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcio, adornos de mesa, jarrones de varios tamaños de forma etruecas pompeana y médica, frutas, aprieta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de la Italia.

NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajados á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacada de las minas.

Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. 1204 f15

Francisco Segovia Alcaraz

De 300 cuadras de campo

SUPERIOR Y APARENTE
PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
Base de venta ps. 500 cuadra
A 2 leguas de la Estacion Ranchos
HACIA EL OESTE

El Domingo, 18 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido campo, compuesto de 4 lotes de 7- cuadras cada uno mas ó menos el N. 1 con el nombre de Andrea Pereira, el No. 2 Josefa Pereira, el número 3 Dolores Pereira, el número 4 Rosa Pereira esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereira, por otro Goyland y por otro el estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereira.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel enfrente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos), cuarto N. 22. 709 f4.

POR LOS MISMOS

El Domingo 25

A las 6 p. m.
De una buena casa
Calle Moreno 904
Base de venta $ 130,000 m/c.
Alerta especuladores!

Su terreno mide 12½ vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo, paredes medianeras; su edificio consta de seis hermosas piezas con cielo-raso y empapeladas techos madera dura, patios embaldosados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, aljibe y una gran terraza en el primer patio, y gas en todas las piezas pisos de tabla y puertas con contramarco; títulos de primer órden.

APROVECHAR!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo, buen barrio y calle empedrada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, cuarto número 22 (altos). 866 f9.

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc., ayudará por 500 $; la base para la venta es de 50,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Miguel Cano y Ca.

Remate de actualidad

En la calle de la Victoria N. 1096
ESQUINA Á LA DE MISIONES
Una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
De un edificio para depósito
Con la infima base de 100,000 $ m/c.
El Viernes 16 de Febrero
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la infima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el magnífico edificio adecuado para depósito de granos, sito en la calle de la Victoria núm. 1096 esquina á la de Misiones y cuya descripcion es la siguiente: El edificio se compone de 10 varas de frente al Norte calle de la Victoria, por 45 varas de fondo á Misiones con frente al Oeste.—Las paredes son dobles hechas con ladrillo superior, sentadas en cal, pisos de baldosas en cal, techos de teja francesa tambien encalada, los techos son techos sin omitir gastos, pues las maderas son de lo mejor y reforzadas con grandes piernas de llave de madera y 9 de fierro que sirven de refuerzos á las de madera.

Tiene 2 grandes portones de entrada, uno á la calle de la Victoria y el otro á la calle de Misiones; varias ventanas con reja de fierro, mucha luz y completamente seco como para depósito de granos ó de frutos.

La propiedad que ofrecemos, está en frente de la gran barraca de Tritan y formando cruz con otra barraca espléndida. El sitio no tiene rival y el precio fijado para la venta es tirado, porque el depósito puede dar facilmente un alquiler de 1500 pesos mensuales.

Escrituras de primer órden. Para mas datos ocurrir nuestro escritorio, San Martin 31.

NOTA—Exigiremos del comprador, sin excepcion, un por ciento ó garantia equivalente al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. 881 f9

Joaquin Maldonado

Judicial

En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guardia Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo.

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion	74044
2/3 partes	49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuere rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofrezco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio.

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde.

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 17 ó al secretario D. Horacio Turio. 694 f4.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m/c.
El Domingo 4 de Marzo de 1883
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo, etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

Schoo y Mejia

DE LA ADUANA

160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones pólvora de "Curtis's & Harvey" números 2, 4 y 6; ricos vinos y licores, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, buenas palas, clavos punta de paris, 40 gruesas muñecas, etc. etc.

El mártes, 20 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 9, por órden del Sr. Administrador General de Aduana, las mercaderias que en parte detallamos y que estarán á la vista en nuestra casa San Martin 9. 1148 f14

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630
Tasacion 252,400 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 168,334 $ m/c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas, 70 cts. de fondo, constando su edificio de 6 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, pátios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

Bollini y Muro

JUDICIAL

De la relojeria y joyeria

Calle Piedad N. 123
Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietino
EL LUNES 26 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto Judicial:

Por disposicion del Dr. don Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Piedad núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, libretas en blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id id chico, 1 cronómetro viejo, 5 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una péndula de reloj, 2 relojes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 colgadores de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra grande, 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 araña de cristal, 3 luces, 1 plumero grande, 1 escalera pino, una maquinaria, 2 cuadros grandes al óleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario. 1083 f13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTES REMATES DE DIA Y DE NOCHE

De la gran camiseria y sombrereria de MORENO
Calle Victoria 294
COMPLETA LIQUIDACION
De todas las existencias
DE ESTA CASA
Artículos todos franceses
De las mas acreditadas fábricas
VENTA ABSOLUTAMENTE LIBERAL
A TODO PRECIO
LOTES GRANDES Y CHICOS
A gusto de los interesados
Sombreros, Corbatas, Camisas, Carteras, Camisetas, Botones, Calzoncillos, Pañuelos, medias y botones
Cantidad de fantasías varias
El Miércoles 21
Y Juéves 22 de Febrero
A las 12 del dia y 7 1/2 de la noche
El Miércoles 21, á las 12

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes, y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de veinte clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon y de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon, y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador como ser hormones, conformador, potanres, cálices, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1/2 de la noche

Lotes para particulares y negociantes
Y OBJETOS DE FANTASIA

En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, estractos finos, jabones, bastones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasia, boquillas ámbar, pañuelos de seda, y algodon, cortaplumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Jueves 22 á las 7 1/2 de la noche terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE—Los armazones, mostradores, arañas y demas enseres, asi como la accion á la llave, se venderán á la mas alta postura el Miércoles á las 4 de la tarde. 1082 f13.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

MAÑANA

A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda *Merceria* *Roperia* *Zapateria, etc.*

M. Billinghurst

É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo
De las Lomas de Zamora
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril
CALLE ACEVEDO N. 237
Con solo un año de construida, jardin y gran quinta de rica y variada fruta
Inmejorable como residencia de recreo
Habitable por todo el año
Base para la venta $ 60,001 m/c.
De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil $ m/c.

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados, con listones angostos, cielo razos, corredores al rededor, cocina, despensa y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado. Hay además en el patio está la pileta de lavar y demás oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontainebleau y otras especiales; todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por contrato.

Exijiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ
Entre las de San Juan y Cochabamba
EN SEGUIDA DEL N. 670
Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze
Tasado en ps. 35,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 23,334 m/c

El Mártes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

El terreno valdío arriba designado compuesto de 8 y 34 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo. Tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta ántes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa habitacion

CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay

De órden de su propietari
Base para la venta $ 130,000 m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate, bajo la base de **ciento treinta mil pesos moneda corriente:**

La linda casa habitacion que se designa, construida en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por [illegible] 1/2 de fondo. Tiene 8 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina y tres patios. No tiene un año de construida y está alquilada por 1200 pesos mensuales á un excelente inquilino.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin. 585 f[illegible]

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 5.°
Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya [illegible] pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D, Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad [illegible]—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 9751 e[illegible]

Rufino Degreef

De 29 lotes de terreno

Entre las calles de Cangallo y [illegible]
Cerca de la Estacion del F. C. del Oeste
En el 11 de Setiembre
A 2 cuadras de la Estacion [illegible]
Y á tres de la de Lacroze
Terrenos muy altos
RODEADOS DE FINCAS EDIFICADAS
Lotes de 10, 15, 17, 19 á 26, 28, 31, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 de frente
Base de venta 15 $
LA VARA CUADRADA
En las esquinas y 12 $ m/c., en el centro [illegible] manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, [illegible] 29 lotes de terreno perfectamente bien situados en [illegible] lles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio calle [illegible] N. 1689, se compone de mas de media manzana [illegible] dido en lotes, es muy alto, de allí se domina [illegible] sus alrededores. Está situado próximo á [illegible] del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á [illegible] de los Sres. Billinghurst y [illegible]

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, [illegible] como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y [illegible] triple.

En el acto del remate se repartirán planos [illegible] que indican la extension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador, calle Piedad [illegible]

NOTA—Los compradores entregarán el 5 % al [illegible] boleto.

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de cam

CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMI
A 50 CUADRAS DEL PUEBLO
Sobre la Línea férrea
676 cuadras de cam
Superior, mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 ps.
VALE EL DOBLE

El Miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, [illegible] tel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. [illegible] Reynaudi, cuya área se compone de 11,403,959 [illegible] drados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de [illegible] res del Norte, tiene poblaciones de importancia, [illegible] corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del [illegible] direccion hácia á San Nicolás sobre la linea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde [illegible] tadodos con D. Guillermo Matti, Da. Paula Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los S. [illegible] y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el [illegible] Sr. D. José M. Muñiz.

Se establece como base para la ventas 750,000 [illegible] embargo el doble, dadas las condiciones superiores [illegible] campo, las valiosas poblaciones y su excelente [illegible]

En el acto del remate se estipularán las condiciones [illegible] pago.

Por mas datos y para ver el plano, ocurrir al [illegible] calle Piedad núm, 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar [illegible] leto,

POR EL MISMO

De una casita de poco pre

BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1
Próxima a los Talleres del F. C. O.
En el 11 de Setiembre
Sin base, por lo que

El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, [illegible] la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide 6 metros 93 cents. y de fondo 16 metros 5 decímetros [illegible] costado Oeste por el Este 14 metros 87 cents.

El edificio consta de dos grandes piezas de [illegible] id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos [illegible] puertas y ventanas.

Está alquilada, produce 350 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad [illegible] hora indicada al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar [illegible]

Jose A. Chaves

Judicial

De la espléndida cha
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quil
PERTENECIENTE AL CONCURSO
Del Banco Argenti
Base de venta pesos 461

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde, [illegible] vender esta importante propiedad, por órden del [illegible] Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 cuadras y 11,000 [illegible] dradas, teniendo 1000 varas de frente al Oeste [illegible] ras al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando una [illegible] cie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por [illegible] tados pues por el otro la cruza el arroyo de [illegible] sirviendo de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio, con todas las [illegible] des necesarias para una gran familia, consiste [illegible] zas de azotea, con umbrales de mármol, 8 de [illegible] cielos razos, estufa de mármol, cocina de azotea [illegible] cina económica, 2 letrinas, corredores, vestíbulo [illegible] dado de una vereda, toda edificada en 23 varas [illegible] por 37 varas por un costado y 17 por otro, tiene [illegible] piezas para peones, techos de teja francesa [illegible] cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera, pileta [illegible] pozo con brocal de mármol y una gran alameda [illegible] de fierro á la entrada, grandes y espléndidos jar [illegible] riquísimas plantas de adorno, rodeado de verja [illegible] para riego, extensa cantidad de árboles frutales [illegible] no y para madera, con grandes alfalfares, su [illegible] mejorable para la agricultura, lo mismo para [illegible]

Es por esto que ruego á las personas que quieran [illegible] se de magnífica posesion por la mitad de su [illegible] á visitarla antes del dia del remate, su primera [illegible] fué 922,911 pesos m/c, y la vendo con la ínfima [illegible] 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la [illegible] habrá carruages á la llegada del tren que sale de [illegible] cion Central á las 12½, para llevar los interesados [illegible] mate.

El comprador entregará el 5 p% en el acto de [illegible] boleto ó en su defecto, la garantia de una persona [illegible] ponsabilidad,

Por otros datos á la escribania de don Angel J. [illegible] (Cabildo) ó al escritorio del rematador, Bolivar [illegible]

Mariano Artayeta

De la graseria LA PAMPA

Terreno edificado, galpones etc., situado en la [illegible] Dolores con via desde la Fábrica hasta la [illegible] gran F. C. del Sud, á plazos mitad al contado y [illegible] tres meses de plazo sin interés.

BASE INFIMA $ 200,000 m/c

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde [illegible] vender en remate público por órden terminante [illegible] dueño y bajo la base de doscientos mil pesos [illegible] blecimiento arriba designado, cuyo detalle es el [illegible]

El edificio y terreno: 1035 metros 49 centímetros [illegible] por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro [illegible] sos galpones, unos de material y otros de madera [illegible] chos de fierro y teja; horno para hacer ceniza, [illegible] yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, [illegible] dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanza [illegible] de prensa, vigornias, carretillas de mano, depósito [illegible] grasa forrodos en zinc con útiles, pipones de [illegible] madera, tinas grandes á vapor, cilindros con [illegible] demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros [illegible] y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego [illegible] ra agua de cola y depósito de id, lavaderos de [illegible] bombas, brete para matar yeguas con su zorra [illegible] útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta [illegible] comendada por sí mismo, puesto que el comprador [illegible] trará con un establecimiento listo para principiar [illegible] nas y en perfectísimo estado de conservacion y [illegible]

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad [illegible] Féliú,

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio [illegible] mer núm. 47, Dolores.

Manuel de la Ser

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—Calle Bolívar 83 y Alsina [illegible]
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—Muebles, bazar y talabart[illegible]
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—[illegible] nera de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros [illegible] completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre to[illegible] de mercaderías, carruajes, etc.

Silvio C. Amadeo

AD-CORPUS
En la Floresta
De un terreno lindando por el frente [illegible] Estacion "La Floresta" del F. C. [illegible]
Precioso paraje para un Chalet

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, [illegible] rematar, por la mejor postura pasando la base y [illegible] y órden de su dueño; un terreno compuesto de [illegible] frente al Norte, por 60 varas de fondo, (segun [illegible] títulos) con pared, y una pieza de material.

Ese terreno es aparente para una casa, pues la [illegible] taja de tener una estacion lindando, es la principal [illegible] didad que se busca.

No desperdicien esta oportunidad, que pocas [illegible] sentará otra igual.

Base para la venta $ 15,000 m/c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion [illegible] teresados en la calle San Martin núm. 36 (2° patio) [illegible]

Pestaña y Garcia

DE UNA BUENA CA
¡AL NORTE!
Calle Talcahuano 237
Entre Corrientes y Parque
8 3/4 vs. x 35
DIEZ HABITACIONES
Base de venta ps. 180,000
ad-corpus

El miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde [illegible] remos por órden de su dueño la casa calle de [illegible] núm. 237, cuyo edificio se compone de diez habitaciones [illegible] bajas y 2 altas) todas empapeladas con cielo raso [illegible] de tabla en su mayor parte, sin contar la letrina [illegible] na; un primer patio con piso de mármol blanco [illegible] mismo que el zaguan de la calle que está pintado [illegible] un segundo patio embaldozado. La casa tiene [illegible] en todas las piezas, cocina, letrina, sumidero, [illegible] piedra mármol y todas las comodidades necesarias [illegible] una familia.

El terreno mide 8 y 3/4 varas de frente al Oeste [illegible] ras de fondo.

La cuadra en que la casa está situada se halla [illegible] por muchas y muy distinguidas familias, como [illegible] Sr. D. Ventura Martinez, del Sr. General Frias, [illegible] de Arias, del Sr. Diana, del Dr. Sauce, del Sr. [illegible] Bonorino, del Sr. Escalada, de la Sra. de Cortinez [illegible]

La casa puede producir cómodamente 2000 [illegible] produce renta por ocuparla una persona de la [illegible] propietario.

Títulos á toda prueba—Para verlos y por mas [illegible] rir á los martilleros, Reconquista 89.

POR LOS MISMOS

De una casa al No

Calle Charcas 733
ENTRE GARANTIAS Y CALLAO
Solo cuatro grandes piezas y [illegible] pequeña
QUE FORMAN EL FRENTE DE LA CA[illegible]
Pero mucho espacio para edifi[illegible]
8 vs de frente por 70 de fondo
Base de venta $ 80,000 m/c
¡El terreno vale mas!
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente, á las 3 de la tarde, [illegible] remos por órden terminante de su dueño la propiedad [illegible] rida.

Lo edificado se compone de cuatro lindísimas [illegible] fectamente construidas, otra pequeña cocina, [illegible] pozo, &., lo que equivale á decir que la casa es un [illegible] plantel para un gran edificio.

El gran fondo está cubierto de grandes árboles [illegible] higueras, peros, manzanos, parras. &.

Con el poco edificio que tiene hay oferta de [illegible] suales, (garantido,) Puede calcularse lo que [illegible] con poco gasto.

Para ver la casa pueden pedirse las llaves en la [illegible] do (costado Oeste)

Títulos de primer órden. Mas detalles á los martilleros [illegible] Reconquista 89.